CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	Código: FT-SST-099
	ATS	Fecha: 15/08/2018
		Versión: Original

NOMBRE	REGISTRO C.C	FIRMA
Fernando Barreto	7793427	
Luis Durango	1033760588	Luis Durango
Jose Basora	4985998	Jose Basora

¡IMPORTANTE!

El presente formato de Análisis de Trabajo Seguro (ATS) representa una guía para la identificación de peligros y riesgos del trabajo a ejecutar dentro del área concesionada. Esta guía no reemplaza las obligaciones de la ley colombiana y Normas Técnicas establecidas para los temas relacionadas en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Protección del medio ambiente.

Yenny Ortega
NOMBRE

Yenny Ortega
FIRMA AUTORIZACIÓN
C.C 1077435248
ÁREA SST

Enrique Calderón P.
NOMBRE

FIRMA AUTORIZACIÓN
C.C 16937G.
ÁREA TÉCNICA

Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoria

Powered by CamScanner

	FORMATO	
	FORMATO PERMISO TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN 01

TIPO DE TRABAJO, DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Retiro y instalacion de trinchos en la tubera

ALTURA APROXIMADA	Tubera	FECHA INICIO ACTIVIDAD	7:15 a.m. 11/07/23	HORA	4:00 p.m.	FECHA TERMINACIÓN ACTIVIDAD	11/07/23	HORA	4:00 p.m.

N.° PERSONAS QUE EJECUTARAN LA LABOR	2	ACTIVIDAD RUTINARIA		NO		CONTRATISTAS	NO

	NOMBRE APELLIDO	CARGO	CLASE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	SEGURIDAD SOCIAL SI	SEGURIDAD SOCIAL NO	Certificado TRA SI	Certificado TRA NO	OBSERVACIONES	FIRMA
T1	Luis Durango	oficial	cc	1033740858	X		X			
T2	Fernando Bonilla	Ayudante	cc	1193457	X		X			
T3										
T4										
T5										
T6										
T7										
T8										

I. PERMISO CONCEDIDO A

Verifique que todo el personal cuenta con los EPP necesarios para la operación indicando S (S), No (N), No aplica (N/A) según corresponda

TRABAJADOR	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS																		OBSERVACIONES	FIRMA
	Casco barbuquejo y jugular	Protección auditiva	Protección visual	Respirador para polvos orgánicos	Botas dieléctricas con puntera reforzada	Overoles	Arnés tipo cuerpo entero	Eslinga de Y con amortiguador Longitud máxima 1.75m	Eslinga de posicionamiento Longitud máx 2.0m	Línea de vida horizontal	Línea de vida vertical	Mosquetones	Descendedores	Frenos	Eslinga con amortiguador de impacto	Eslinga de posicionamiento	Eslinga de anclaje	Anclaje fijo	Anclaje portátil	Permiso de ATS		
T1	S	S	S	N/A	S	S	S	S	N/A	S	S	N/A	S	S	N/A				N/A	S		
T2	S	S	S	N/A	S	S	S	S	N/A	S	S	N/A	S	S	N/A				N/A	S		
T3																						
T4																						
T5																						
T6																						
T7																						
T8																						

II. CONDICIONES Y APTITUD DEL TRABAJADOR AUTORIZADO EN EL PERMISO DE TRABAJO (T.ª empleado ejecutante)

		CONCEPTO A EVALUAR	T1 S	T1 N	T1 Firma	T2 S	T2 N	T2 Firma	T3 S	T3 N	T3 Firma	T4 S	T4 N	T4 Firma	T5 S	T5 N	T5 Firma	T6 S	T6 N	T6 Firma	T7 S	T7 N	T7 Firma	T8 S	T8 N	T8 Firma
Día	11/07/23	Ingerio licor en las últimas 24 horas ?		X			X																			
Día	11/07/23	Ha comido en las últimas 4 horas	X			X																				
Día	11/07/23	Durmio al menos 5 horas previamente	X			X																				
Día	11/07/23	Esta tomando algun medicamento que afecte su condicion de salud ?		X			X																			
Día	11/07/23	Se siente en condiciones físicas y mentales para realizar la actividad?	X			X																				
Día	11/07/23	Autorizado para realizar trabajo en alturas	X			X																				
Día																										

Powered by CamScanner

SISTEMA DE ACCESO/SALIDA REQUERIDO				EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		SISTEMA DE PROTECCIÓN COLECTIVA	
Tipo	Autorizado		Observaciones				
	Si	No					
Escalera Fija			NA		SI		SI
Escalera portátil simple			NA		SI		SI
Escalera portátil extensible			NA				NA
Escalera portátil tijera			NA		SI		
Andamios			NA		NA		SI
Andamios Plataforma móvil			NA				NA
Otros							
Otros				Responsable de activar Plan de Emergencias Nombre: Yenny Acosta Firma		Andamios de Seguridad? SI X NO Nombre: Reinaldo Acosta Firma	

HERRAMIENTAS A UTILIZAR

HERRAMIENTAS DE POTENCIA

HERRAMIENTAS MANUALES

Machete, Machito, Hoces, Abrazadera, Serrucho

AUTORIZACIÓN TRABAJO ALTURAS

Persona que autoriza el trabajo
Nombre: Yenny Acosta
Firma: Yenny Acosta

Coordinador de trabajo en alturas
Nombre: Yenny Acosta
Firma: Yenny Acosta.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	Código: FT-SST-099
	ATS	Fecha: 15/08/2018
		Versión: Original

CONTRATISTA: Consorcio VAPA	SUPERVISOR: Yamy Acosta	FECHA: 11/04/23
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A EJECUTAR: Excavación e instalación de tuberías	UBICACIÓN DEL TRABAJO: Mirador - paraiso.	
NOMBRES DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN: Luis Ovalgo, Fernando Barato.		

LAS LABORES INCLUYEN ACTIVIDADES CRITICAS COMO

¿TRABAJO EN CALIENTE ☐ TRABAJO EN ALTURAS ☒ ESPACIOS CONFINADOS ☐ OTRO ☐ CUAL?:

LEVANTAMIENTOS CRÍTICOS ☐

ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR

machete, wolfrillo, Clavos, niveladora, Serrucho.

PASOS (En los que se divide el trabajo)	PELIGROS POTENCIALES (MARQUE CON UNA "X")	ACCIONES DE CONTROL (MARQUE CON UNA "X")
	1. Exposición a ruido __ 2. Iluminación inadecuada __ 3. Contacto superficies calientes __ 4. Deficiencias de ventilación __ 5. Exposición a vibraciones __ 6. Proyección de partículas y fragmentos X 7. Mecanismos en movimiento X 8. Manejo de herramientas X 9. Caídas de alturas X 10. Exposición en espacios confinados __ 11. Levantamiento de cargas X 12. Caída de objetos X 13. Atrapamientos por debajo o entre objetos __ 14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad __ 15. Instalaciones eléctricas en mal estado __ 16. Exposición a atmósferas peligrosas y/o químicas __ 17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas __ 18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas __ 19. Explosión y/o incendios __ 20. Emisión de gases explosivos __ 21. Exposición a vectores transmisores de enfermedades __ 22. Contaminación biológica __ 23. Movimientos repetitivos X 24. Posturas inadecuadas de trabajo X 25. Accidente o incidentes Vehiculares, aéreo y/o fluvial __ 26. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo X 27. Colisión y volcamiento de vehículos __ 28. Atropellamientos de personas __ 29. Superficies lisas, irregulares, húmedas u obstruidas __ 30. Techos, muros, pisos o paredes en mal estado __ 31. Derrames __ 32. Espacios reducidos de trabajo __ 33. Probabilidad de Lluvia __ 34. Caídas del mismo nivel X 35. Otros __	1. Demarcar y señalizar el área de trabajo __ 2. Disponer de elementos de protección personal EPP. __ 3. Efectuar conexión a tierra de equipos __ 4. Equipos y herramientas en buen estado. 5. Realizar corte de fluidos __ 6. Realizar medición de la concentración de gases __ 7. Registro físico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos __ 8. Disponer pantallas protectoras __ 9. Inspeccionar áreas adyacentes __ 10. Informar a todo el personal directo e indirecto en el área de trabajo __ 11. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro __ 12. Prevenir y/o contener derrames __ 13. Implantar ventilación mecánica permanente __ 14. Disponer un vigía en el exterior __ 15. Humedecer con agua el área __ 16. Separar y disponer residuos líquidos 17. Cubrimientos de materiales __ 18. Adecuada disposición de residuos. __ 19. Equipos de protección caídas adecuados para labor __ 20. Uso de desinfectantes para equipos __ 21. Disponer de sistemas de comunicación __ 22. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecánicas ante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas. __ 23. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos MSDS __ 24. Identificación de los productos químicos __ 25. Almacenamiento correcto de materiales __ 26. Disponer de equipos de extinción del fuego __ 27. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000lb __ 28. Empleo de sistemas de acceso como escaleras __ 29. Empleo de sistemas de acceso como andamios __ 30. Empleo de sistemas de acceso como plataformas __ 31. Otros __

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CAIDAS NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO (MARQUE CON UNA "X")

Mecanismos de anclaje X	Mosquetones X	Descendedor ocho __
Puntos de anclaje X	Eslinga para restricción X	Descendedor Jumar __
Líneas de vida horizontal cable __	Eslinga para posicionamiento X	Troll (frenos) __
Líneas de vida horizontal cuerda __	Eslinga para detención X	Poleas __
Líneas de vida vertical cable __	Arnés integral de seguridad X	Líneas de vida vertical X
Cuerda __	OTROS: __ Cuál?:	

Powered by CamScanner

	FORMATO	Código: FT-SST-099
CONSORCIO VIAPA NIT 900.469.477-1	ATS	Fecha: 15/08/2018
		Versión: Original

Casco X	Guantes de PVC __	
Botas de seguridad X	Protección auditiva X	
Gafas de seguridad X	Careta de soldador __	
Guantes de nitrilo __	Protección respiratoria __	
Guantes de cuero __	Chaleco reflectivo __	
Guantes dieléctricos __	Ropa de trabajo (overol) X	
Protección facial __	OTROS __ Cuál?	

Extintores X	Kit para derrames __	Escalera tipo tijera __
Cinta demarcadora __	Espaldamio __	Escalera extensible __
Elementos de señalización X	Detector de vapores __	Escalera tipo __
Radio transmisor/receptor __	Grúas con canasta __	Elevadores __
Botiquín X	Andamios __	OTROS __ Cuál?

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO ATS	Código: FT-SST-099 Fecha: 15/08/2018 Versión: Original

NOMBRE	REGISTRO C.C	FIRMA
Luis Durango	1033776058	Luis Durango
Fernando Barreto	7793427	Fernando Barreto G.

¡IMPORTANTE!

El presente formato de Análisis de Trabajo Seguro (ATS) representa una guía para la identificación de peligros y riesgos del trabajo a ejecutar dentro del área concesionada. Esta guía no reemplaza las obligaciones de la ley colombiana y Normas Técnicas establecidas para los temas relacionadas en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Protección del medio ambiente.

Yenny Avata
NOMBRE

Yenny Avata
FIRMA AUTORIZACIÓN
C.C 1077432428
ÁREA SST

Enrique Calderón
NOMBRE

FIRMA AUTORIZACIÓN
C.C 69376.
ÁREA TÉCNICA

NILA Y. CONTRERAS S.
Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoría

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

CERTIFICADOS DE ALTURAS Y SERVICIOS S.A.S

NIT: 900.992.376-4

Dando cumplimiento a la NTC 6072:2014 y resolución 4272 del 2021.

Teniendo en cuenta que la empresa Certificados de Alturas y Servicios s.a.s cuenta con: Licencia en salud ocupacional No 0028 del 2017, Certificación NTC 6072: 2014 No CO18.01301 del 2018 expedida por BUREAU VERITAS COLOMBIA, acreditado ONAC 09-CPR-008, registrada y aprobada por el Ministerio de Trabajo bajo el código COR08SE2018220000000025133.

CERTIFICA QUE:

YENNY YULISA CUESTA PALACIOS

Identificado(a) con: CC 1077435248

Empleador: CONSORCIO VAPA

NIT:901669477

Representante legal: CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA

ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA

Asistió y aprobó la acción de formación y entrenamiento en el nivel

ACTUALIZACIÓN COORDINADOR

Con una intensidad horaria de 16 horas.

Capacitación y entrenamiento realizados en la ciudad de Bogotá

El presente certificado se expide en la ciudad de Bogotá el día 02 AL 03 DE JULIO DEL 2023

Código de Registro No: CAS-4272-2256

Certificados de Alturas y Servicios s.a.s
Nit: 900.992.376-4
R.L: Dimas Salomón Quintero Chasqui

Doly Lucero Quintero Chasqui
LSO No RES. 21-0484 del 2019
Entrenador para Trabajo en Alturas

La veracidad de este documento se puede establecer a través de los siguientes medios: al Correo electrónico TRABAJOSEGUROENALTURAS.C@GMAIL.COM, Celular: 314 452 3262, teléfono fijo 906 9998; Con el código CAS-4272-2256 o el respectivo número de identificación 1077435248 . UBICADOS EN LA CRA 19B No 24 58 sur barrio Olaya Bogotá

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

CERTIFICADOS DE ALTURAS Y SERVICIOS S.A.S

NIT: 900.992.376-4

Dando cumplimiento a la NTC 6072:2014 y resolución 4272 del 2021.

Teniendo en cuenta que la empresa Certificados de Alturas y Servicios s.a.s cuenta con: Licencia en salud ocupacional No 0028 del 2017, Certificación NTC 6072: 2014 No CO18.01301 del 2018 expedida por BUREAU VERITAS COLOMBIA, acreditado ONAC 09-CPR-008, registrada y aprobada por el Ministerio de Trabajo bajo el código COR0BSE201822000000025133.

CERTIFICA QUE:

YENNY YULISA CUESTA PALACIOS

Identificado(a) con: CC 1077435248

Empleador: CONSORCIO VAPA

NIT:901669477

Representante legal: CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA

ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA

Asistió y aprobó la acción de formación y entrenamiento en el nivel

TRABAJADOR AUTORIZADO: REENTRENAMIENTO

Con una intensidad horaria de 8 horas.

Capacitación y entrenamiento realizados en la ciudad de Bogotá

El presente certificado se expide en la ciudad de Bogotá el día 06 DE JUNIO DEL 2023

Código de Registro No: CAS-4272-2139

Certificados de Alturas y Servicios s.a.s
Nit: 900.992.376-4
R.L: Dimas Salomón Quintero Chasqui

Doly Lucero Quintero Chasqui
LSO No RES. 2[illegible] del 2019
Entrenador para Trabajo en Alturas

La veracidad de este documento se puede establecer a través de los siguientes medios: al Correo electrónico TRABAJOSEGUROENALTURAS.C@GMAIL.COM, Celular: 314 452 3262, teléfono fijo 906 9998; Con el código CAS-4272-2139 o el respectivo número de identificación 1077435248 . UBICADOS EN LA CRA 19B No 24 58 sur barrio Olaya Bogotá

ANEXO SST 17 CERTIFICADO DE APORTES DE PAGO DE PARAFISCALES INTERVENTORÍAS

MAPO sas
INGENIERIA

INGENIERIA CONSULTORIA CIVIL Y AMBIENTAL
NIT. 900.364.545 – 9

CERTIFICACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

MAPO INGENIERIA SAS
Nit. 900.364.545-9

CERTIFICA:

Que ha cumplido con el pago de obligaciones, así como el de los aportes de los empleados al Sistema General de Pensiones, al Sistema General de Salud, Riesgos Profesionales (ley 1562 de 2012) y Aportes de Parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, al SENA y al ICBF, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 cuando a ello ha dado lugar.

Igualmente certifico que me encuentro a PAZ Y SALVO con los pagos oportunamente en los términos establecidos para tal fin en los últimos 6 meses.

Se expide en BOGOTÁ D.C., a los 10 días del mes de julio de 2023.

MARIA ALEXANDRA POSADA PEÑA
C.C. 51.856.486 De Bogotá
MAPO INGENIERIA SAS

MAPO sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST 18 RELACIÓN PERSONAL APROBADO INTERVENTORÍA

Relación del personal vigente en el periodo de la interventoría.

CARGO	NOMBRE	CEDULA	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO
Directora de interventoría	MARÍA DEL CARMEN POSADA ARDILA	41.511.424	50%	Prestación de servicios
Ingeniero Residente Interventoría	ANTONIO MORALES CORTES	11.378.614	100%	Prestación de servicios
Arquitecto Residente Interventoría	NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO	80.721.546	100%	Prestación de servicios
Especialista Hidráulico	DIEGO FERNANDO GARCÍA BORRERO	79.723.595	50%	Prestación de servicios
Especialista Geotecnia	FERNANDO ALBERTO NIETO CASTAÑEDA	79.339.749	50%	Prestación de servicios
Trabajadora social	MARÍA DE LOS ÁNGELES SERRANO	52.918.989	50%	Prestación de servicios
Residente SST-SGA	NILA YADIRA CONTRERAS SANTIAGO	52.702.962	50%	Prestación de servicios
Ingeniero PMT	DANIEL ORLANDO CRUZ RODRÍGUEZ	1.016.027.868	10%	Prestación de servicios
Profesional Legal	ACEVEDO GIRALDO ANDREA ISABEL	35.478.429	20%	Prestación de servicios
Cadenero 1 y 2	NICOLAS POVEDA POSADA	1.018.454.737	100%	Prestación de servicios
Conductor	DAVID ANDRÉS MALDONADO MÉNDEZ	1.020.730.818	100%	Dependiente MAPO
Topógrafo	JEISSON FABIAN PEÑA QUIROGA	1.012.438.849	100%	Prestación de servicios

Fuente: Interventoría

MAPO sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST 19 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DE PARAFISCALES CONTRATISTA DE OBRA.

Bogotá D.C., 19 de julio de 2023

Señores:
MAPO INGENIERIA S.A.S
Atte. María Alejandra Posada Peña
Representante Legal

Referencia: Contrato de Obra FONDIGER No 002 de 2023 "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER Y EL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – FONDIGER PARA EJECUTAR ACCIONES DE ANÁLISIS DE RIESGOS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL POLÍGONO DE RIESGO DEFINIDO EN EL CONCEPTO TÉCNICO 8405 Y SUS ADENDAS PARA EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAÍSO A, MIRADOR DEL PARAÍSO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, UPZ 67 LUCERO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TRAMO 1 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS"

Asunto: Certificado Compromiso Afiliación al sistema de seguridad social Integral

Respetados ingenieros:

Yo, Cesar Ospina mantilla, identificado con Cedula de Ciudadanía 79.410.219, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO VAPA, identificada con NIT 901669477-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, certifico que realicé el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), exigibles a la fecha de ingreso de personal al proyecto de ejecución del contrato FONDIGER 002 de 2023. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

Cesar Ospina Mantilla
Representante Legal
CONSORCIO VAPA

970

MAPO Sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST 20 PAZ Y SALVO PERSONAL RETIRADO CONTRATISTA DE OBRA.

INFORME DE LIQUIDACION DEFINITIVA DE CONTRATO # 4

CONSORCIO VAPA

Empleado:	**CARLOS ALBERTO SANCHEZ SANTANA**	Identificación:	**1002183364**	Tipo de Contrato:	**Labor Contratada**
Centro de Costo	**PERSONAL**	Fecha Liquidación:	**06/07/2023**	Fecha Terminación:	**17/06/2023**
Fecha Ingreso:	**23/05/2023**	Fecha Fin Contrato:		Clase Nómina :	**Normal**
Cargo:	**AYUDANTE DE OBRA**			Causal de Terminación:	**Despido por Justa Causa**

	Fecha Inicial	*Fecha Final*	*Dias Periodo.*	*Ausencia*	*Dias Liq.*	*Salario Prom*	*Vr Liquid.*	*Anticipos*	*Valor Neto*
Vacaciones	23/05/2023	17/06/2023	25,0	0,0	25,0	1.160.000	40.278	0	40.278
Prima	23/05/2023	17/06/2023	25,0	0,0	25,0	1.300.606	90.320	0	90.320
Intereses sobre Cesantias	23/05/2023	17/06/2023	25,0	0,0	25,0	90.320	753	0	753
Cesantias	23/05/2023	17/06/2023	25,0	0,0	25,0	1.300.606	90.320	0	90.320
Total Prestaciones							**221.671**	**0**	**221.671**
Otros Devengados									0
Otros Deducidos									0
Indemnización									0
Retención en la Fuente									0
Total Aportes									0
Total Liquidación									**221.671**

Neto a pagar: **221.671**

Carlos Santana

Firma del empleado CC : 1002183364

CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA
79410219

MAPO sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST 21 CRONOGRAMA Y CAPACITACIONES CONTRATISTA DE OBRA.

CONSTRUCTORA
NIT. 900.668.477-1

COPIA CONTROLADA	PROGRAMA DE CAPACITACIONES MATRIZ CAPACITACIONES	Versión Actual: 3 Fecha Emisión: 20/05/2015

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Capacitar a los trabajadores de Atención Social Integral, garantizando la formación necesaria en los temas principales en cuanto al sistema de gestión integral HSEQ y capacitaciones para el cumplimiento básico y legal.

INDICADORES

Cumplir con el 90% de las capacitaciones programadas	(Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas)*100
Lograr una eficacia del 80% en las capacitaciones ejecutadas	(No. de capacitaciones aprobadas / No. de capacitaciones realizadas)*100
Dar cobertura de capacitación al 95% a los trabajadores	(No. de trabajadores capacitados / No. de trabajadores programados)*100

	FORMATO	Código: FT-GAT-003
	CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES QHSE 2023	Fecha: 10/Enero/2023
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	10/01/2023	Versión: 001

| | | |

ANEXO SST 22 CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO INTERVENTORÍA.

MAPO sas INGENIERIA

TEMA	A QUIEN VA DIRIGIDO		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
INDUCCION PERSONAL NUEVO - Inducción SST y Ambiental- Se socializa al personal las políticas (HSE, alcohol drogas y tabaco), objetivos del SG-SST, roles y responsabilidades en el SG-SST, peligros, riesgos y controles, atención de emergencias, reporte de AL y EI, protocolo de bioseguridad por COVID-19. (Según ingreso de Personal), aspectos e impactos ambientales, adecuada segregación de residuos sólidos	Personal del proyecto	P	1								
		E	20-feb-23								
COPASST											
Capacitación funciones COPASST	COPASST	P	1								
		E	27-feb-23								
Capacitación curso 50 horas SG-SST	COPASST	P									17-oct-23
		E									
COMITÉ DE CONVIVENCIA											
Capacitación funciones comité de convivencia	Representantes Comité	P							30-ago-23		
		E									
Boletín manejo casos de acoso laboral según Res.0652 de 2012	Personal del proyecto	P				1					
		E				26-may-23					
SUBPROGRAMA DE SALUD EN EL TRABAJO											
Boletín sobre Prevención de COVID19	Personal del proyecto	P		1							
		E		27-mar-23							
Política prevención alcoholismo, drogadicción y farmacodependancia	Personal del proyecto	P				1					
		E				11-may-23					
Riesgos psicosociales en el trabajo y habitos de vida saludable	Personal del proyecto	P							25-ago-23		
		E									
SUBPROGRAMA DE HIGIENE											
Boletín sobre uso y cuidado de elementos de protección personal	Personal del proyecto	P				1					
		E				26-may-23					
Boletín pausas activas	Personal del proyecto	P								15-sept-23	
		E									
Boletín en cuidado de la piel	Personal del proyecto	P						28-jul-23			
		E									
SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL											
Taller de identificación de peligros y riesgos en oficina y para la obra	Personal del proyecto	P	1					7-jul-23			
		E	27-feb-23					1			
Charla sobre reporte de accidentes e incidentes	Personal del proyecto	P		1							
		E		15-mar-23							
Charlas sobre diferencia entre peligro y riesgo	Personal del proyecto	P			1						
		E			28-abr-23						
Limites de velocidad y uso de cinturon de seguridad	Personal del proyecto	P					29-jun-23				
		E					1				
PLAN DE EMERGENCIA											

Divulgación de MEDEVAC y unidades de apoyo en caso de una emergencia, lineamientos de como actuar ante emergencias en la oficina y campo	Personal del proyecto	P	1				1				
		E	23-feb-23				9-jun-23				
MEDIO AMBIENTE											
Código de colores segregación de residuos sólidos - Resolución 2184 de 2019	Personal del proyecto	P					1				
		E					15-jun-23				

Responsable:
Nila Yadira Contreras Santiago
Firma:

ANEXO SST 23 INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA AL CONTRATISTA DE OBRA.

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	Código: FT-SST-105
	FORMATO INSPECCIÓN BOTIQUÍN OBRAS-OFICINAS	Fecha: 01/Septiembre/2017
		Versión: 001

Fecha: 11/07/2023 Area/Proyecto: Contrato Mirador No 002-23

Personal capacitado en uso

Realizado Por: Yovany Ospina – Diana Guerra

Elemento	Presentación	Cantidad	Bueno	Malo	N.A	Fecha Vencimiento	Observaciones
Tapabocas desechables	Unidad	Caja-50	X			NA	
Monogafas	Unidad	2	X			NA	
Solución yodada	Frasco	1	X			13/07/23	
Guantes Nitrilo	Caja por pares	1	X			NA	
Solución salina normal	Unidad	4	X			09/2026	
Gotas de lágrimas naturales	Gotero	2	X			24/10/2024	
Linterna pequeña Led	Unidad	2	X			NA	
Tijeras	Unidad	1	X			NA	
Gasas individuales precortadas	Paquete	1.8	X			10/10/2027	
Esparadrapo de tela	Rollo	2	X			15/2/22	
Micropore	Rollo	1	X			16/2023	
Curas	Paquete	3	X			21/02/2028	
Baja lenguas	Paquete	2	X			27/11/2026	
Venda triangular	Unidad						
Vendas elásticas	Unidad	6	X			01/2023	
Termómetro	Unidad	1	X			NA	
Aplicadores o copitos	Paquete	1	X				
Inmovilizador maleable (Brazos y pierna)	Unidad	2	X			NA	
Inmovilizador cervical	Unidad	4	X			NA	
Parche ocular	Unidad						
Pito	Unidad	2	X			NA	
Manual de primeros Auxilios.	Unidad	2	X			NA	
Ubicación del Botiquín		1	X				
Camilla (Fácil acceso)	Unidad	1	X			NA	

N°Hallazgo	Plan de Acción	Fecha	Responsable
NA	No se encontraron hallazgos en la inspección realizada por el personal del área.	NA	NA

Seguimiento al cierre

N°Hallazgo	Acción Tomada	Fecha de	Responsable
	NA	NA	NA

NILA Y. CONTRERAS S.

Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoría

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAPA NIT. 901.664.477-1	FORMATO	CÓDIGO: FT-GP-036
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA	FECHA: 01/JULIO/2022
		VERSIÓN: ORIGINAL

FECHA: 22/06/23
OBRA: Contrato Fondiger 002-23
AREA INSPECCIONADA: Herramientas
NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Yenny Acosta

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO B	M	NA
A	HERRAMIENTAS MANUALES			
1	Se usa la adecuada al trabajo			
2	Se encuentran en buen estado			
3	Se guardan y portan adecuadamente			
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.			
5	Se usan prensas de banco para sujetas			
B	HERRAMIENTAS DE CORTE			
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	X		
2	Los cinceles se encuentran afilados	X		
3	Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	X		
4	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	X		
5	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	X		
6	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			/
7	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			/
C	HERRAMIENTAS DE GOLPE			
1	Se emplee el martillo adecuado según la labor			
2	Sus caras y bordes están en buen estado			
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo			/
D	HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES			
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			/
2	Se observan en la llave huellas y palancas			/
3	Se dispone de llaves para golpear			/
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			
E	HERRAMIENTAS ELECTRICAS			
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores).	N		
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	X		
3	Están limpia y lubricadas	X		
4	Tienen sus guardas	X		
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por anchufe de tres patas	X		
6	El cable y anchufe no presentan daños	X		
7	En los taladros se observa el mandil con golpes			X
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			N
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	X		
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el refieve	X		
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.	X		
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	X		
F	HERRAMIENTA NEUMATICA			
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			/
3	Se trabaja a las presiones indicadas			/
4	La herramienta es descargada al terminar.			/
5	HERRAMIENTA POR DETONACION			/
6	El personal es autorizado			/
7	Emplean los elementos de protección			/
8	Se descarga y es almacenada			/

OBSERVACIONES: La Cortadora Se encuentra en buen estado ya que es nueva.

Enrique Calderón
RESPONSABLE DEL AREA

Yenny Acosta
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

NILA Y. CONTRERAS S.
Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoría

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	CÓDIGO: FT-GP-036
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA	FECHA: 01/JULIO/2022
		VERSIÓN: ORIGINAL

FECHA: 12/07/2023
OBRA: Minador
AREA INSPECCIONADA: Obra — Contrato FONDIGER No. 002-2023
NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Yenny Cuota

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO B	M	NA
A	HERRAMIENTAS MANUALES			
1	Se usa la adecuada al trabajo	X		
2	Se encuentran en buen estado	X		
3	Se guardan y portan adecuadamente	X		
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	X		
5	Se usan prensas de banco para sujetas	X		
B	HERRAMIENTAS DE CORTE			
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	X		
2	Los cinceles se encuentran afilados	X		
3	Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	X		
4	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	X		
5	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	X		
6	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	X		
7	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			
C	HERRAMIENTAS DE GOLPE			
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	X		
2	Sus caras y bordes están en buen estado	X		
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	X		
D	HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES			
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			
2	Se observan en la llave huellas y palancas			
3	Se dispone de llaves para golpear			
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			
E	HERRAMIENTAS ELECTRICAS			
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	X		
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	X		
3	Están limpia y lubricadas	X		
4	Tienen sus guardas	X		
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	X		
6	El cable y enchufe no presentan daños	X		
7	En los taladros se observa el mandil con golpes	X		
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños	X		
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	X		
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	X		
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.	X		
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	X		
F	HERRAMIENTA NEUMATICA			
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			
3	Se trabaja a las presiones indicadas			
4	La herramienta es descargada al terminar.			
5	HERRAMIENTA POR DETONACION			
6	El personal es autorizado			
7	Emplean los elementos de protección			
8	Se descarga y es almacenada			

OBSERVACIONES: Las herramientas se encuentran en buen estado y almacenadas acordes a lo requerido con el instructivo.

Enrique Calderón
RESPONSABLE DEL AREA

Yenny Cuota
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

NILA Y. CONTRERAS S.
Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoría

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	Código: FT-SST-110
	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Fecha: 14/Abril/2018
		Versión: 01

Fecha de inspección: 11/07/2023 Hora: 11:13 am	Area / Unidad operativa: Cerro N CD2-23	Localidad:	Ciudad Bolívar
Inspección realizada por: Diana Guerra & Yenny C	Nombre responsable unidad:		
Dirección: Obra Mirador - Cerro CD2-2023	Telefono:		

LISTA DE CHEQUEO					
No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	PELIGROS FISICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	X			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	X			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	X			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales Inferiores a 85 db).	X			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).			X	
1.6	La temperatura es confortable.	X			
2	PELIGROS LOCATIVOS				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	X			
2.2	Escaleras en buen estado (paso menor, antideslizantes).			X	
2.3	Pisos en buen estado.	X			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas)	X			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	X			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de tránsito en almacen, etc)	X			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	X			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	X			
2.9	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	X			
3	PELIGROS ELÉCTRICOS				
3.1	Cables eléctricos debidamente entubados	X			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	X			
3.3	Tomas e interruptores en buen estado	X			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	X			
3.5	Cables en buen estado.	X			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	X			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	X			
3.8	Existe señalización de peligros.	X			

Powered by CamScanner

4	PELIGROS DE SEGURIDAD				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	X			
4.2	Extintores de carga vigente.	X			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	X			
4.4	Existe señalización de extintores.	X			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	X			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	X			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	X			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	X			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	X			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?	X			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	X			
5	PELIGROS BIOLOGICOS				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	X			
6	PELIGROS BIOMECANICO				
6,1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)			X	
6,2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	X			
6,3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	X			
6,4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permisibles	X			
7	ORDEN Y ASEO				
7,1	El área se encuentra organizada.	X			
7,2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	X			
7,3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.			X	
7,4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento	X			
8	SANEAMIENTO BASICO				
8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	X			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	X			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	X			
8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	X			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.			X	

Powered by CamScanner

9	PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	X			
9,2	Archivo rodante en buen estado			X	
10	PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	X			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	X			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente, Accidente de trabajo y Enfermedad Laboral.	X			
10,4	Los funcionarios conocen la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	X			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11.1 Agua y energía	Horno microondas. (Si aplica)				No Aplica.
	Nevera. (Si aplica)				No Aplica
	Cafetera. (Si aplica)	X			
	Aire Acondicionado. (Si aplica)				No aplica.
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)	X			
	Computador. (Si aplica)	X			
	Otro.				
11.2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia	X			
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.	X			
	Otro.				

OBSERVACIONES
Se realiza inspección de los elementos administrativos y locativos, evidenciando todo en buen estado y cumplimiento de los elementos inspeccionados.

Yenny Cuesta
Firma responsable inspección

Yenny Cuesta
Firma Responsable SST

NILA Y. CONTRERAS C.
Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoria

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	Código: FT-GP-023
	LISTA DE CHEQUEO PRE OPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MANUAL	Fecha: 31/Octubre/2022
		Versión: Original

En cada espacio escriba "C" si el parámetro cumple o "I" si el parámetro incumple o "NA" si no aplica

TRABAJADOR	Jose Pacheco	CÉDULA		Permiso de trabajo	SI	NO
AREA O FRENTE DE TRABAJO:	Contrato N. 002-23 Mirador					

Descripción de los componentes	MES DE INSPECCIÓN:																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LIMAS																															
Estado del mango o empuñadura	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Mango anclado firme y limpio	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C														
Estado del cuerpo de la lima	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Cuerpo sin malformaciones o desgastes	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C														
Estado librado cuerpo de la lima	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
MACHETE											/	/	/	/																	
Estado del mango o empuñadura	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/		C	C	C	C	C							
Mango anclado firme y limpio	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/		C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Hoja integra sin fisuras, doblada o deformada	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/													
Cuerpo sin malformaciones o desgastes	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El filo de la hoja es apropiado para la labor	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El lomo está sin filo y golpes	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El machete tiene la funda en buen estado	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
AZADONES																															
Estado del mango o cabo	/	/	/		/	/	/	/	/	/			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
Mango libre astillas y limpio	/	/	/		/	/	/	/	/	/			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
Estado de la hoja	/	/	/		/	/	/	/	/	/			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
Hoja libre de deformaciones y fisuras	/	/	/		/	/	/	/	/	/			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
INSPECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO																															
El nivel del agua del émbalse permite trabajar de manera segura	NA	NA	NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA	/	/	NA	NA	NA																
El terreno permite posicionarse en un lugar firme y seguro para trabajar	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/		C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El área de trabajo está libre de objetos contopunzantes, palos o elementos que generen riesgo	C	C	C		C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							

OBSERVACIONES:	FIRMA DEL OPERARIO: José Pacheco	FIRMA HSE: Yeimy Cuesta

NILA Y. CONTRERAS S.

Nila Yacira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoria

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA
NIT. 900.569.477-1

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PRE OPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MANUAL

Código: FT-SP-023
Fecha: 31/Octubre/2022
Versión: Original

En cada espacio escriba "C" si el parámetro cumple o "I" si el parámetro incumple o "NA" si no aplica

TRABAJADOR	Carlos Zapata	CEDULA		Permiso de trabajo	SI	NO
AREA O FRENTE DE TRABAJO:	Cebado N. 0027-23 Mixto					

Descripción de los componentes	MES DE INSPECCIÓN:																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LIMAS																															
Estado del mango o empuñadura	C	C	C	I	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Mango anclado firme y limpio	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Estado del cuerpo de la lima	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Cuerpo sin malformaciones o desgastes	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Estado filoso cuerpo de la lima	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
MACHETE																															
Estado del mango o empuñadura	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Mango anclado firme y limpio	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Hoja integra sin fisuras, doblada o deformada	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
Cuerpo sin malformaciones o desgastes	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El filo de la hoja es apropiado para la labor	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El lomo está sin filo y golpes	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El machete tiene la funda en buen estado	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
AZADONES																															
Estado del mango o cabo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
Mango libre astillas y limpio	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
Estado de la hoja	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
Hoja libre de deformaciones y fisuras	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/							
INSPECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO																															
Entorno de trabajo del embalse permite trabajar de manera segura	NA	NA	NA	/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	/	/	NA	NA	NA	NA	NA	/	/	NA	NA	NA	NA	NA							
El terreno permite posicionarse en un lugar firme y seguro para trabajar	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							
El área de trabajo está libre de objetos contopunzantes, palos o elementos que generan riesgo	C	C	C	/	C	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C	/	/	C	C	C	C	C							

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL OPERARIO: Carlos

FIRMA HSE: Yenny Costa

Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoría

Powered by CamScanner

	FORMATO	Código: FT-GP-012
CONSORCIO VIAL	LISTA DE CHEQUEO PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA ORUGAS	Fecha: 31/Octubre/2022
		Versión: Original

No. Interno		Obra o contrato	FONDECER 002 de 2023
Operador	Jorge Diaz	Marca	Kobelco

En cada espacio escriba "C" si el parámetro cumple o "I" si el parámetro incumple o "NA" si no aplica

Parte del vehículo	Descripción de los componentes	Mes de inspección : 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
Luces	De trabajo delanteras (Nocturno)	C C C C C C C
	De trabajo traseras (Nocturno)	C C C C C C C
Cabina	Espejos laterales	C C C C C C C
	*Cinturón de seguridad	C C C C C C C
	Asiento en buen estado	C C C C C C C
	Vidrio panorámico en buen estado	C C C C C C C
	*Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-horómetro-corriente-aceite motor)	C C C C C C C
	Control ingreso humo(tubo de escape)	C C C C C C C
	Alarma de retroceso-pito	C C C C C C C
	Escalera y apoyos de acceso	C C C C C C C
	Funcionamiento de puertas	C C C C C C C
	Baterías y cables	C C C C C C C
Estado mecánico	*Control de fugas hidráulicas	C C
	Estado de pasadores	C C C C C C C
	Orugas tensionadas/Vena 1/2"	C C C C C C C
	Mecanismo de giro(Tornameze)	C C C C C C C
	Corona de tornameza en buen estado	C C C C C C C
	Mandos de avance	C C C C C C C
	*Mando de estacionamiento	C C
	Estado general cosgarrador (huido)	C C C C C C C
	Mandos del levante del brazo	C C C C C C C
	Correas del motor	C C C C C C C
	Sistema de frenos	C C C C C C C
	Sistema electrico	C C C C C C C
	Mando Final	C C C C C C C
	*Cilindros en buen estado	C C C C C C C
	Compartimiento del motor aseado	C C C C C C C
	Soportes del motor	C C C C C C C
	Manguera de agua y de alta presión	C C C C C C C
	Zapatas	C C C C C C C
	Alternador	C C C C C C C
	Arranque	C C C C C C C
	Bomba hidraulica	C C C C C C C
	Rodillos inferiores - Superiores	C C C C C C C
Otros	Se cuenta con lo EPP requeridos? (Casco, gafas, botas, tapaoidos?	C C C C C C C
	El terreno tiene la suficiente consistencia para los apoyos (orugas) no se hundan durante la maniobra?	C C C C C C C
	Botiquin de primeros auxilios dotado.	C C C C C C C
	*Extintor de incendio	Clase: ABC Peso: 10 Capacidad: 20 libras Fecha de vencimiento: Enero 2024

Nota: El incumplimiento de cualquiera de los ítems con asterisco (*) invalida la aprobación de la retroexcavadora por parte del Auxiliar o Jefe de
Para el resto de los ítems que se encuentren en observación (I) incumpliendo se deberá gestionar en campo de acuerdo al requerimiento.

OBSERVACIONES (Describir cualquier condición anormal observada con la fecha)

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.

Nombre de la persona a cargo de la maquina	Jorge Diaz	Cargo: Operador	Firma:
Inspeccionado por:		Cargo: Resid. Ambiental	Firma:

Nila Y. Contreras S.
Nila Yadira Contreras
Profesional SST-MA
Interventoría

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.669.477-1

FORMATO

Código:

Fecha: 28/01/2023

Versión. Original

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES

ACTIVIDADES	AREA O PROCESO	RESPONSABLES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	9	10	OBSERVACIONES
Inspección de EPP	Diferentes obras	Residente SST													
Inspecciones de Herramientas manuales	Diferentes obras	Residente SST													
Inspección de extintores	Administración	Residente SST													
Inspección de Botiquines	Administración	Residente SST													
Inspección de instalaciones Locativas	Administración	Residente SST													
Inspección de vehículos	Vehículos	Residente SST													
Inspección de maquinaria	Obra	Residente SST													

GESTION DE ACCIONES CORRECTIVAS

ACCION GENERADA ACCION CERRADA			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		9		10		OBSERVACIONES
			AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	AG	AC	
Inspección de EPP	Diferentes obras	Residente SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inspecciones de Herramientas manuales	Diferentes obras	Residente SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inspección de extintores	Administración	Residente SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inspección de Botiquines	Administración	Residente SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inspección de instalaciones Locativas	Administración	Residente SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inspección de vehículos	Vehículos	Residente SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inspección de maquinaria	Obra	Residente SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			INDICADOR ANUAL
ACTIVIDADES PROGRAMADAS MES	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	24
ACTIVIDADES EJECUTADAS MES	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	8
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MES	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100%	100%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	33%

ANEXO SST 24 INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA INTERVENTORÍA.

FORMATO DE INSPECCIÓN DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

MAPO Sas INGENIERIA

FECHA INSPECCIÓN: DD	MM	AAAA
21	06	2023

UBICACION DEL BOTIQUIN			
OFICINA	X	VEHICULO	

RESPONSABLE INSPECCION: Nilo Y. Cantillo S. FIRMA: Nilo Y. Cantillo S.

ITEMS	CANTIDAD REQUERIDA		CANTIDAD EXISTENTE	OBSERVACIONES
	OFICINAS	VEHICULO		
Curas	1 Caja x 10 Un	5 Un	1 Caja	
Guantes desechables	2 Un	2 Un	2 unidades	
Rollo micropore	1 Un	1 Un	1 unidad	
Suero oral en sobre	3 Un	3 Un	3 unidades	
Bajalenguas	1 paq	5 Un	1 paquete	
Tijeras para trauma	1 Un	1 Un	1 unidad	
Venda elástica 5" 4" y 3"	1 Un	1 Un	1 unidad	
Gasa estéril por unidad	5 Un	2 Un	5 unidades	
Termometro	1 Un	-	1 unidad	
Inmovilizador Cervical Philadelfia	1 Un	1 Un	1 unidad	
Manual de primeros auxilios	1 Un	1 Un	1 unidad	

MAPOSas INGENIERÍA

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nº	FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	ULTIMA RECARGA	FECHA PROX. RECARGA	PRECINTO	MANOMETRO	MANGUERA	PASADOR	PROPELENTE (PRESIÓN INTERIOR)	ESTADO DEL CILINDRO (PINTURA, ABOLL.)	MANGUERA	RESPONSABLE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES
1	21-Jun-24	Cha...	PQC	10 Libras	Julio 2022	Julio 2023	0	0	0	0	0	Bueno	0	Hermo...	Vence el próximo mes
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															

REALIZADA POR: [illegible] Y. Cardenas T.

CARGO: [illegible] Servicios T.

FORMATO DE INSPECCIÓN DE CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

MAPOSas INGENIERIA

FECHA INSPECCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
21	06	2023

UBICACIÓN DE LA CAMILLA

OFICINA X VEHICULO

RESPONSABLE INSPECCIÓN: Nilo Cordero FIRMA

Bueno	B	-	Regular	R	-	Malo	M

1	Instalación (Sitio de ubicación)	B			
2	Señalización	B			
3	Estado del soporte	B			
4	Correas de seguridad	B			
5	Sugetadores para agarre	B			
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	B			

Otras observaciones.

9:30

FORMATO DE INSPECCIÓN DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

MAPO sas INGENIERIA

FECHA INSPECCIÓN: DD	MM	AAAA
21	[illegible]	[illegible]

UBICACIÓN DEL BOTIQUIN: OFICINA [X] VEHICULO [ ]

RESPONSABLE INSPECCIÓN: [illegible] FIRMA: [illegible]

ITEMS	CANTIDAD REQUERIDA OFICINAS	CANTIDAD REQUERIDA VEHICULOS	CANTIDAD EXISTENTE	OBSERVACIONES
Curas	1 Caja x 10 Un	5 Un	1 Caja	
Guantes desechables	2 Un	2 Un	2 unidades	
Rollo micropore	1 Un	1 Un	1 unidad	
Suero oral en sobre	3 Un	3 Un	3 unidades	
Bajalenguas	1 paq	5 Un	1 paquete	
Tijeras para trauma	1 Un	1 Un	1 unidad	
Venda elástica 5" 4" y 3"	1 Un	1 Un	1 unidad	
Gasa estéril por unidad	5 Un	2 Un	5 unidades	
Termometro	1 Un	-	1 unidad	
Inmovilizador Cervical Philadelfia	1 Un	1 Un	1 unidad	
Manual de primeros auxilios	1 Un	1 Un	1 unidad	

MAPO sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST 25 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS INTERVENTORÍA.

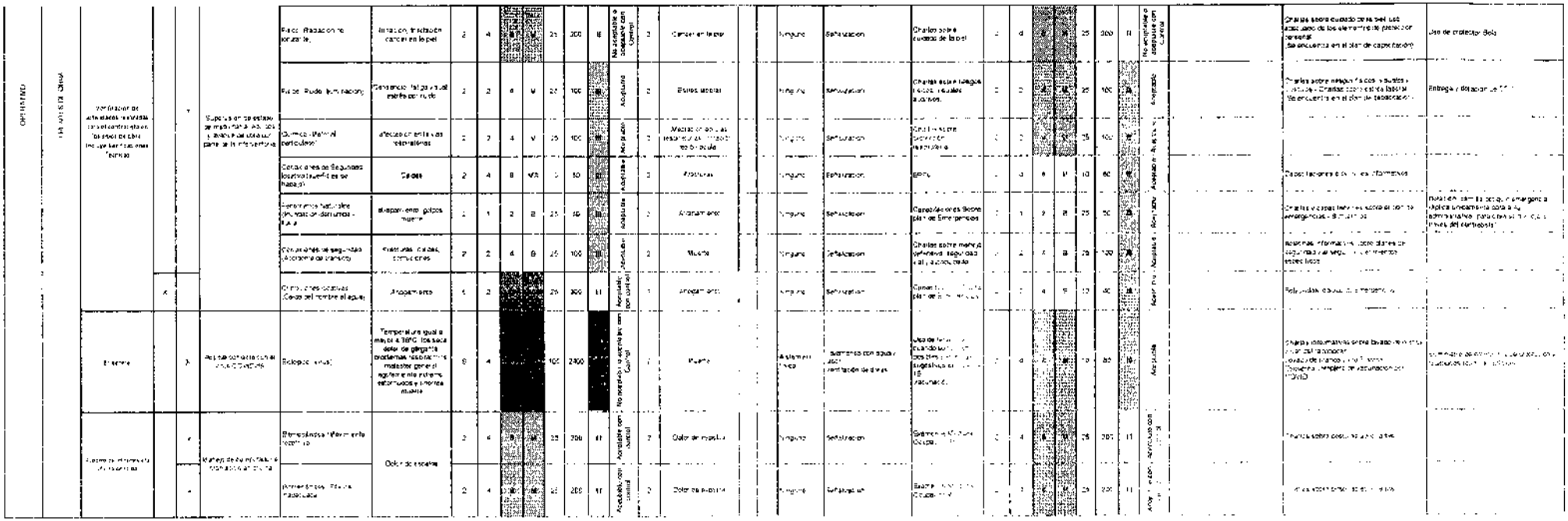
952

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

CONTRTAO 3531 DE 2023 " INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA EN LA QUEBRADA LA CHUCUA Y QUEBRADA MI PADRE JESÚS EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ – CUNDINAMARCA"

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	ACT. RUTINARIA	ACT. NO RUTINARIA	PELIGRO		Efectos Posibles	EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN NIVEL DEL RIESGO	CRITERIO PARA ESTABLECER CONTROLES		ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES EXISTENTES			VALORACIÓN DESPUÉS DE CONTROLES							VALORACIÓN NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES ADICIONALES		
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad	Interpretación de probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo	Interpretación Nivel de riesgo	Aceptabilidad del riesgo	No controles	Peor consecuencia			Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad	Interpretación de probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo	Interpretación Nivel de riesgo	Aceptabilidad del riesgo	CONTROLES DE INGENIERÍA	SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA Y/O CONTROLES ADMON	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL
ADMINISTRATIVO	OFICINA	Archivo de documentacion		X	Archivo de documentacion de los proyectos ya finalizados y en ejecucion	Carga Física (Cunclitis, posiciones incomodas, hiperextensión)	Lesiones osteomusculares, fatiga	2	1	2	B	25	50	II	Aceptable con control	2	Dolores osteomusculares			Ninguno	Señalizacion	Charlas sobre posturas adecuadas		1	D	B	10	20	II	Aceptable con control	No Aplican	Controles Administrativos	No Aplican
		Realizacion de informes	X		Manejo de computador e información	Biomecanicos (Movimiento repetitivo)	Tunel del carpo, dolor en las articulaciones	2	3	6	M	25	150	II	Aceptable con control	6	Tunel del carpo			Ninguno	Señalizacion, sillas ergonómicas, ayudas ergonómicas, elementos ergonómicos para desarrollo de trabajo administrativo	Pausas activas	2	3	B	M	25	150	II	Aceptable con control	Elementos y espacios ergonomicos para el desarrollo de la actividad administrativa para el manejo del computador.	Charlas sobre prevención del tunel del carpo y autocuidado. (Incluido en el plan de capacitación)	
						Biomecanicos (Postura inadecuada)	Lesiones osteomusculares, fatiga	2	3	6	M	25	150	II	Aceptable con control	2	Problemas de columna			Ninguno	Señalizacion, sillas ergonómicas, ayudas ergonómicas, elementos ergonómicos para desarrollo de trabajo administrativo	Pausas activas	2	3	B	M	25	150	II	Aceptable con control	Elementos y espacios ergonomicos para el desarrollo de la actividad administrativa para el manejo del computador	Charlas sobre posturas adecuadas	
		Atencion al publico y usuarios	X		Manejo de telefono / respuesta a correos	Riesgo Psicosocial (Manejo de carga laboral, acoso laboral)	Estados de ansiedad y/o depresión, dolor de cabeza, fatiga, estres	2	2	4	B	10	40	III	Sin riesgo	6	Migraña y ansiedad			Ninguno	Ninguno	Pausas activas didacticas, charlas, boletines	2	2	4	B	10	40	III	Sin riesgo	Ninguno	Charlas sobre riesgo psicosocial y como prevenirlo - Pausas Activas	
					En general	Biológicos (virus)	Temperatura igual o mayor a 38°C, tos seca, dolor de garganta, cefaleas, congestión nasal, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular y fatiga, muerte	6	4	24	MA	100	2400	I	NO	2	Muerte			Ninguno	Señalización de correcto lavado de manos + Dotación de lavamanos con agua y jabón	Uso de tapabocas cuando se tengan contactos cercanos Uso de gel antibacterial, desinfección	2	4	8	M	10	80	III	Aceptable	Termometro digital	y uso del tapabocas Protocolo de bioseguridad para prevención del COVID-19 Distanciamiento social de 2 metros durante la jornada laboral Lavado de manos cada 3 horas Identificación de personal con enfermedades respiratorias Limpieza y desinfección de equipos e instalaciones Instalación de avisos, señalización y demarcación. Esquema completo de vacunación por COVID	Tapabocas convencional hipoalergenico cumpla con normatividad vigente
						Biologico (Mordedura-Picaduras)	Incomodidad, infecciones, cortes, pinchazos	2	1	2	M	25	50	III	Aceptable	2	Infecciones			Ninguno	Capacitaciones	Ninguno	2	1	2	M	25	50	III	Aceptable			Vacunación
						Radiaciones (rayos UV)	Fotosensibilización, quemadura cancer en la piel	2	4	8	M	25	400	I	No aceptable o aceptable con Control	2	Cancer en la piel			Ninguno	Señalizacion	Uso de protector solar, camisa manga larga, sombreros o gorras, gafas	2	4	8	M	10	80	III	Aceptable			Uso de protector Solar
		Visita Predios del personal		X	El personal se trasladara dentro de la obra a diferentes puntos, el traslado puede ser en medio vehicular o fisico (Caminando)	Químicos (Material particulado)	afectacion en las vias respiratorias	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable	2	Afectacion en vias respiratorias			Ninguno	Capacitaciones	Ninguno	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable			Dotación y uso de EPP
						Condiciones de Seguridad (Superficies de trabajo)	Caidas	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable	2	Fracturas			Ninguno	Señalizacion	Ninguno	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable		Capacitaciones o boletines informativos	
						Fenomenos Naturales (Inundación-derrumbe)	atrapamiento, golpes, muerte	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable con control	2	Atrapamiento			Ninguno	Señalizacion	Ninguno	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable con control		Capacitaciones o boletines informativos	
						Condiciones de seguridad (Accidente de transito)	Golpes, heridas, pinchazos	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable con control	2	Muerte			Ninguno	Señalizacion	Ninguno	2	4	8	M	25	200	II	Aceptable con control		Capacitaciones o boletines informativos	
						Biologico (Mordedura-Picaduras)	mordedura, infecciones, cortes, pinchazos	2	1	2	M	25	50	III	Aceptable	2	Infecciones			Ninguno	Señalizacion	Charlas sobre riesgo exposición a riesgo biologico	2	1	2	M	25	50	III	Aceptable		Señalización in situ, charlas informativas	NA

282



MAPO sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST 26 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS CONTRATISTA DE OBRA.

MARTIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.669.477-1

FICHA TÉCNICA	Código: VP-FTE-SGI-001
MATRIZ DE INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	Fecha: 28/Enero/2023
	Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENSIALES	NIT: 901669477-1 NÚMERO DE TRABAJADORES:	CLASE DE RIESGO I-V FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS: CLASIFICACIÓN		DECRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE: FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA: MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACION DEL RIESGO: NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CRITERIOS DE CONTROL: EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	MEDIDAS DE INTERVENCION: ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SENALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	MARCO LEGAL
ADMINISTRATIVO	REPRESENTANTE LEGAL	OBRA	OFICINA OBRA, OFICINA OBRA	SI	PICADURAS	BIOLÓGICO	PICADURAS DE ZANCUDOS	ENFERMEDADES ENDEMICAS ENFERMEDADES DIGESTIVAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS	-	-	REPELENTES			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Dengue			CAPACITACION ORDEN Y ASEO, MANEJO DE RESIDUOS	NA	NA	Ley 9 de 1979
		OBRA		NO	VIRUS,BACTERIAS, HONGOS	BIOLÓGICO	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (COVID-19) (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de lave a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.		DESINFECCION					(B)	2	1	2	(B)	60	120	II	Aceptable	1	Heridas			CAPACITACION ORDEN Y ASEO, MANEJO DE RESIDUOS			NO
		OBRA		NO	RUIDO	FISICO	RUIDO OCASIONADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA, CEFALEA, FATIGA AUDITIVA	-	-	PROTECTOR AUDITIVO			(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	Hipoacusia severa			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEADAS.			NO
		OFICINA OFICINA		SI	ILUMINACION	FISICO	LUZ VISIBLE POR EXCESO	FATIGA VISUAL, DOLOR DE CABEZA						(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Fatiga visual			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		NO	RADIACIÓN NO IONIZANTES	FISICO	RAYOS U.V	QUEMADURAS DE I Y II GRADO	-	-				(M)		2	1	2	(E)	10	20	IV	Aceptable	1	Quemadura de segundo grado			CAPACITACION USO DE EPP			NO
		OBRA		NO	POLVOS	QUIMICO	EMISIONES DE CEMENTO	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACION EN USO DE EPP		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	MATERIAL PARTICULADO	QUIMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACIÓN USO DE EPP			NO
		OBRA		NO	GASES Y VAPORES	QUIMICO	EMISIÓN DE MAQUINARIA	QUEMADURAS, INTOXICACIONES			TAPABOCAS			(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	Intoxicaciones			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OFICINA OBRA, OFICINA OBRA		NO	JORNADA DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	HORAS EXTRAS	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	Crisis de ancedad			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA OBRA, OFICINA OBRA		SI	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	RELACIONES, TRABAJO EN EQUIPO	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	2	4	(B)	10	40	III	Aceptable	1	Crisis de ancedad			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA OBRA, OFICINA OBRA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEVENDAS EMOCIONALES	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	4	8	(M)	10	80	III	Aceptable	1	Crisis de ancedad			FORMACION EN REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA OBRA, OFICINA OBRA		SI	POSTURA	BIOMECÁNICO	PROLONGADA MANTENIDA	ARTERACIONES OSTEOMUSCULARES		SILLA ERGONOMICA				(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	Espasmos musculares			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA OBRA, OFICINA OBRA		SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE TECLADO Y DE MAUSE	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, TENDINITIS, TUNEL DEL CARPO						(M)		2	2	4	(B)	10	40	III	Aceptable	1	Tunel del carpo			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		NO	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULARES, CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	CAIDAS A DESNIVEL, CON LESIONES GRAVES COMO FRACTURAS, TORCEDURAS, ESGUINCES, HERIDAS, LUXACIONES ECT.	-	RUTA DE EVACUACION	-			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Fracturas			CAPACITACION EN ORDEN Y ASEO	RUTAS DE EVACUACIÓN y punto DE ENCUENTRO	DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDAS DE OBJETOS	GOLPES, HERIDAS, CONTUSIONES, CORTES O CONTAMINACION POR MATERIAL						(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Heridas			CAPACITACION EN USO DE EPP		DOTACIÓN EPP U UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OFICINA		NO	TECNOLÓGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPLOSIÓN, DERRAME, INCENDIO	GOLPES, FRACTURAS, QUEMADURAS, HERIDAS, LESIONES FATALES	-	RUTA DE EVACUACION	-			(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEADAS, DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS,	EXTINTOR, CAMILLA, BOTIQUÍN		NO
		OBRA-OFICINA		NO	ACCIDENTES DE TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES VEHICULARES	TRAUMA CRANEOENCEFALICO, HERIDAS, GOLPES, CONTUCIONES, LESIONES						(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		SI
		OBRA- OFICINA		NO	PUBLICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ORDEN PUBLICO	LESIONES, GOLPES, HERIDAS, MUERTE						(M)		2	2	4	(B)	60	240	II	No Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS, COORDINAR AYUDA DE AUTORIDAES	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA-OFICINA		NO	ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ALTA Y BAJA TENSIÓN, ESTATICA	ELECTROCUCIÓN, QUEMADURAS, LESIONES						(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Quemaduras por choque o golpe electrico			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS			SI
		OFICINA-OBRA		NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO

*Cerciorar y ejecutar los actos y contratos necesarios para examinar todas las actividades propias de la sociedad.
*Resguardar el buen funcionamiento de su especialidad.
*Ejecutar las órdenes impartidas por la junta directiva de junta de accionistas), celebrar contratos, etc.

MARTIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.660.477-1

FICHA TÉCNICA

Código: VP-FTE-SST-001

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Fecha: 25/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

NIT: 901660477-1

NÚMERO DE TRABAJADORES

CLASE DE RIESGO IV

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO							CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				MARCO LEGAL
					CLASIFICACIÓN				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	INDICE DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	N° EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS DE PROTECCIÓN (I.C/V/D/AL)	
ADMINISTRATIVO		OBRA	1. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN 2. INSPECCIÓN PLANEADA	NO	MECÁNICA	FENÓMENOS NATURALES	VIENTOS FUERTES	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MA		2	1	2	(B)	60	120	M			Muerte			DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	INUNDACIÓN	FENÓMENOS NATURALES	INUNDACIÓN DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MA		2	1	2	(B)	60	120	M			Muerte			DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	DERRUMBE	FENÓMENOS NATURALES	CAIDA DE TIERRA EN LA ZONA DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MA		2	1	2	(B)	60	120	M			Muerte			DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA OBRA		NO	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MA		2	1	2	(B)	60	120	M			Muerte			DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA		SI	ILUMINACIÓN	FÍSICO	LUZ VISIBLE POR EXCESO O DEFICIENCIA	FATIGA VISUAL, DOLOR DE CABEZA	-	-				MB		2	3	6	(M)	10	60	M		1	Dolor de cabeza			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		NO	RADIACIÓN NO IONIZANTES	F	RAYOS UV	QUEMADURAS GRADO I Y II			LENTES DE TRABAJO			MA		2	2	4	(B)	25	100	M		1	Cancer de piel			CAPACITACIÓN USO DE EPP		DOTACIÓN UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OFICINA		NO	LÍQUIDOS	O	MEZCLAS CÍRCICOS CON ELEMENTOS DE ASEO	AFECCIONES PREPARATORIAS IRRITACIÓN EN LA PIEL			GUANTES DE CAUCHO			MB		4	1	2	(B)	10	20	IV		1	DERMATITIS IRRITANTES			CAPACITACIÓN USO DE EPP			NO
		OFICINA		SI	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICO	GRUPO DE TRABAJO	ESTRES CANSANCIO IRRITABILIDAD ANCIEDAD						MB		4	6	6	(M)	10	60	M		1	Dolor de cabeza			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEMANDAS EMOCIONALES, CONTENIDO DE LA TAREA	ESTRES CANSANCIO IRRITABILIDAD ANCIEDAD						MA		6	4	24	(MA)	10	240	I	NR Aceptable	1	Dolor de cabeza			PUEVENCIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		SI	JORNADA DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	HORAS EXTRAS	ESTRES CANSANCIO IRRITABILIDAD ANCIEDAD						MB		3	6	(M)	10	60	M		1	Dolor de cabeza			PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		SI	POSTURA	BIOMECÁNICO	INADECUADOS MANTENIDA	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES		BUEN ESTADO DE				MB		4	6	(M)	10	60	M		1	Dolores musculares			PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE TECLADOS DE MAUSE	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES TENDINITIS						MB		4	6	(M)	10	60	M		1	Dolor del cuello			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		NO	ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CORTO CIRCUITO ELECTROMAGNÉTICO	CALENTAMIENTO DE LOS ORGANOS INTERNOS DEL CUERPO						MA		2	4	(B)	10	40	M		1	Quemaduras de primer grado			MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLAN EMERGENCIAS			SI
		OFICINA		NO	TECNOLÓGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	INCENDIO	QUEMADURAS	-	RUTA DE EVACUACIÓN	-			MA		2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			MANTENIMIENTO PREVENTIVO DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS			NO
		OFICINA		NO	ACCIDENTES DE TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	LESIONES, GOLPES HERIDAS, MUERTE						MA		2	2	4	(B)	25	100	M		1	Muerte			CAPACITACIÓN SEGURIDAD			SI
		OFICINA		NO	PUBLICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ROBOS	CAUSA INSEGURIDAD ACCIDENTES DE TRANSITO PUEDEN HABER HERIDAS COLAPSAS						MA		1	1	2	(B)	80	160	M		1	Muerte			DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS			NO
		OFICINA		NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MA		2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA		NO	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MA		2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			DISPONIBILIDAD PLAN EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA		SI	ILUMINACIÓN	FÍSICO	LUZ VISIBLE POR EXCESO O DEFICIENCIA	FATIGA VISUAL, DOLOR DE CABEZA	-	-				MB		2	2	4	(B)	10	40	M		1	Dolor de cabeza			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		NO	RADIACIÓN NO IONIZANTES	FÍSICO	RAYOS UV	QUEMADURAS GRADO I Y II			LENTES DE CONTACTO			MA		2	2	4	(B)	25	100	M		1	Cancer de piel			CAPACITACIÓN USO DE EPP		DOTACIÓN UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OFICINA		SI	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	GRUPO DE TRABAJO	ESTRÉS CANSANCIO IRRITABILIDAD ANCIEDAD						MA		2	4	8	(M)	10	80	M		1	Dolor de cabeza			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEMANDAS EMOCIONALES, CONTENIDO DE LA TAREA	ESTRÉS CANSANCIO IRRITABILIDAD ANCIEDAD						MA		6	4	24	(MA)	10	240	I	NR Aceptable	1	Dolor de cabeza			FORMACIÓN EN REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO

MARTIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.669.477-1

FICHA TÉCNICA — Código: VP-FTE-SGI-001

MATRIZ DE INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS — Fecha: 28/Enero/2023 — Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENSIALES | NIT: 901669477-1 | NÚMERO DE TRABAJADORES: | CLASE DE RIESGO I-V | FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACION DEL RIESGO								CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCION				MARCO LEGAL
					CLASIFICACIÓN				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SENALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	
ADMINISTRATIVO	OFICINA	OFICINA A	Funciones propias o a cargo al cargo que se vaya a realizar. Asegurar la entrega de dotación y elementos de protección personal según las especificaciones técnicas de materiales, equipo Determinar condiciones, APU, revisión de los validando especificaciones técnicas de	SI	JORNADA DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	HORAS EXTRAS	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	4	8	(M)	10	60	II	Aceptable	1	Crisis de ansiedad			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
				SI	POSTURA	BIOMECANICO	PROLONGADA MANTENIDA	ARTERACIONES OSTEOMUSCULARES		SILLA ERGONOMICA				(M)		2	3	6	(M)	10	60	II	Aceptable	1	Espasmos musculares			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
				SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE TECLADO Y DE MAUSE	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, TENDINITIS						(M)		2	4	8	(M)	10	80	II	Aceptable	1	Tunel del carpo			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
				NO	ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAMPO ELECTROMAGNETICO	CALENTAMIENTO DE LOS ORGANOS INTERNOS DEL CUERPO						(M)		2	2	4	(B)	10	40	II	Aceptable	1	Quemaduras por choque o golpe electrico			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, INSPECCIONES PLANEADAS		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	SI
				NO	TECNOLÓGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	INCENDIO	QUEMADURAS	-	RUTA DE EVACUACIÓN	-			(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEADAS, DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
				NO	ACCIDENTES DE TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	LESIONES, GOLPES, HERIDAS, MUERTE						(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Muerte			CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL			SI
				NO	PUBLICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ROBOS	CAUSA INSEGURIDAD, ACCIDENTES DE TRANSITO, PUEDEN HABER HERIDAS CON ARMAS						(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS			NO
				NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
				NO	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA A		SI	ILUMINACIÓN	FISICO	LUZ VISIBLE POR EXCESO O DEFICIENCIA	FATIGA VISUAL, DOLOR DE CABEZA	-	-				(M)		2	2	4	(B)	10	40	III	Aceptable	1	Dolor de cabeza			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA OBRA		NO	RADIACIÓN NO IONIZANTES	FISICO	RAYOS UV	QUEMADURAS DE I Y II GRADO			UNIFORME DE TRABAJO			(M)		2	1	2	(B)	25	50	II	Aceptable	1	Cancer de piel			CAPACITACION EPP		DOTACION UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OFICINA OBRA		SI	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PERSONSOCIAL	GRUPO DE TRABAJO	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	4	8	(M)	10	80	II	Aceptable	1	Crisis de ansiedad			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA OBRA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEMANDAS EMOCIONALES, CONTENIDO DE LA TAREA	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		6	2	12	(A)	10	120	III	Aceptable	1	Crisis de ansiedad			FORMACION EN REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA A		SI	JORNADA DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	HORAS EXTRAS	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	2	4	(B)	10	40	II	Aceptable	1	Crisis de ansiedad			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA A		SI	POSTURA	BIOMECANICO	PROLONGADA MANTENIDA	ARTERACIONES OSTEOMUSCULARES		SILLA ERGONOMICA				(M)		2	2	4	(B)	10	40	II	Aceptable	1	Espasmos musculares			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA A		SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE TECLADO Y DE MAUSE	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, TENDINITIS						(M)		2	3	6	(M)	10	60	II	Aceptable	1	Tunel del carpo			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA		NO	ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAMPO ELECTROMAGNETICO	CALENTAMIENTO DE LOS ORGANOS INTERNOS DEL CUERPO						(M)		2	2	4	(B)	10	40	II	Aceptable	1	Quemaduras por choque o golpe electrico			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, INSPECCIONES PLANEADAS		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	SI
		OFICINA		NO	TECNOLÓGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	INCENDIO	QUEMADURAS	-	RUTA DE EVACUACIÓN	-			(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEADAS, DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	ACCIDENTES DE TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	LESIONES, GOLPES, HERIDAS, MUERTE						(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Muerte			CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL			SI
		OFICINA		NO	PUBLICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ROBOS	CAUSA INSEGURIDAD, ACCIDENTES DE TRANSITO, PUEDEN HABER HERIDAS CON ARMAS						(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS			NO
		OFICINA		NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA		NO	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO

- Coordinar las acciones necesarias junto con EL CONTRATANTE para el buen curso de su gestión.
- Responder por sus actuaciones y omisiones dentro de la ejecución y liquidación del presente contrato.
- Cuidar, controlar y custodiar los documentos de la obra que se generen en el.

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.609.477-1

FICHA TÉCNICA

Código: VP-FTE-SGI-001

MATRIZ DE INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Fecha: 28/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENBIALES

NIT: 901609477-1

NÚMERO DE TRABAJADORES:

CLASE DE RIESGO IV

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA			EVALUACION DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCION					MARCO LEGAL
					CLASIFICACIÓN				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	
OPERATIVO		OBRA		NO	PICADURAS	BIOLOGICO	PICADURAS DE ZANCUDOS	ENFERMEDADES ENDEMICAS			UNIFORME DE TRABAJO			(M)	M	2	1	2	(B)	25	50	M		Dengue			[illegible]	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION EPP [illegible]	NO
		OBRA		NO	MORDEDURAS	BIOLOGICO	MORDEDURAS DE MASCOTAS DE LA COMUNIDAD	ENFERMEDADES ENDEMICAS			UNIFORME DE TRABAJO			(M)	M	2	1	2	(B)	25	50	M		Heridas			[illegible]	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	[illegible]	NO
		OFICINA-OBRA		NO	RUIDO	FISICO	RUIDO OCASIONADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA, ESTRES, LA FATIGA AUDITIVA			PROTECCIÓN AUDITIVA			(M)	M	2	2	4	(B)	10	40	M		[illegible]			[illegible]		[illegible]	NO
		OFICINA		SI	ILUMINACIÓN	FISICO	LUZ VISIBLE POR EXCESO O DEFICIENCIA	FATIGA VISUAL, DOLOR DE CABEZA				(M)			M	2	2	2	(B)	25	50	M		Dolor de cabeza			[illegible]		[illegible]	NO
		OBRA		NO	RADIACIÓN NO IONIZANTES	FISICO	RAYOS UV	QUEMADURAS DE [illegible]			UNIFORME DE TRABAJO Y USO DE GAFAS DE SEGURIDAD			(M)	M	2	2	4	(B)	25	100	M		Quemaduras de [illegible]			[illegible]		[illegible]	NO
		OBRA		NO	GASES Y VAPORES	QUIMICO	EMISION DE MAQUINARIA	QUEMADURAS, INTOXICACIONES	CUMPLIMIENTO DE EQUIPOS		UNIFORME DE TRABAJO			(M)	M	2	2	4	(B)	25	100	M		[illegible]			[illegible]		[illegible]	NO
		OBRA		NO	POLVOS	QUIMICO	EMITIDO POR EL CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)	M	2	4	4	(B)		60	M		Enfermedades del aparato respiratorio			[illegible]			NO
		OBRA		NO	MATERIA PARTICULADO	QUIMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)	M	2	1	2	(B)		50	M		Enfermedades del aparato respiratorio			[illegible]			NO
		OBRA-OFICINA		SI	INTERFASE PERSONA	PSICOSOCIAL	TAREA	ESTRES, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANSIEDAD				(M)			M	2	1	2	(B)	10	20	M		Gran dificultad			[illegible]			NO
		OBRA		SI	JORNADA DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	HORAS EXTRAS	ESTRES, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANSIEDAD				(M)			M	2	1	2	(B)	10	20	M		Gran dificultad			[illegible]			NO
		OFICINA-OBRA		SI	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	RELACIONES TRABAJO EN EQUIPO	ESTRES, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANSIEDAD				(M)			M	2	3	6	(M)	25	150	II		Gran dificultad			[illegible]			NO
		OFICINA-OBRA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEMANDAS EMOCIONALES	ESTRES, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANSIEDAD				(M)			M	2	4	8	(M)	10	80	II		Gran dificultad			[illegible]			NO
		OFICINA		SI	POSTURA	BIOMECANICO	PROLONGADA MANTENIDA	ARTERIALIONES OSTEOMUSCULARES		SI LA ERGONOMICA		(M)			M	2	2	4	(B)	10	40	M		Trastornos acumulativos			[illegible]			NO
		OFICINA		SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	USO DE TECLADO Y DE MAUSE	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, TENDINITIS				(M)			M	2	2	4	(B)	10	40	M		Trastornos acumulativos			[illegible]			NO
		OBRA		NO	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDAS DE OBJETOS	GOLPES, FRACTURAS, HERIDAS			CASCO DE SEGURIDAD	(M)			M	2	2	4	(B)	25	100	M		Heridas			[illegible]		[illegible]	NO
		OBRA		NO	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	CAIDAS A DESNIVEL		RUTA DE EVACUACION		(M)			M	2	2	4	(B)	25	100	II		Fracturas			[illegible]	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO	DOTACION EPP [illegible]	NO
		OBRA		NO	ACCIDENTES DE TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES VEHICULARES	TRAUMA CRANEOENCEFALICO, HERIDAS GOLPES CONTUSIONES, LESIONES				(M)			M	2	2	4	(B)	25	100	II		Muerte			[illegible]	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA-OBRA		NO	PUBLICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ROBOS, ATRACOS, ASALTOS	LESIONES, GOLPES, HERIDAS, MUERTE				(M)			M	2	1	2	(B)	60	120	III		Muerte			[illegible]	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	TECNOLOGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPLOSIÓN DERRAME, INCENDIO	GOLPES, FRACTURAS, QUEMADURAS, HERIDAS LESIONES FATALES		RUTA DE EVACUACION		(M)			M	2	1	2	(B)	60	120	III		MUERTE			[illegible] DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA-OBRA		NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACION		(M)			M	2	1	2	(B)	60	120	III		MUERTE			[illegible] DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	VENDAVAL	FENÓMENOS NATURALES	VIENTOS FUERTES	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACION		(M)			M	2	1	2	(B)	60	120	III		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	INUNDACIÓN	FENÓMENOS NATURALES	INUNDACIÓN DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACION		(M)			M	2	1	2	(B)	60	120	III		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	DERRUMBE	FENÓMENOS NATURALES	CAIDA DE TIERRA EN LA ZONA DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACION		(M)			M	2	1	2	(B)	60	120	III		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO

* Verificar el reglamento y la información de la empresa en la inducción y capacitación. Las personas que ingresen a las diferentes obras deben tener los elementos de protección personal básicos (casco, botas, gafas, tapabocas, guantes, ropa de trabajo, arnés, etc.).
* Realizar las mantenimientos que se requieran a la maquinaria y herramientas que se utilicen en la obra.
* Incumplimiento del presente o que sea conformidad, evidencia no modificaciones. Las personas que ingresen a las diferentes obras deben tener los elementos de protección personal básicos (casco, botas, gafas, tapabocas, guantes, ropa de trabajo, arnés, etc.).

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.669.477-1

FICHA TÉCNICA

MATRIZ DE INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Código: VP-FTE-SGI-001
Fecha: 28/Enero/2023
Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENSIALES

NIT: 901669477-1
NÚMERO DE TRABAJADORES:

CLASE DE RIESGO I-V
FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS CLASIFICACIÓN		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CRITERIOS DE CONTROL EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SENALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	MARCO LEGAL
OPERATIVO		OBRA		NO	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	PICADURAS	BIOLÓGICO	PICADURAS DE ZANCUDOS	ENFERMEDADES ENDÉMICAS	-	-				(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Dengue			CAPACITACION EN USO DE EPP Y DIRDEN Y ASEO			NO
		OBRA		NO	MORDEDURAS	BIOLÓGICO	MORDEDURAS DE MASCOTAS DE LA COMUNIDAD	ENFERMEDADES ENDÉMICAS						(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Heridas			CAPACITACION EN USO DE EPP Y DIRDEN Y ASEO			NO
		OBRA		NO	RUIDO	FÍSICO	RUIDO OCASIONADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA, CEFALEA, FATIGA AUDITIVA			PROTECTOR AUDITIVO			(M)		2	2	4	(B)	10	40	III	Aceptable	1	Hipoacusia severa			CAPACITACIÓN USO DE EPP			NO
		OFICINA-OBRA		SI	ILUMINACIÓN	FÍSICO	LUZ VISIBLE POR EXCESO O DEFICIENCIA	FATIGA VISUAL, DOLOR DE CABEZA						(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Dolor de cabeza			INSPECCION	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	RADIACIÓN NO IONIZANTES	FÍSICO	RAYOS UV	QUEMADURAS DE II GRADO			CASCO DE SEGURIDAD			(M)		2	2	4	(B)	10	40	III	Aceptable	1	Quemaduras de II grado			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP			NO
		OBRA		NO	GASES Y VAPORES	QUÍMICO	EMISION DE MAQUINARIA	QUEMADURAS, INTOXICACIONES	MANTENIMIENTO EQUIPOS		TAPABOCAS			(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	Intoxicaciones			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP			NO
		OBRA		NO	POLVOS	QUÍMICO	POLVO DE CEMENTO	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP			NO
		OBRA		NO	MATERIAL PARTICULADO	QUÍMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP			NO
		OFICINA-OBRA		NO	JORNADA DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	HORAS EXTRAS	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	Crisis de ansiedad			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA-OBRA		SI	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	RELACIONES TRABAJO EN EQUIPO	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	Crisis de ansiedad			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA-OBRA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGAMENTAL, DEMENCIAS EMOCIONALES	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	Aceptable	1	Crisis de ansiedad			FORMACION EN REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OFICINA-OBRA		SI	POSTURA	BIOMECÁNICO	PROLONGADA, MANTENIDA	ARTERACIONES OSTEOMUSCULARES						(M)		2	4	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	Espasmos musculares			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA-OBRA		SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE TECLADO Y DE MAUSE	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES TENDINITIS						(M)		2	4	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	Tunel del carpo			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		NO	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDAS DE OBJETOS	GOLPES, CONTUSIONES, HERIDAS						(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Heridas			CAPACITACION EN USO DE EPP			NO
		OBRA		NO	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO, CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	CAIDAS A DESNIVEL		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	Fracturas			CAPACITACIÓN EN ORDEN Y ASEO	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	TECNOLÓGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPLOSION, DERRAME, INCENDIO	GOLPES, FRACTURAS, QUEMADURAS, HERIDAS, LESIONES FATALES	-	RUTA DE EVACUACIÓN	-			(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEADAS, DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA-OBRA		NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	VENDAVAL	FENÓMENOS NATURALES	VIENTOS FUERTES	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	INUNDACIÓN	FENÓMENOS NATURALES	INUNDACIÓN DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	DERRUMBE	FENÓMENOS NATURALES	CAIDA DE TIERRA EN LA ZONA DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OFICINA		NO	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	PICADURAS	BIOLÓGICO	PICADURAS DE ZANCUDOS	ENFERMEDADES ENDÉMICAS	-	-	UNIFORME TRABAJ			(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Dengue			CAPACITACION EN Y ASEO, MANEJO DE RESIDUOS			NO

1. Fundamos ampliar la ubicación a la actividad que se vaya a realizar.
2. Colaboración en la estructuración y seguimiento de los planes de manejo ambientales.
3. Verificar la implementación y control ambiental.

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.669.477-1

FICHA TECNICA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Código: VP-FTE-SST-001

Fecha: 28/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENSIALES

NIT: 901669477-1

NÚMERO DE TRABAJADORES:

CLASE DE RIESGO IV

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA			EVALUACION DEL RIESGO							CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCION				MARCO LEGAL
					CLASIFICACIÓN				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION (VEHICULAR)	
OPERATIVO	PERSONAL DE OBRA	OBRA		NO	MORDEDURAS	BIOLOGICO	MORDEDURAS DE ANIMALES DE LA COMUNIDAD	[illegible]						(7)														NO
		OBRA		SI	RUIDO	FISICO	RUIDO OCASIONADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA, CERCA FATIGA MUSCULAR						(10)														NO
		OBRA		NO	RADIACION NO IONIZANTES	FISICO	RAYOS UV	[illegible]						(7)														NO
		OBRA		NO	ILUMINACION	FISICO	LUZ VISIBLE POR EXCESO O DEFICIENCIA	FATIGA VISUAL, DOLORES DE CABEZA						(7)														NO
		OBRA		NO	LIQUIDOS	QUIMICO	ACPM	QUEMADURAS			TINTOR			(10)														NO
		OBRA		SI	GASES Y VAPORES	QUIMICO	EMISION DE MAQUINARIA	QUEMADURAS, INTOXICACIONES						(10)														NO
		OBRA		SI	POLVOS	QUIMICO	EMITIDO POR EL CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS						(10)														NO
		OBRA		SI	MATERIAL PARTICULADO	QUIMICO	POLVO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS						(7)														NO
		OBRA		SI	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	[illegible]	PERDIDA CONSANGUINIDAD, AFECTABILIDAD ANIMAL						(10)														NO
		OBRA		SI	INTERFASE PERSONA	PSICOSOCIAL	PERSONA-TAREA	ESTRES, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, [illegible]						(10)														NO
		OBRA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	[illegible]	ESTRES, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, AGRESIVIDAD						(10)														NO
		OBRA		NO	POSTURA	BIOMECANICO	[illegible]	ARTERIOSCLEROSIS, OSTEOMUSCULARES						(7)														NO
		OBRA		NO	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	USO DE TECLADO DE MAUSE	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, TENDINITIS						(7)														NO
		OBRA		NO	MECANICO	CONDICIONES PELIGROSAS	USO DE HERRAMIENTAS	HERIDAS, AMPUTACIONES, LACERACIONES						(10)														NO
		OBRA		NO	OBJETIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	[illegible]	GOLPES, CONTUSIONES, CONTAMINACION MATERIAL						(7)														NO
		OBRA		SI	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO SUPERFICIES DE TRABAJO, CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	TRAUMAS EN TEJIDOS BLANDOS, FRACTURAS						(10)														NO
		OBRA		SI	TECNOLOGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPLOSION O INCENDIO	GOLPES, FRACTURAS, QUEMADURAS, HERIDAS, LESIONES FATALES						(10)														NO
		OBRA		NO	ACCIDENTES DE TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES VEHICULARES	TRAUMA CRANEOENCEFALICO, HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES						(10)	2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	Muerte			CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION EFECTIVO DE TRAJE	NO
		OBRA		NO	PUBLICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ROBOS, ATRACOS ASALTOS	LESIONES GOLPES, HERIDAS MUERTE						(10)	2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	1	Muerte			DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION ARNES, EQUIPO DE LINEA DE VIDA	NO
		OBRA		NO	TRABAJO EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURAS	GOLPES, FRACTURAS, MUERTES		LINEA DE VIDA	ELEMENTOS CONTRA CAIDA			(10)	2	2	4	(B)	60	240	II	No Aceptable	1	Muerte			INSPECCIONES EN EQUIPO DE ALTURA	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION DE ELEMNTOS CONTRA CAIDAS	NO
		OBRA		NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACION				(10)	2	1	2	(B)	60	120	II	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	VENDAVAL	FENÓMENOS NATURALES	VIENTOS FUERTES	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACION				(10)	2	1	2	(B)	60	120	II	Aceptable	1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.669.477-1

FICHA TÉCNICA

Código: VP-FTE-SGI-001

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Fecha: 28/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

NIT: 901669477-1

CLASE DE RIESGO IV

NÚMERO DE TRABAJADORES:

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO							CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
					CLASIFICACIÓN				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	MARCO LEGAL
OPERATIVO	OBRA	OBRA		SI	INUNDACIÓN	FENÓMENOS NATURALES	INUNDACIÓN DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS, TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MEDIO	2	1	2	(B)	60	120	III		1	MUERTE			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
				NO	DERRUMBE	FENÓMENOS NATURALES	CAIDA DE TIERRA EN LA ZONA DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS, TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MEDIO	2	1	2	(B)	60	120	III		1	MUERTE			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
				SI	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIA	FRACTURAS, HERIDAS, TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				MEDIO	2	1	2	(B)	60	120	III		1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN	DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	PICADURAS	BIOLÓGICO	PICADURAS DE ZANCUDOS	ENFERMEDADES ENDÉMICAS			UNIFORME DE TRABAJO			ALTO		2	2	4	(M)	25	100	II		2	Dengue			CAPACITACIÓN ORDEN Y ASEO, MANEJO DE RESIDUOS		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	MORDEDURAS	BIOLÓGICO	MORDEDURAS DE MASCOTAS DE LA COMUNIDAD	INFECCIONES LEVES			UNIFORME DE TRABAJO			ALTO		2	1	4	(M)	25	100	II		2	Heridas			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP, PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCIDENTE Y ACCIDENTE DE TRABAJO		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	RUIDO	FÍSICO	RUIDO GENERADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA CEFALEA, FATIGA AUDITIVA			PROTECTOR AUDITIVO			ALTO		2	3	6	(A)	10	60	III		2	Hipoacusia severa			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, USO DE EPP		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	RADIACIONES IONIZANTES	FÍSICO	RAYOS UV	QUEMADURAS DE 1 Y 2 GRADO			UNIFORME DE TRABAJO			ALTO		2	3	6	(A)	10	60	III		2	Quemaduras de II grado			CAPACITACIÓN USO DE EPP		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	POLVO	QUÍMICO	DE USO DE TEMPERA	AFECCIONES RESPIRATORIAS CARCINOGÁNICAS			TAPABOCAS			ALTO		3	3	9	(A)	10	90	II		2	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACIÓN USO DE EPP	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	EQUIPOS	QUÍMICO	ACPM	QUEMADURAS		EXCENTRO				ALTO		2	1	2	(B)	25	50	III		2	quemaduras graves			CAPACITACIÓN USO DE EPP		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	GASES Y VAPORES	QUÍMICO	EMISIÓN DE MAQUINARIA	QUEMADURAS, INTOXICACIONES			TAPABOCAS			ALTO		4	2	8	(M)	25	100	II		2	Intoxicaciones			CAPACITACIÓN USO DE EPP		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	MATERIAL PARTICULADO	QUÍMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS CARDIACAS			TAPABOCAS			ALTO		2	2	4	(M)	25	100	II		2	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP			NO
		OBRA		SI	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	GRUPO DE TRABAJO	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANSIEDAD						MEDIO		2	3	6	(A)	10	60	III		2	Crisis de ansiedad			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS, CAMPAÑAS FARMACODEPENDENCIA			NO
		OBRA		NO	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEVOLUCIÓN EMOCIONALES	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANSIEDAD						MEDIO		2	3	6	(A)	10	60	III		2	Crisis de ansiedad			FORMACIÓN EN REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		SI	POSTURA	BIOMECÁNICO	PROLONGADO MANTENIDA	ALTERACIONES OSTEOMUSCULAR						MEDIO		2	2	4	(B)	25	100	II		2	Espasmos musculares			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		NO	ESFUERZO	BIOMECÁNICO	ESFUERZO FÍSICO	LUMBALGIAS, HERNIAS DISCALES, DESGARROS						MEDIO		2	1	2	(B)	25	50	III		2	Hernias			CAPACITACIÓN MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS			NO
		OBRA		SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE HERRAMIENTAS O EQUIPOS	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, TENDINITIS						MEDIO		2	2	4	(M)	25	100	II		2	Tunel del carpo			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	MECÁNICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	USO DE HERRAMIENTAS	HERIDAS, AMPUTACIONES, LACERACIONES						ALTO		2	2	4	(M)	25	100	II		2	Amputaciones			CAPACITACIÓN EN AUTOCUIDADO		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	SI
		OBRA		NO	ELÉCTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS QUE NECESITAN ENERGÍA ELÉCTRICA	ELECTROCUCIÓN, QUEMADURAS, LESIONES						MUY ALTO		2	1	2	(M)	25	50	III		2	Quemaduras de II grado			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEADAS, DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS,	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	SI
		OBRA		SI	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE OBJETOS	GOLPES, HERIDAS, CONTUSIONES, CORTES O CONTAMINACIÓN POR MATERIAL			CASCO DE SEGURIDAD			ALTO		2	2	4	(M)	25	100	II		2	Heridas			CAPACITACIÓN EN USO DE EPP		DOTACIÓN DE EPP	NO
		OBRA		SI	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO, SUPERFICIES DE TRABAJO, CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	TRAUMAS EN TEJIDOS BLANDOS, FRACTURAS,	-		SEÑALIZACIÓN	-		ALTO		2	2	4	(M)	25	100	II		2	Fracturas			CAPACITACIÓN EN ORDEN Y ASEO			NO

* Especificar la clase de peligro según la clasificación (biológico, físico, químico, psicosocial, biomecánico, condiciones de seguridad, fenómenos naturales).
** Eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, señalización, equipos o elementos de protección personal y capacitación de los peligros que tiene los procesos y actividades de la empresa.
*** Planeación y organización del proceso y evaluación de los trabajadores.

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO MAPA
NIT. 901669477-1

FICHA TÉCNICA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Código: VP-FTE-SGI-001

Fecha: 28/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

NIT: 901669477-1

NÚMERO DE TRABAJADORES:

CLASE DE RIESGO IV

FECHA DE ELABORACION: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	CIUDAD	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA		EVALUACION DEL RIESGO							CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCION					NUMERO LEGAL
					CLASIFICACION				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NUMERO DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES INGENIERIA ADMINISTRATIVOS	SEÑALIZACION	CAPACITACION	
OPERATIVO	PERFORADORES	OBRA		SI	TECNOLOGICO	DE SEGURIDAD	EXPLOSION INCENDIO	GOLPES POR OBJETOS QUEMADURAS		RUTA DE EVACUACION EXTINTOR	-			2	1	2	(B)	25	50	II		2							NO
		OBRA		NO	ACCIDENTES DE TRABAJO	FISICO	ACCIDENTES DE TRABAJO	TRAUMA CONTUSIONES FRACTURAS		SEÑALIZACION DE RIESGOS DE OBRA				3	2	4	(B)	25	100	II		2							NO
		OBRA		NO	TRABAJO EN ALTURAS	FISICO	TRABAJO EN ALTURAS	GOLPES POR MUERTE		PUNTO DE ANCLAJE	ELEMENTOS CONTRA CAIDA			2	2	4	(B)	25	100	II		2							NO
		OBRA		NO	RUIDO	FISICO	DESPRENDIMIENTO DE LA PORTADA TERRESTRE	FRACTURAS GOLPES GOLPES MUERTE		RUTA DE EVACUACION				2			(B)	60	120	I		2							NO
		OBRA		NO	VENDAVAL	FISICO	VIENTOS FUERTES	FRACTURAS GOLPES GOLPES MUERTE		RUTA DE EVACUACION				2		2	(B)	60	120	I		2							NO
		OBRA		NO	INUNDACION	FISICO	INUNDACION DE LA OBRA	FRACTURAS GOLPES GOLPES MUERTE		RUTA DE EVACUACION				2	1	2	(B)	60	120	I		2							NO
		OBRA		NO	DESPLOMES	FISICO	CAIDA DE TIERRA EN LA ZONA DE LA OBRA	FRACTURAS GOLPES GOLPES MUERTE		RUTA DE EVACUACION				2	1	2	(B)	60	120	I		2							NO
		OBRA		NO	PRECIPITACIONES	FISICO	LLUVIAS	FRACTURAS GOLPES GOLPES MUERTE		RUTA DE EVACUACION				2	1	2	(B)	60	120	I		2							NO
		OBRA		NO	PICADURAS	BIOLOGICO	PICADURAS DE ZANCUDOS	ENFERMEDADES ENDEMICAS			ENFERMEDADES TRABAJO			2	1	2	(B)	25	50	II		2							NO
		OBRA		NO	MORDEDURAS	BIOLOGICO	ATAQUES DE ANIMALES DE LA REGION	ENFERMEDADES DE TRABAJO			ENFERMEDADES TRABAJO			2	1	2	(B)	10	20	III		2							NO
		OBRA		SI	RUIDO	FISICO	RUIDO OCASIONADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA DEFICIT AUDITIVA			PERDIDA AUDITIVA		(M)	2	2	4	(B)	10	40	III		1							NO
		OBRA		NO	VIBRACION	FISICO	CUERPO ENTERO	DOLOR DE ESPALDA INSOMNE DOLOR CALAMBRES TRASTORNOS VASCULARES					(M)	2	2	4	(B)	10	40	III		1							NO
		OBRA		SI	RADIACION NO IONIZANTES	FISICO	RAYOS UV	QUEMADURAS LESIONES PIEL		-	CAMBIOS DE JORNADA		(M)	2	2	4	(B)	60	240	II		1							NO
		OBRA		SI	LIQUIDOS	QUIMICO	ACPM	QUEMADURAS		PINTOR			(M)	2	2	4	(B)	25	100	II		1							NO
		OBRA		SI	GASES Y VAPORES	QUIMICO	EMISIONES MAQUINARIA	INTOXICACIONES			TAPABOCAS		(M)	2	2	4	(B)	25	100	II		1							NO
		OBRA		SI	MATERIAL PARTICULADO	QUIMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS		(M)	2	1	2	(B)	25	50	II		1							NO
		OBRA		SI	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	GRUPO DE TRABAJO	ESTRÉS, CANSANCIO IRRITABILIDAD, ANCIEDAD					(M)	2	3	6	(M)	10	60	II		1				REALIZACION PAUSAS ACTIVAS MASAJES RELAJACION			NO
		OBRA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGAMENTAL, DEMENDAS EMOCIONALES	ESTRÉS, CANSANCIO IRRITABILIDAD, ANCIEDAD					(M)	2	2	4	(B)	10	40	II		1				FORMACION EN REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		SI	POSTURA	BIOMECÁNICO	PROLONGADA MANTENIDA	ARTERACIONES OSTEOMUSCULARES					(M)	2	3	6	(M)	25	150	I	NO ACEPTABLE	1				REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		NO	ESFUERZO	BIOMECÁNICO	ESFUERZO FISICO	LUMBALGIAS, HERNIAS DISCALES, DESGARROS					(M)	2	1	2	(B)	10	20	IV		1				CAPACITACION EN MANIPULACION MANUAL DE CARGAS			NO
		OBRA		SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, TENDINITIS					(M)	2	2	4	(B)	25	100	II		1				REALIZACION PAUSAS ACTIVAS		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	MECÁNICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	USO DE HERRAMIENTAS	HERIDAS, AMPUTACIONES, LACERACIONES,			EPP		(M)	2	2	4	(B)	25	100	II		1				CAPACITACION EN AUTOCUIDADO		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	SI

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901.699.477-1

FICHA TÉCNICA

Código: VPAPTE-SGI-001

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Fecha: 26/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENSIALES

NIT: 901699477-1

NÚMERO DE TRABAJADORES:

CLASE DE RIESGO I-V

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA			EVALUACION DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCION					MARCO LEGAL
					CLASIFICACIÓN				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	
		OBRA		NO	ELECTRICO		HERRAMIENTAS O EQUIPOS QUE NECESITAN ENERGIA ELECTRICA	ELECTROCUTE QUEMADURAS, LESIONES						(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		1	Quemaduras, la muerte			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	LOCATIVO		SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO SUPERFICIES DE TRABAJO CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	TRAUMAS EN TE BLANDOS, FRACTU		SEÑALIZA CION				(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		1	Fracturas			CAPACITACION EN ORDEN Y ASEO, DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS.		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	TECNICO ELE		ELECTRICIDAD, CORTOCIRCUITO	GOLPES, TRAUMA QUEMADURAS, HEM LESIONES FATA		RUTA DE EVACUACI EXTINTOR				(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		1	Muerte			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEADAS, USO DE DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION EPP Y UNIFORME DE Y UNIFORME DE TRABAJO	SI
		OBRA		NO	ACCIDENTES DE TRANSITO		ACCIDENTES VEHICULARES	TRAUMA, CRAMEONCEFALI HERIDAS, GOLP CONTUCIONES, LES		SEÑALIZA CION DE VIAS DE CIRCULA CION				(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		1	Muerte			CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		SI	SISMO		MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDI TEJIDOS BLANDO MUERTE		RUTA DE EVACUACI ON				(M)	2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	VENDAVAL		VIENTOS FUERTES	FRACTURAS, HERIDI TEJIDOS BLANDO MUERTE		RUTA DE EVACUACI ON				(M)	2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	INUNDACION		INUNDACION DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDI TEJIDOS BLANDO MUERTE		RUTA DE EVACUACI ON				(M)	2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	DERRUMBE		CAIDA DE TIERRA EN LA CONSTRUCCION	FRACTURAS, HERIDI TEJIDOS BLANDO MUERTE		RUTA DE EVACUACI ON				(M)	2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA		NO	RECREACIONES		ETC	FRACTURAS, HERIDI TEJIDOS BLANDO MUERTE		RUTA DE EVACUACI ON				(M)	2	1	2	(B)	60	120	M		1	Muerte			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	PICADURAS		PICADURAS DE ZANCUDOS				UNIFORME DE TRABAJO			(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		3	Dengue			CAPACITACION EN ORDEN Y ASEO, MANEJO DE RESIDUOS.		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	MORDEDURAS		MORDEDURAS DE ANIMALES DE LA COMUNIDAD				UNIFORME DE TRABAJO			(M)	2	1	2	(B)	25	50	M		3	Heridas			CAPACITACION EN USO DE EPP		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	RUIDO		RUIDO GENERADO POR LA MAQUINARIA				PROTECTOR AUDITIVO			(M)	2	3	6	(M)	10	60	M		3	Hipoacusia severa			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, USO DE EPP		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	RADIACIONES NO IONIZANTES		SOL	QUEMADURAS DE			UNIFORME DE TRABAJO, GAFAS DE SEGURIDAD			(M)	2	3	6	(M)	10	60	M		3	Quemaduras de segundo			CAPACITACION USO DE EPP	RUTAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		NO	LLUVIAS		LLUVIA	QUEMADURA						(M)	2	1	2	(B)	25	50	M		3	accidentes graves			DISEÑO Y DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	GASES TOXICOS		EMISIÓN DE VAGUEDADES	IRRITACION E INTOXICACION			TAPABOCAS			(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		3	Intoxicaciones			CAPACITACION DE USO DE EPP		DOTACION EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA		SI	POLVO		EMITIDO POR EL CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)	2	3	6	(M)	10	60	M		3	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACION DE USO DE EPP			NO
		OBRA		SI	MATERIAL PARTICULADO	QUIMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS			(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		3	Enfermedades del aparato respiratorio			CAPACITACION DE USO DE EPP			NO
		OBRA		SI	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	GRUPO DE TRABAJO	ESTRÉS, CANSANCIO IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)	2	2	4	(B)	10	40	M		3	Crisis de ancieded			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS, CAMPAÑAS FARMACODEPENDENCIA			NO
		OBRA		SI	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEMENDAS EMOCIONALES	ESTRES, CANSANCIO IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						(M)	2	1	2	(B)	10	20	M		3	Crisis de ancieded			FORMACION EN REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		SI	POSTURA	BIOMECÁNICO	PROLONGADA MANTENIDA	ARTERACIONES OSTEOMUSCULARES						(M)	2	2	4	(B)	25	100	M		3	Espasmos musculares			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA		NO	ESFUERZO	BIOMECÁNICO	ESFUERZO FISICO	LUMBALGIAS, HERNIAS CISCALES, DESGARROS						(M)	2	1	2	(B)	25	50	M		3	Hernias			CAPACITACION MANIPULACION MANUAL DE CARGAS			NO

Nivel de deficiencia: Muy alto = 10, Alto = 6, Medio = 2, Bajo = 0
Nivel de exposición: Continua = 4, Frecuente = 3, Ocasional = 2, Esporádica = 1
Nivel de probabilidad: Muy alto = 40, Alto = 24, Medio = 8, Bajo = 0
Nivel de consecuencia: Mortal = 100, Muy grave = 60, Grave = 25, Leve = 10
Nivel de riesgo: I = 4000 a 600, II = 500 a 150, III = 120 a 40, IV = 20 a 10
Aceptabilidad del riesgo: No aceptable, No aceptable con control, Mejorable, Aceptable

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VIARA NIT. 901.069.477-1	FICHA TECNICA	Código: VP-FTE-SGM-001
	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	Fecha: 26/Enero/2023
		Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES | NIT: 901.069.477-1 NÚMERO DE TRABAJADORES: | CLASE DE RIESGO IV FECHA DE ELABORACIÓN: 26/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	CARGO	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS: CLASIFICACIÓN		DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE: FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA: MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE DEPENDENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CRITERIOS DE CONTROL: N° EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	DOTACIÓN DE PROTECCIÓN PERSONAL	MARCO LEGAL
OPERATIVO				SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, FRACTURAS																									
				NO	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	BIOMECÁNICO	TRASPORTE DE MATERIALES DE OBRA A OBRA	DOLOR LUMBAR, LESIONES OSTEOMUSCULARES																									
				SI	MECÁNICO	FÍSICO	USO DE HERRAMIENTAS	HERIDAS, AMPUTACIONES, LACERACIONES																									
				NO	ELÉCTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS QUE UTILICEN ENERGÍA ELECTRICA	ELECTROCUCIÓN, QUEMADURAS																									
				SI	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO INSEGUROS DE TRABAJO, LOCALIZACIÓN DE CARGAS Y ACOPIO	TRAUMAS EN CUERPO, GOLPES, FRACTURAS																									
				SI	TRÁNSITO VEHICULAR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPOSICIÓN DERRAME INCENDIO	GOLPES, FRACTURAS, QUEMADURAS, LESIONES FATALES																									
				NV	ACCIDENTES DE TRABAJO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES VEHICULARES	LESIONES PERSONALES, HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, MUERTE																									
				NO	TRABAJO EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURAS	CAÍDAS DIFERENTES A MISMO NIVEL, MUERTE																									
				NO	SISMO	FENÓMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, GOLPES, HERIDAS, MUERTE																									
				NO	VENDAVAL	FENÓMENOS NATURALES	VIENTOS FUERTES	FRACTURAS, HERIDAS, GOLPES, MUERTE																									
				NO	INUNDACIÓN	FENÓMENOS NATURALES	INUNDACIÓN DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS, GOLPES, MUERTE																									
				NO	DERRUMBE	FENÓMENOS NATURALES	CAÍDA DE TIERRA EN LA ZONA DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS, GOLPES, MUERTE																									
				NO	PRECIPITACIONES	FENÓMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS, GOLPES, MUERTE																									
		OBRA		NO	PICADURAS	BIOLÓGICO	PICADURAS DE ANIMALES	ENFERMEDADES ENDÉMICAS																									
		OBRA		NO	MORDEDURAS	BIOLÓGICO	MORDEDURAS DE MASCOTAS DE LA COMUNIDAD	INFECCIONES GRAVES																									
		OBRA		NO	RUIDO	FÍSICO	RUIDO OCASIONADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA CEFALEA FATIGA AUDITIVA																									
		OBRA		SI	RADIACIÓN NO IONIZANTES	FÍSICO	RAYOS UV	QUEMADURAS DE 1Y II GRADO																									
		OBRA		NO	LÍQUIDOS	QUÍMICO	ACPM	QUEMADURAS																									
		OBRA		SI	GASES Y VAPORES	QUÍMICO	EMISIÓN DE MAQUINARIA	QUEMADURAS INTOXICACIONES																									
		OBRA		SI	POLVOS	QUÍMICO	EMITIDO POR EL CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS																									
		OBRA		SI	MATERIAL PARTICULADO	QUÍMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS																									

MARTIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT. 901669477-1

FICHA TÉCNICA

MATRIZ DE INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Código: VP-FTE-SGI-001

Fecha: 28/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENSIALES

NIT: 901669477-1

NÚMERO DE TRABAJADORES:

CLASE DE RIESGO I-V

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACION DEL RIESGO							CRITERIOS DE CONTROL		MEDIDAS DE INTERVENCION					MARCO LEGAL
					CLASIFICACIÓN				FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SENALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	
OPERATIVO	OPERARIO AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	OBRA	Nivelar con ayuda de herramientas manuales (pisón, palustre, etc.) el terreno para la construcción de viviendas. Preparar la mezcla de cemento, arena y agua para la construcción. Trasladar los materiales de construcción. Trasladar los materiales y herramientas a pie de obra. Realizar trabajos de albañilería en general. Limpiar y retirar los escombros y sobrantes de la construcción. Derribar paredes y vigas. Verificar el ángulo correcto entre la viga y la pared. Preparar el terreno para la construcción. Realizar trabajos de albañilería en general. Limpiar y retirar los escombros y sobrantes de la construcción. Derribar paredes y vigas. Verificar el ángulo correcto entre la viga y la pared. Preparar el terreno para la construcción.	SI	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	GRUPO DE TRABAJO	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD				2	2	4	(B)	10	40	III	Aceptable		Crisis de ansiedad			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS, CAMPAÑAS FARMACODEPENDENCIA			NO
		OBRA	CONDICIONES DE LA TAREA	PSICOSOCIAL	CARGA MENTAL, DEMENCIAS EMOCIONALES	ESTRÉS, CANSANCIO, IRRITABILIDAD, ANCIEDAD						2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable		Crisis de ansiedad			FORMACION EN REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA	POSTURA	BIOMECANICO	PROLONGADA MANTENIDA	ARTERACIONES OSTEOMUSCULARES						2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable		Espasmos musculares			REALIZACION PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA	ESFUERZO	BIOMECANICO	ESFUERZO FÍSICO	LUMBALGIAS, HERNIAS DISCALES, DESGARROS						2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable		Hernias			CAPACITACIÓN MANIPULACION MANUAL DE CARGAS			NO
		OBRA	MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES TENDINITIS						2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable		Tendinitis			REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			NO
		OBRA	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	BIOMECANICO	CARGA DE MATERIAL DE LA BODEGA A LA OBRA	LUMBALGIAS, HERNIAS DISCALES, DESGARROS						2	3	6	(M)	25	150	II	Aceptable		Hernias			CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA	LOCATIVO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO, SUPERFICIE DE TRABAJO, CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	TRAUMAS EN TEJIDOS BLANDOS, FRACTURAS	-	SEÑALIZACION	-			2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable		Fracturas			CAPACITACIÓN EN ORDEN Y ASEO, DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.		DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	NO
		OBRA	TECNOLÓGICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPLOSIÓN, DERRAME, INCENDIO	GOLPES, FRACTURAS, QUEMADURAS, HERIDAS, LESIONES FATALES	-	RUTA DE EVACUACIÓN, EXTINTOR	-			2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable		Muerte			MANTENIMIENTO DE EQUIPO, INSPECCIONES PLANEACAS, DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACIÓN EPP Y UNIFORME DE TRABAJO	SI
		OBRA	ACCIDENTES DE TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES VEHICULARES	TRAUMA CRANEOENCEFALICO, HERIDAS, GOLPES, CONTUCIONES, LESIONES						2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable		Muerte			CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		DOTACIÓN ARNES, ESLINGA Y LINEA DE VIDA	NO
		OBRA	TRABAJO EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURAS	GOLPES, FRACTURAS, MUERTES		LINEA DE VIDA	ELEMENTOS CONTRA CAIDA			2	2	4	(B)	60	240	II	Aceptable		Muerte			INSPECCION EQUIPO DE ALTURAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	DOTACION DE ELEMENTOS CONTRA CAIDA	NO
		OBRA	SISMO	FENOMENOS NATURALES	MOVIMIENTO DE LA CORTEZA TERRESTRE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA	VENDAVAL	FENOMENOS NATURALES	VIENTO FUERTE	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA	INUNDACIÓN	FENOMENOS NATURALES	INUNDACIÓN DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA	DERRUMBE	FENOMENOS NATURALES	CAIDA DE TIERRA EN LA ZONA DE LA OBRA	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA	PRECIPITACIONES	FENOMENOS NATURALES	LLUVIAS	FRACTURAS, HERIDAS EN TEJIDOS BLANDOS Y MUERTE		RUTA DE EVACUACIÓN				2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable		Muerte			DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO		NO
		OBRA	PICADURAS	BIOLOGICO	PICADURAS DE ZANCUDOS	ENFERMEDADES ENDEMICAS	-	-	UNIFORME DE TRABAJO			2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	3	Dengue						
		OBRA	MORDEDURAS	BIOLOGICO	MORDEDURAS DE MASCOTAS DE LA COMUNIDAD	INFECCIONES GRAVES			UNIFORME DE TRABAJO			2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	3	Heridas						
		OBRA	RUIDO	FISICO	RUIDO OCASIONADO POR LA MAQUINARIA	HIPOACUSIA, CEFALEA, FATIGA AUDITIVA	-	-	PROTECTOR AUDITIVO			2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	3	Hipoacusia severa						
		OBRA	RADIACIÓN NO IONIZANTES	FISICO	RAYOS UV	QUMADURAS DE I Y II GRADO	-	-	UNIFORME DE TRABAJO, CASCO DE SEGURIDAD			2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	3	Quemaduras de II grado						
		OBRA	LIQUIDOS	QUIMICO	ACPM	QUEMADURAS		EXTINTOR				2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	3	quemaduras graves						
		OBRA	GASES Y VAPORES	QUIMICO	EMISIÓN DE MAQUINARIA	QUEMADURAS, INTOXICACIONES			TAPABOCAS			2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	3	Intoxicaciones						
		OBRA	POLVOS	QUIMICO	EMITIDO POR EL CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS			2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	3	Enfermedades del aparato respiratorio						
		OBRA	MATERIAL PARTICULADO	QUIMICO	CEMENTO	AFECCIONES RESPIRATORIAS Y CARDIACAS			TAPABOCAS			2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	3	Enfermedades del aparato respiratorio						
	OPERARIOS MAQUINARIA	OBRA	Asignado para realizar las labores que se le encarguen de acuerdo al tipo de maquinaria.																										

MATRIZ DE RIESGOS

CONSORCIO VAPA
NIT: 901669427-1

FICHA TÉCNICA

Código: VP-FTE-SGI-001

MATRIZ DE INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Fecha: 28/Enero/2023

Versión: Original

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (EXCEPTO EDIFICIOS PARA EMPRESAS DE MINERÍA)

NIT: 901669427-1

NÚMERO DE TRABAJADORES:

CLASE DE RIESGO: IV

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/01/2023

PROCESO	TIPO DE TAREA	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS: CLASIFICACIÓN	PELIGROS: DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE: FUENTE	CONTROL EXISTENTE: MEDIO	CONTROL EXISTENTE: TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA: MUY ALTO	NIVEL DE DEFICIENCIA: ALTO	NIVEL DE DEFICIENCIA: MEDIO	NIVEL DE DEFICIENCIA: BAJO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE EXPOSICIÓN	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO: INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE CONSECUENCIA	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CRITERIOS DE CONTROL: NUMERO EXPUESTOS	CRITERIOS DE CONTROL: PEOR CONSECUENCIA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: SUSTITUCIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROL INGENIERIA ADMINISTRATIVO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: EPP	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
ALISTADO	ESPECIFICO																											
			SI	CARACTERISTICAS DE LA TAREA	EXCESO DE TIEMPO	CANSANCIO MENTAL								2	1	2	(B)	10	20	(I)								
			SI	MANIPULACIÓN DE LA TAREA	EXCESO DE PESO	CANSANCIO FISICO								2	2	4	(B)	25	100	(M)								
			SI	POSTURA	SEDENTARISMO	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES								2	2	4	(B)	25	100	(M)								
			NO	SITIO	PISO RESBALOSO	CAIDA DE DIFERENTE NIVEL								2	1	2	(B)	10	20	(I)								
			SI	MOVIMIENTO REPETITIVO	GOLPE CON HERRAMIENTAS	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES								2	2	4	(B)	25	100	(M)								
			NO	TRABAJOS EN ALTURAS	CAIDA DE ALTURA	MUERTE		NIVEL DE VIDA						3	2	6	(M)	25	150	(M)								
			SI	MANIPULACIÓN HERRAMIENTAS	USO DE EQUIPOS HERRAMIENTAS	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES								2	3	6	(M)	25	150	(M)								
			NO	TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJO EN ALTURAS	CAIDAS DE ALTURA		NIVEL DE VIDA						2	2	4	(B)	25	100	(M)								
			SI	MANIPULACIÓN HERRAMIENTAS	USO DE EQUIPOS HERRAMIENTAS	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES								2	3	6	(M)	25	150	(M)								
			NO	TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJO EN ALTURAS	CAIDAS DE ALTURA		NIVEL DE VIDA						2	2	4	(B)	25	100	(M)								

FECHA: 22/09/2022

ELABORÓ: PROFESIONAL SST

DOCUMENTO CONTROLADO

REVISÓ: GERENTE

APROBÓ: REPRESENTANTE

MAPO sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST 27 VIGÍA SST - COPASST CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO VAPA NIT. 901639477-1	FORMATO	Código: FT-SGI-002
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 28/Mayo/2023
		Versión: 001

1. INFORMACIÓN BÁSICA		Acta Número	02
Objetivo	Reunión del vigia.	Fecha	11/07/2023
		Duración	30min
Lugar	Oficina administrativa Consorcio Vapa		

2. ASISTENCIA

Nombres y apellidos	Cargo en la empresa	Firma
Diana castillo Gomez	Residente social.	
Yenny Dalia palacios	Auxiliar SST	

3. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión vigia para verificar cumplimiento SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT: 901166477-1	FORMATO	Código: FT-SGI-002
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/May/2023
		Versión: 001

4. ORDEN DEL DÍA

Revisar cumplimiento SST

Revisar compromisos del acta de reunión pasada.

Revisar cumplimiento Cronograma SST.

5. TEMAS TRATADOS Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se verifica por el representante del área el avance del cronograma de capacitaciones, evidenciando que para el día miércoles se tiene programado adelantar lo correspondiente a manejo de manguera.
Debido a que ya se tienen más de 10 personas directas contratadas se abrirá convocatoria para conformación del comité en la semana de reporte.

6. EVIDENCIA

Registro fotográfico.
Recorrido en obra evidenciando condiciones de trabajo y de seguridad
Registros de las inspecciones realizadas a obra.

7. COMPROMISOS

NO	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Conformación del Copasst	Yenny Cuesta	14-07-2023
2	Capacitación del Copasst	Yenny Cuesta	Agosto
3	Inscripción al curso de las 50 H	Yenny Cuesta	Agosto

8. PRÓXIMA REUNIÓN

Mes de Agosto.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	Código: FT-SST-007
	CONVOCATORIA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	Fecha: 01/junio/2018
		Versión: 001

CONVOCATORIA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

Ciudad y fecha: Bogotá, 11 de julio de 2023

El suscrito Representante Legal de CONSORCIO VAPA Convoca a todos los trabajadores para elegir sus representantes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, tanto los principales como sus respectivos suplentes.

La elección se realizará en las instalaciones de ***CONSORCIO VAPA*** el día 14 del mes de julio del 2023 a las 3:00pm ; para lo cual se facilitarán los medios necesarios, además de publicar en cartelera las planchas inscritas antes de la fecha y la hora anteriormente enunciada.

CESAR OSPINA MANTILLA
Representante Legal

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 900.693.472-1	FORMATO	Código: FT-SST-013
	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST	Fecha: 01/junio/2018
		Versión: 001

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST

El día 14 del mes de junio del año 2023, se eligio el Comité Paritario de **Salud en el Trabajo (COPASST)** de para el periodo 2023 – 2025, dando asi cumplimiento a las exigencias de la Resolucion 2013 de 1986, el Decreto 1295 de 1994, la Ley 776 de 2002 y Decreto 1072 de 2015

La modalidad utilizada para su eleccion fue Votación en reunión, con un número total de votos que asciende a la suma de N/A y los resultados son los siguientes:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR			
NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA	
		PRINCIPAL	SUPLENTE
Diana Castillo	R. Sst.	X	
Paola Moreno	Aux. Arquito		X

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES			
NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA	
		PRINCIPAL	SUPLENTE
Arq. Carlos Lopez	Arq. Residente	X	
Luis Arango	Oficial		X

El representante legal de **CONSORCIO VAPA**, designa al funcionario(a) Carlos Lopez, como presidente del comité, y por votación del Comité se nombra al funcionario(a) Diana Castillo como secretario(a) del mismo.

Firman,

Carlos Andres Lopez R.
Presidente Del Comité

Diana Castillo
Secretario Del Comité

Powered by CamScanner

CONSORCIO VAPA NIT. 901.669.477-1	FORMATO	Código: FT-SST-008
	INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	Fecha: 01/junio/2018
		Versión: 001

INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

EMPRESA: CONSORCIO VAPA

PERIODO: 2 años

NOMBRE	CARGO	FECHA
Diana Guerra	R. social	13-07-2023
Carlos Lopez	Arq. residente	13-07-2023
Paola Moreno	Arq. Auxiliar	13-07-2023
Luis Durango	Oficial	13-07-2023

Responsable: Yeimy Cortés

Fecha de inscripción: 13-07-2023

Powered by CamScanner

ANEXO SST 28 INDICADORES, OBJETIVOS Y METAS CONTRATISTA DE OBRA

Nombre del Indicador	Severidad de Accidentalidad	Frecuencia de Accidentalidad	Proporción de Accidentes de trabajo mortales	Prevalencia de la enfermedad laboral	Incidencia de la enfermedad laboral	Indicadores de Ausentismo por incapacidades
Fórmula o Método de cálculo	Número de días Perdidos por AT en el mes + Número de días cargados en el mes / Numero de trabajadores en el mes *100	Número de accidentes de trabajo en el periodo / Número de trabajadores en el Periodo * 100	Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo * 100	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio total de trabajadores en el periodo * 100.000	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio Total de trabajadores en el periodo * 100.000	Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común / Numero de días de trabajo programados * 100
Meta o Rango del Indicador	0%	0%	0%	0%	0%	20%
Resultado	4%	4%	0%	0%	0%	14%
Análisis del resultado	En el período de reporte se presentó un ausentismo por accidente de trabajo, el trabajador tuvo cuatro días de incapacidad, los cuales cumplió y se reintegró nuevamente a su puesto de trabajo.	En el período de reporte se presentó un accidente de trabajo, debido a lo anterior no se logró cumplir con la meta propuesta	En el período de reporte no se presentaron eventos asociados a accidentales mortales, debido a lo anterior se tiene el logro cumplir con la meta propuesta	En el período de reporte no se presentaron casos asociados a enfermedades laborales, debido a lo anterior se tiene el logro cumplir con la meta propuesta	En el período de reporte no se presentaron casos asociados a enfermedades laborales, debido a lo anterior se tiene el logro cumplir con la meta propuesta	En el período de reporte se presentó un ausentismo por accidente de trabajo, el trabajador tuvo cuatro días de incapacidad, los cuales cumplió y se reintegró nuevamente a su puesto de trabajo.

ANEXO SST 29 PLAN DE EMERGENCIAS CONTRATISTA DE OBRA.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS – PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTAA EMERGENCIAS

CONSORCIO VAPA

AMANDA CORTES HERRERA
DIRECTOR INTEGRAL DE SERVICIO de COLMENA SEGUROS

ASESORADO POR:
Ingeniero esp HSE **Carlos Aníbal Forero Sierra**
MCs(c) Prevención de Riesgos Laborales
Licencia en SST N° 2822/2014
ASESOR EN PREVENCIÓN de COLMENA SEGUROS

Colmena Seguros

Bogotá, ENERO 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. JUSTIFICACIÓN 5
3. ALCANCE 5
4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA 6
5. OBJETIVOS 6
5.1 Objetivo General 6
5.2 Objetivos específicos 6
6. MARCO LEGAL 7
6.1 Legislación Nacional. 7
6.2 Normas Técnicas Colombianas. 13
6.3 Otras Normas relacionadas con la gestión de riesgos 13
7. INFORMACIÓN GENERAL 14
7.1 LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN VANEGAS INGENIEROS S.A.S 14
7.2 DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN. 14
7.2.1 Las características de las instalaciones. .....
7.3 ANÁLISIS DE RIESGOS .....
7.3.1 Objetivos específicos 17
a. Metodología análisis de riesgos por colores. 19
7.3.2 Análisis de Amenaza 19
7.3.3 Identificación, descripción y análisis de las amenazas 19
7.3.3.1 Calificación de la Amenaza. 21
7.3.3.2 Análisis de la Vulnerabilidad. 21
8. CALIFICACIÓN DE LAS VARIABLES .....
8.1 Calificación de la vulnerabilidad 22
8.2 NIVEL DE RIESGO 23
8.3 ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 25
8.3.1 Estructura organizacional. 25
8.3.2 Estructura Organizacional para la Atención de Emergencias 26
8.3.2.1 Cadena de Llamadas 26
8.3.2.2 Sistema comando de incidentes SCI 26
8.4 Base de Datos. 31
8.5 SISTEMA DE ALERTA 33
9. COMITÉS DE AYUDA MUTUA - CAM. 33
9.1 PLANES DE ACCIÓN. 34
9.1.1 Plan General 35
9.1.2 Plan de Seguridad 38
9.1.3 TERRORISMO. 40
9.1.4 Plan de Atención Medica y Primeros Auxilios .....
9.1.5 Plan de Acción Contraincendios 44
9.1.6 Plan de Evacuación 48
9.1.7 Plan de Información pública 53
9.1.8 Plan Manejo de Transito 55
9.1.9 Plan de Atención Temporal de los Afectados - Refugio 57
9.2 ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS 58
9.2.1 PLANES DE CONTINGENCIAS. .....
9.2.1.1 Formulación del plan de contingencia .....
9.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. 59
9.4 PLANOS 60
9.5 IMPLEMENTACIÓN. 60
10. AUDITORIA 61
5. RECOMENDACIONES 63
6. RESPONSABILIDAD 63
7. ANEXOS 64

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias asesorado por Colmena Seguros para CONSORCIO VAPA, es el conjunto de estrategias que comprende las políticas, normas y procedimientos para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.25, con el fin de que CONSORCIO VAPA, disminuya los niveles de riesgo de cada una de sus amenazas identificadas, mediante un conjunto de actividades planeadas y administradas colectivamente, para proporcionar instalaciones, equipos y procesos, seguros y funcionales, que ofrezcan apoyo a losempleados y protejan el medio ambiente, en caso de situaciones de emergencia.

Dentro de las actividades que contempla el plan, se encuentran: la formulación y ejecución de programas, procedimientos y actividades relacionados con:

- El conocimiento del Riesgo: Determinado por la identificación y análisis de las causas, fuentes, sitios, características y comportamiento de las diferentes amenazas, con el fin de evitar la ocurrencia de eventos adversos.

- Reducción del riesgo: Acciones concretas para disminuir la vulnerabilidad de los procesos, la vulnerabilidad de las personas y la vulnerabilidad en los recursos, ante cada una de las amenazas identificadas.

- Manejo de Emergencias y Resiliencia: éstos dos factores enmarcados desde la respuesta a emergencias y la continuidad del negocio desde el diseño de planes de respuesta y el control eficiente, la capacitación, el entrenamiento y el suministro de los recursos necesarios para hacer frente a una situación de emergencias.

El presente Plan de Respuesta ante Emergencias está diseñado como una herramienta para saber cómo actuar y qué hacer en situaciones emergencia causadas por la naturaleza y el hombre en CONSORCIO VAPA, y asegurar una respuesta organizada y efectiva.

Las Emergencias pueden ocurrir en cualquier sitio y a cualquier hora, sin advertencia alguna. De acuerdo con las amenazas identificadas en CONSORCIO VAPA, este plan proporciona los procedimientos de respuesta para las diferentes situaciones de emergencias, así como los planos de distribución de las rutas de evacuación, puntos de encuentro, salidas de emergencia y el plano general del CONSORCIO VAPA.

Los procedimientos establecen la forma de operación del CONSORCIO VAPA, ante una respuesta de emergencias.

También este plan identifica y asigna al personal las diferentes tareas y responsabilidades ante situaciones de emergencia y las operaciones de respuesta.

.

2. JUSTIFICACIÓN

El plan de emergencias de **CONSORCIO VAPA,** es una herramienta útil donde sepresenta de forma escrita, las diferentes situaciones y los procedimientos a seguir en caso depresentarse una emergencia. Es por esto que este plan de emergencias nace con la necesidad de ofrecer una herramienta útil a los trabajadores para que pueda asegurar sus vidas, las instalacionesy la empresa en general, en las tres fases de una emergencia: antes, durante y después.

Este plan de emergencias actúa también como una respuesta múltiple a situaciones de evacuación, incendios, terremotos, a diferentes clases de eventos: naturales, tecnológicos y antrópicos o sociales.

Este plan de emergencias está diseñado de acuerdo con la realidad y necesidad de CONSORCIO VAPA, para que pueda cumplir a cabalidad los objetivos para los cuales ha sido diseñado, debe ser implementado y conocido por la totalidad de los trabajadores y CONSORCIO VAPA, debe asegurar la disponibilidad de los recursos físicos y humanos para su completo funcionamiento.

Además, organismos nacionales y locales han decretado la importancia del diseño e implementación de planes de emergencias que ayuden a mitigar los riesgos que produzcan una emergencia. Resaltando la flexibilidad del plan de emergencias, se considera importante su implementación en CONSORCIO VAPA, pues ayudaría a resolver inquietudes de las verdaderas amenazas ala que está expuesta, y capacitaría a los trabajadores para responder adecuada y satisfactoriamente a cualquier eventualidad o contingencia.

3. ALCANCE

El Plan de Emergencias de CONSORCIO VAPA, está dirigido a empleados, contratistas, proveedores, clientes, visitantes regulares y esporádicos que en el momento de una emergencia se encuentren dentro de las instalaciones y aplica para las obras y proyectos del CONSORCIO VAPA.

El Plan de Emergencias incluye los tres componentes necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados, el nivel estratégico, táctico y operativo o de tarea, dando a conocer esquemas metodológicos y estructurales para la atención de emergencias y desastres las 24 horas, los 365 días del año y su respuesta está estructurada a partir del Sistema Comando de Incidentes.

Este plan de emergencias debe ser divulgado y acogido por todos los trabajadores, contratistas y visitantes del CONSORCIO VAPA, para que puedan actuar de acuerdo con los planes de acción en cualquier situación de emergencia: antes, durante y después de su ocurrencia.

1005

4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO VAPA
IDENTIFICACIÓN:	901669477-1
NUMERO DE TRABAJADORES:	31
CIUDAD:	Bogotá D.C.
DEPARTAMENTO:	Cundinamarca
DIRECCIÓN:	Calle 71 I Bis sur y la Calle 71 N sur, y entre la Carrera 27 y Carrera 26D
SUCURSALES:	SI

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Lograr que CONSORCIO VAPA, tenga la preparación necesaria para la prevención, atención y control de situaciones de emergencia; evitando o minimizando los daños a las personas, el medio ambiente y los bienes de la compañía, buscando a su vez reiniciar actividades en el menortiempo posible.

5.2 Objetivos especificos

- Conocer e identificar las debilidades internas, externas y naturales para determinar el Análisisde Vulnerabilidad de CONSORCIO VAPA.
- Diseñar los Planes de Acción para cada situación de emergencia, basada en el análisis de vulnerabilidad.
- Mantener, capacitar y entrenar a la Brigada de Emergencias con el objeto de que actué en la prevención, preparación y atención de emergencias.
- Regular y coordinar la intervención de los grupos internos (Comité Operativo de Emergencia (COE) y Brigada de emergencias), así como los organismos externos de socorro (Bomberos, Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.).
- Contar con un esquema de CONSORCIO VAPA, que permita en caso de emergencia:
  - ✓ La toma rápida de decisiones.
  - ✓ Disponer de todos los recursos humanos y materiales posibles al servicio de las actividadesque se decida emprender.
  - ✓ Servir de guía para realización de simulacros y prácticas con los ocupantes y todas las personasinvolucradas en la atención de estas situaciones.
- Contar con estrategias de seguridad humana que permitan en caso de emergencia:

- ✓ Minimizar el tiempo de reacción, movilización y salida de los ocupantes de las instalaciones.
- ✓ Evitar o minimizar las lesiones que puedan sufrir las personas.
- ✓ Cumplir con los requerimientos establecidos por la legislación Colombiana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Iniciar oportunamente la atención de las víctimas dentro de la secuencia: Primeros auxilios, atención médica de emergencia, traslado y atención en un centro asistencial adecuado.

➢ Contar con estrategias de salvamento de bienes que permitan en caso de emergencia:

- ✓ El regreso a las actividades normales en el menor tiempo posible.
- ✓ Minimizar los daños a las instalaciones y otros bienes de la empresa.
- ✓ Facilitar los procesos de la recuperación y reclamación a las compañías de seguros cuando este sea el caso.
- ✓ Facilitar la aplicación cuando sea necesario los "Planes de Contingencia" previamente definidos por cada una de las áreas organizacionales.

6. MARCO LEGAL

A continuación, se relacionan las normas y requisitos establecidos en los Códigos nacionales e internacionales que rigen a las Compañías privadas o de carácter público en la creación, aplicacióny desarrollo de planes para la prevención y atención de emergencias, así:

6.1 Legislación Nacional.

➢ **Ley Novena, Enero de 1979 de la Presidencia de la República "Por la cual se dictan medidassanitarias"**

Artículo 80, para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones, la presente ley establece normas tendientes a:
Literal b, proteger a la persona contra riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.
Literal e, proteger a los trabajadores y la población contra los riesgos de la salud provenientes de la producción, almacenamiento, transporte, expendio, uso y disposición de sustancias peligrosas parala salud pública.
Artículo 93. Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas y tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes.
Artículo 96. Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida, en número suficiente, y decaracterísticas apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señaladas.
Artículo 102. Los riesgos que se derivan de la producción, manejo o almacenamiento de sustancias peligrosas serán divulgados entre el personal potencialmente expuesto, incluyendo una clara titulación de los productos y demarcación de las áreas donde se opere con ellos, con la información sobre las medidas preventivas y de emergencia para casos de contaminación del ambiente o de intoxicación.
Artículo 114. En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos,

1006

equiposy materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.
Artículo 234. En todos los establecimientos de trabajo se tendrán en cuenta las siguientesconsideraciones respecto de las salidas de escape o de emergencia:

- Ninguna parte o zona del establecimiento (edificio o local) deberá estar alejada de una salida alexterior y la distancia deberá estar en función del grado de riesgo existente.
- Cada piso deberá tener por lo menos dos salidas, suficientemente amplias, protegidas contra lasllamas y el humo y bien separadas entre sí.
- Las escaleras de madera, las de caracol, los ascensores y escaleras de mano no deberánconsiderarse como salidas de emergencia.
- Las salidas deberán estar marcadas y bien iluminadas.
- El acceso a las salidas de emergencia siempre deberá mantenerse sin obstrucciones.
- Las escaleras exteriores y de escape para el caso de incendios no deberán dar a patios internoso pasajes sin salidas.

Artículo 501. Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia.
Artículo 502. El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitaciónpara planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres.
Parágrafo. El Comité Nacional de Emergencias, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y de entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.

- **CONPES 3146/01. Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD, en el corto y mediano plazo.**

- **Resolución 2400/79 Estatuto De Seguridad Industrial "Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo".**

Artículo 3. Es obligación de los trabajadores dar aviso inmediato a sus superiores sobre la existenciade condiciones defectuosas o fallas en las instalaciones, maquinarias, procesos y operaciones de trabajo y sistemas de control de riesgos.
Artículo 16. Los locales contarán con un número suficiente de puertas de salida, libres de todo obstáculo, amplias, bien ubicadas y en buenas condiciones de funcionamiento, para facilitar el tránsito seguro en caso de emergencia. Tanto las puertas de salida como las de emergencia deberán estar construidas para que se abran hacia el exterior, y estarán provistas de cerraduras interiores de fácil operación. No deberán instalarse puertas giratorias; las puertas de emergencia no deberán ser de corredera, ni enrollamiento vertical.
Artículo 205. En todos los establecimientos de trabajo que ofrezcan peligro de incendio, ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos o por cualquier otra circunstancia, se tomarán medidas para evitar estos riesgos. Se dispondrá de suficiente número de tomas de agua con suscorrespondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o aparatos extintores y de personal debidamente entrenado en extinción de incendios.

Artículo 207. Todo establecimiento de trabajo, local o lugar de trabajo, en el cual exista riesgopotencial de incendio, dispondrá además de las puertas de entrada y salida, de salidas de emergencia suficientes y convencionalmente distribuidas para caso de incendio. Estas puertas como las ventanas deberán abrirse hacia el exterior y estarán libres de obstáculos.

Artículo 220. Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extintores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo de que se disponga para combatir incendios deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y será revisadocomo mínimo una vez al año.

Artículo 222. En las industrias o lugares de trabajo que ofrezcan peligro de incendio o explosión deberán tomarse las medidas necesarias para que todo incendio en sus comienzos pueda ser rápidamente combatido, para salvar el personal y los bienes materiales, según las siguientes normas:

- Si en los locales existe agua a presión, se dispondrá de suficiente número de tomas o bocas de agua y de las correspondientes mangueras con lanza; o se tendrá un depósito de agua con lapresión y cantidad suficiente para combatir el incendio.
- Siempre que sea posible, se dispondrá de una instalación avisadora y extintora automática de " rociadores".
- Se dispondrá además de recipientes llenos de arena, de cubos, palas, picos y de algunas cubiertasde lona ignífuga.
- Todos los equipos, aparatos y materiales de que se disponga para combatir el incendio se deberán mantener en perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- Se instruirá al personal sobre los métodos de salvamento y actuación, en caso de incendio, y se les proporcionarán todos los medios y elementos necesarios para el cumplimiento de su función.

Artículo 223. Los establecimientos de trabajo por sus características industriales y tamaño de susinstalaciones establecerán entre sus trabajadores una brigada de incendio, constituida por el personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendio dentro de las zonas de
trabajo del establecimiento.

- **Resolución 2413 de Mayo 22 DE 1979, "Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción".**

Artículo 105. El patrono deberá disponer de lo que sea necesario para cualquier tratamiento médico de emergencia. En los lugares de trabajo deberá existir un botiquín de primeros auxilios. El manejo de dicho botiquín se hará por persona que tenga conocimientos en la práctica de primeros auxilios.

- **Resolución 1016, marzo de 1989** Por la cual se reglamenta CONSORCIO VAPA, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos oempleadores en el país"

Numeral 7, organizar e implementar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
Artículo 11, el Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen enlos lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.
Numeral 18, organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:
Rama Preventiva:
Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes

de calory sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la Compañía.

Rama Pasiva o Estructural:
Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes yadecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y número de trabajadores.

Rama Activa o Control de las Emergencias
Conformación y CONSORCIO VAPA, de brigadas, (Selección, Capacitación, Planes de Emergencia y Evacuación), sistema de detección, alarma comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátiles (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.

Artículo 14. El programa de Salud Ocupacional, deberá mantener actualizados los siguientes registros mínimos: Planes específicos de emergencias y actas de simulacro en las empresas cuyos procesos, condiciones locativas o almacenamiento de materiales riesgosos, puedan convertirse en fuente de peligro para los trabajadores, la comunidad o el ambiente.

- **Decreto 1295 de junio 22 de 1.994 "Por el cual se determina la CONSORCIO VAPA, y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".**

Artículo 35, la afiliación al sistema General de Riesgos Profesionales da derecho a La Compañíaafiliada a recibir por parte de la entidad Administradora de Riesgos Profesionales: **Literal b,** capacitación básica para el montaje de la brigada de Primeros Auxilios.

Prestar servicios de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y saludocupacional.

- **Resolución 7550 De 1994 "Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema EducativoNacional en la prevención de emergencias y desastres".**

Artículo 3. Solicitar a los establecimientos educativos, la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, de acuerdo con los lineamientos emanados por elMinisterio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional. Este contemplará como mínimo los siguientes aspectos:

a) Creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres como también brigadas escolares.
b) Análisis escolar de riesgos.
c) Plan de acción.
d) Simulacro escolar ante una posible amenaza.

- **Ley 400 de 1997 "Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes"**

- **Decreto 321 De 1999 "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas".**

Artículo 1. Adoptase el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres, aprobado mediante Acta número 009 del 5 de junio de 1998 del Comité Nacional para la

Prevención y Atención de Desastres, y por el Consejo Nacional Ambiental, cuyo texto se integra como anexo del presente decreto.

Artículo 2. El objeto general del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres que será conocido con las siglas -PNC- es servir de instrumento rector del diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños que éstos puedan ocasionar, y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta estratégica, operativa e informática que permita coordinar la prevención, el control y el combate por parte de los sectores público y privado nacional, de los efectos nocivos provenientes de derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en el territorio nacional, buscando que estas emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados.

- **Decreto No. 3888 de 2007 "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones".**

  Artículo 2. El objetivo del Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público es servir como instrumento rector para el diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta que permita coordinar y planear el control y atención de riesgos y sus efectos asociados sobre las personas, el ambiente y las instalaciones en esta clase de eventos. Este Plan se complementará con las disposiciones regionales y locales existentes.

  Artículo 5. Actualización del Plan.

  Cuando las circunstancias lo ameriten, el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público deberá ser actualizado por el Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres o por el Comité Técnico Nacional, por delegación que haya recibido de aquél, en todo caso, con la asesoría de la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos creada por este decreto.

  Artículo 20. Planes institucionales.

  Los organismos operativos del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres elaborarán sus propios planes institucionales para la atención de los eventos de afluencia masiva de público, los cuales se articularán con los Planes Locales de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público

- **Decreto 926 de 2010 "Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismorresistentes NSR-10".**

- **Ley 769 de 2002 "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".**

- **Código Sustantivo del Trabajo**

Artículo 205 Primeros Auxilios

1. El patrono debe prestar al accidentado los primeros auxilios, aun cuando el accidente sea debido a provocación deliberada o culpa grave de la víctima.
2. Todo patrono debe tener en su establecimiento los mecanismos necesarios para las atenciones de urgencias en caso de accidente o caso súbito de enfermedad, de acuerdo con la

1008

reglamentación que dictela oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial.

- **Ley 1562 de 2012 "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional".**

- **Ley 1523 de 2012 "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones".**

- **Directiva Ministerial No. 13 /92 "Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres"**
  2. Planes de Prevención de Desastres en establecimientos educativos
  3. Planes de Emergencias en escenarios deportivos

- **Ley 1575 de 2012 "Por medio de la cual se establece la ley general de bomberos deColombia".**

- **Decreto 1072 de 2015 "Se expide el decreto único reglamentario del sector Trabajo". Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.** El empleadoro contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo ytodos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidoscontratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.
  Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias queconsidere como mínimo, los siguientes aspectos:
  1. Identificar sistemáticamente todas las amenazas que puedan afectar a la empresa;
  2. Identificar los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y control existentes al interior de la empresa para prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como las capacidades existentes en las redes institucionales y de ayuda mutua;
  3. Analizar la vulnerabilidad de la empresa frente a las amenazas identificadas, considerando las medidas de prevención y control existentes;
  4. Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes yservicios de la empresa;
  5. Diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias;
  6. Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos;
  7. Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos oacciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de lasno prioritarias;
  8. Implementar las acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas que incluye entre otros, la definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación;
  9. Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial;
  10. Realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de todos los trabajadores;

11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgoy los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios;
12. Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento; y
13. Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que para el mismo propósito puedan existir en la zona dondese ubica la empresa.

PARÁGRAFO 1. De acuerdo con la magnitud de las amenazas y la evaluación de la vulnerabilidad tanto interna como en el entorno y la actividad económica de la empresa, el empleador o contratante puede articularse con las instituciones locales o regionales pertenecientes al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012.

PARÁGRAFO 2. El diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias debe permitir su integración con otras iniciativas, como los planes de continuidad de negocio, cuando así proceda.

- **Decreto 2157 de 2017 "Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadasen el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012"**

6.2 Normas Técnicas Colombianas.

- NTC-5254 Gestión de Riesgo.
- Guía Técnica Colombiana 202/06 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
- NTC-1700 Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Establece cuales son los requerimientos que debe cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escalerasde emergencia, iluminación de evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios es decir comercial, instituciones educativas, hospitales, industrias, entre otros.
- NTC-2885 Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles. Establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles, igualmente el código 25 de la NFPA Standard for the inspection, testing and maintenance of Water – Based fire protection systems USA: 2002. Establece la periodicidad y pruebas que se deben realizar sobre cada una de laspartes componentes de un sistema hidráulico contra incendio.
- NTC-4764 Cruces peatonales a nivel y elevados o puentes peatonales.
- NTC-4140 Edificios. Pasillos y corredores.
- NTC-4143 Edificios. Rampas fijas.
- NTC-4144 Edificios. Señalización.
- NTC-4145 Edificios. Escaleras.
- NTC-4201 Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
- NTC-4279 Vías de circulación peatonal planas.
- NTC-4695 Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano.
- NTC-2388 Símbolos para la información del público.
- NTC-1867 Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos.

6.3 Otras Normas relacionadas con la gestión de riesgos

1009

- ✓ NFPA 101 Life Satefy Code. (Código de Seguridad Humana).
- ✓ NFPA 1600/07. Standard en Disaster/Emergency Management and Business Continuity Programs. (Norma sobre manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad del Negocio).
- ✓ NFPA 10 Sistemas de Extinción de Incendios. Extintores.
- ✓ NFPA600 Brigadas Industriales de Emergencia.
- ✓ NFPA 2886 Higiene y Seguridad, tanques de agua para sistemas privados contra incendio.
- ✓ NFPA 3807 Extintores portátiles sobre ruedas.

7. INFORMACIÓN GENERAL

7.1 LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN CONSORCIO VAPA.

Empresa dedicada en construcción de otras obras civiles.

7.2 DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN.

LOCALIZACIÓN			
Ciudad	Bogotá	**Localidad**	Ciudad Bolívar
UPZ		**Barrio**	Lucero
COSTADO	**LINDEROS SECTORIALES**	**VÍAS DE ACCESO**	
Norte		Acceso: Entrada Principal	
		Nomenclatura: 105a 14-92	
Sur		Acceso: N.A	
		Nomenclatura: N.A	
Oriente		Acceso: N.A	
		Nomenclatura: N.A	
Occidente		Acceso: N.A	
		Nomenclatura: N.A	
ORGANIZACIONES CERCANAS			
La empresa está ubicada en una vivienda arredrada cerca al lugar de ejecución de la obra			
CARGA OCUPACIONAL Y HORARIOS			
Área		Horarios	

La empresa está	**Área Administrativa:** de lunes a viernes: en la mañana 7:00 am a 12:00 m. Tiempo de alimentación de 12:00 m a 1:00 pm, en la tarde 1:00 pm a 5:30 pm. **Área Operativa:** de Lunes a Viernes: en la mañana 7:00 am a 12:00 m. Tiempo de alimentación: 12:00 m a 1:00 pm en la tarde: 1:00 pm a 5:00 pm Periodos de descanso: 9:45 am a 10:00 am y 3:00 pm a 3:15 pm

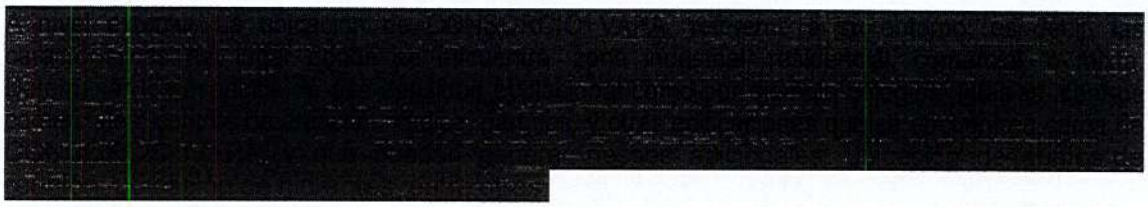
Población	Fija	Flotante

7.2.1 Las características de las instalaciones.

100

GEORREFERENCIACIÓN DEL CONSORCIO VAPA

CONSORCIO VAPA, cuenta con planos y señalización de emergencias, de seguridad, informativas y de servicio.



7.3 ANÁLISIS DE RIESGOS

Para CONSORCIO VAPA, el análisis de riesgo consiste en estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad y unas consecuencias.

La información que se obtiene en este punto es indispensable para definir las medidas de mitigación, prevención y protección necesarias para minimizar los impactos que se puedan generar.

7.3.1 Objetivos específicos

1. Identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que involucren peligros potenciales que podrían afectar las condiciones socio-ambientales de CONSORCIO VAPA.

2. Establecer con fundamento en el análisis de riesgos, las bases para la preparación del Plan de Emergencia y Contingencias.
3. Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
4. Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
5. Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

Existen diversas metodologías para desarrollar los análisis de riesgos, la selección de la metodología más apropiada en cada caso depende de la disponibilidad de información y el nivel de detalle que se desee alcanzar. El primer paso en el análisis de riesgos es la identificación de actividades o amenazas que impliquen riesgos durante las fases de construcción, operación/mantenimiento y cierre/abandono del CONSORCIO VAPA. A continuación, se mencionan algunas metodologías utilizadas para el análisis de riesgo de la CONSORCIO VAPA, si bien estos métodos se presentan a manera de ejemplo, existen en la literatura diferentes métodos cuya aplicabilidad depende de la disponibilidad de información y del nivel de detalle deseado (ver Bibliografía):

a) Metodología de Colores.
b) Análisis preliminar de riesgos basado en la metodología APELL.
c) Método semicuantitativo GHA.

La guía metodológica para el desarrollo del análisis de riesgos propuesta incluye las siguientes variables:

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DESCRIPCIÓN	
Identificación de amenazas	Identificación de actividades o amenazas que impliquen riesgos durante las fases de construcción, operación / mantenimiento y cierre / abandono del CONSORCIO VAPA.
Estimación de probabilidades	Una vez identificadas las amenazas o posibles aspectos iniciadores de eventos, se debe realizar la estimación de su probabilidad de ocurrencia del incidente o evento, en función a las características específicas.
Estimación de vulnerabilidades	Estimación de la severidad de las consecuencias sobre los denominados factores de vulnerabilidad que podrían resultar afectados (personas, medio ambiente, sistemas, procesos, servicios, bienes o recursos, e imagen empresarial).
Cálculo del riesgo	Se debe realizar el cálculo o asignación del nivel de riesgo. El Riesgo (R) está definido en función de la amenaza y la vulnerabilidad como el producto entre Probabilidad (P) y Severidad (S) del escenario.
Priorización de escenarios	Los resultados del análisis de riesgos permiten determinar los escenarios en los que se debe priorizar la intervención. Las matrices

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DESCRIPCIÓN	
	de severidad del riesgo y de niveles de planificación requeridos, permiten desarrollar planes de gestión con prioridades respecto a las diferentes vulnerabilidades.
Medidas de intervención	Establecer la necesidad de la adopción de medidas de planificación para el control y reducción de riesgos. Determinar el nivel de planificación requerido para su inclusión en los diferentes Planes de Acción.

a. Metodología análisis de riesgos por colores.

Este procedimiento, en la práctica identifica las amenazas potenciales, así como su posibilidad de causar emergencia y cualifica o cuantifica los efectos o consecuencias. La identificación de las amenazas determina escenarios de desastres previsibles.

7.3.2 Análisis de Amenaza

Amenaza: condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes,la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

NATURAL	TECNOLOGICO	SOCIAL
• Fenómenos de remoción en masa • Movimientos sísmicos • Inundación • Lluvias torrenciales • Granizadas • Vientos fuertes • Otros dependiendo de la geografía y clima.	• Incendios • Explosiones • Fugas • Derrames • Fallas estructurales • Fallas en equipos y sistemas • Intoxicaciones • Trabajos de alto riesgo • Riesgos externos • Otros	• Hurto • Asaltos • Secuestros • Asonadas • Terrorismo • Concentraciones masivas • Otros

En el análisis de amenazas se deben desarrollar dos pasos:

7.3.3 Identificación, descripción y análisis de las amenazas

Para la identificación, descripción y análisis de amenazas se desarrolla el **formato 1**.

1012

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACION	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos	☐	☒	Estudio de microzonificación sísmica en Bogotá	Probable	◇
Vientos fuertes	☐	☒	Se genera encharcamiento ya que el agua se devuelve por los sifones afectando el área de almacenamiento	Inminente	◆
Caída de rayos	☐	☐			◆
TECNOLÓGICOS					
Fallas Estructurales	☐	☐			◇
Fallas en equipos y sistemas	☐	☐			◇
Incendio y/o explosión	☐	☐			◇
Materiales peligrosos	☐	☐			◇
Intoxicaciones	☐	☐			◇
Eventos biológicos	☐	☐			◇
SOCIALES					
Hurto, Robo, Atraco	☐	☐			◇
Terrorismo	☐	☐			◇
Concentraciones masivas	☐	☐			◇

En la **PRIMERA** columna se describen todas las posibles amenazas de origen **NATURAL**, **TECNOLÓGICO** o **SOCIAL**, la descripción debe ser lo más detallada posible incluyendo el punto crítico en la **medida** en que la amenaza es muy importante para el CONSORCIO VAPA.

En la **SEGUNDA Y TERCERA** columna se debe escribir una equis si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza por ejemplo incendio, pero si se identifica que se puede generar dentro del CONSORCIO VAPA, por manejode líquidos inflamables sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del CONSORCIO VAPA, y afectarla porque se propaga, sería de origen externo.

En la **CUARTA** columna se debe describir la amenaza mencionando la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de generación del evento.

En la **QUINTA** columna se realiza la calificación de la amenaza y en la **SEXTA** columna se colocael color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

7.3.3.1 Calificación de la Amenaza.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO Color Verde.
PROBABLE: YA HA OCURRIDO Color Amarillo.
INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE Color Rojo.

Mapa de ubicación de amenazas internas y externas

Una vez las amenazas se hayan identificado, descrito y analizado, se procede a ubicarlas en mapas oplanos, donde se puede ver con claridad si son internas y/o externas.

7.3.3.2 Análisis de la Vulnerabilidad.

La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a serafectado o a sufrir una pérdida. El análisis de vulnerabilidad es un proceso mediante el cual la Institución determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupode elementos ante una amenaza específica. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como las personas, los recursos y los procesos o sistemas:

- CONSORCIO VAPA
- Capacitación
- Dotación

2. Recursos
   - Materiales
   - Edificación
   - Equipos

3. Sistemas y procesos
   - Servicios públicos
   - Sistemas alternos
   - Recuperación

7.3.3.2.1 *Análisis de Vulnerabilidad de las Personas*

CONSORCIO VAPA, capacitación y dotación y para cada uno de ellos se realizan una serie de preguntas formuladas en la primera columna que van a orientar la calificación final.

1013

En la columna dos se da respuesta a cada pregunta de la siguiente manera: SI cuando existe o tiene un nivel Bueno, NO cuando no existe o tiene un nivel deficiente o PARCIAL cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la tercera columna se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.

7.3.3.2.2 Análisis de vulnerabilidad de los recursos

Materiales, edificación y equipos y para cada uno de ellos se realizan una serie de preguntas formuladas en la primera columna que van a orientar la calificación final. En la columna dos se da respuesta a cada pregunta de la siguiente manera: SI cuando existe o tiene un nivel Bueno, NO cuando no existe o tiene un nivel deficiente o PARCIAL cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la tercera columna se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción."

7.3.3.2.3 Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

En el formato se analiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos, los aspectos que se contemplan son: servicios públicos, sistemas alternos y recuperación y para cada uno de ellos se realizan una serie de preguntas formuladas en la primera columna que van a orientar la calificación final. En la columna dos se da respuesta a cada pregunta de la siguiente manera: SI cuando existe o tiene un nivel Bueno, NO cuando no existe o tiene un nivel deficiente o PARCIAL cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la tercera columna se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.

8. CALIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

0,0	Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros.
0,5	Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros.
1,0	Cuando se carece de los elementos, recursos, cuando NO se realizan los procedimientos, entre otros.

Una vez calificadas todas las variables, se realiza una sumatoria de los tres aspectos que contempla cada elemento considerado es decir, para el elemento "Personas" se debe sumar la calificación dada a los aspectos de CONSORCIO VAPA, capacitación y dotación, para el elemento "Recursos" se debe sumar la calificación dada a los aspectos de materiales, edificación y equipos, para el elemento "Sistemas y Procesos" se debe sumar la calificación dada a los aspectos de servicios públicos, sistemas alternos y recuperación. La calificación de cada elemento se realiza de acuerdo con la siguiente tabla.

8.1 Calificación de la vulnerabilidad

0.0 – 1.0	BAJA	
1.1 – 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 – 3.0	ALTA	

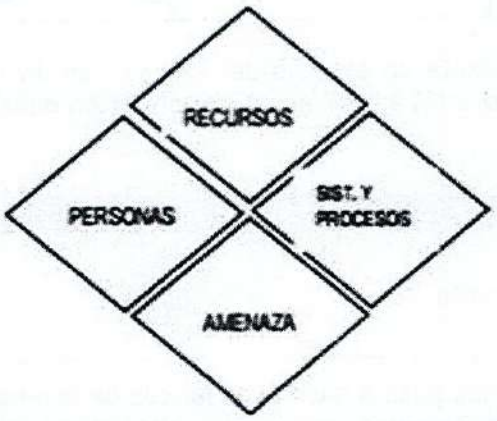
La interpretación de los resultados y el color se desarrolla con el apoyo de las tablas de calificación de variables y vulnerabilidad. El dato final que se debe incluir en la calificación del riesgo es el color del rombo, que indica la calificación de vulnerabilidad para cada elemento analizado, es decir, personas, recursos, sistemas y procesos, frente a cada amenaza identificada.

8.2 NIVEL DE RIESGO

Riesgo: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando la teoría del diamante de riesgo que se describe a continuación.

Diamante de Riesgo



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recordemos:

1014

Para la Amenaza:

- POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO **Color Verde.**
- PROBABLE: YA HA OCURRIDO **Color Amarillo.**
- INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE **Color Rojo.**

Para la Vulnerabilidad:

- BAJA: ENTRE 0.0 Y 1.0 **Color Verde.**
- MEDIA: ENTRE 1.1 Y 2.0 **Color Amarillo.**
- ALTA: ENTRE 2.1 Y 3.0 **Color Rojo.**

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

En la primera columna se escriben las amenazas identificadas, en la segunda columna se coloca el color a cada rombo individual que corresponde a la amenaza y las tres vulnerabilidades a personas, recursos y sistemas y procesos valoradas para cada amenaza de forma específica y en la tercera columna se interpreta la mezcla de los cuatro colores dando como resultado el nivel de riesgo de acuerdo con el siguiente cuadro.

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4	Alto	
1 ó 2 3 ó 4	Medio	
0 1 ó 2	Bajo	

A continuación, se presenta un ejemplo del formato, en donde el diamante tiene dos (2) rombos rojos y dos (2) amarillos; su interpretación de la amenaza es Medio.

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
Movimiento sísmicos	P S	Medio

De esta manera, siguiendo paso a paso el desarrollo de la metodología a través del diligenciamiento de los formatos, se pueden determinar de manera general y cualitativa, los niveles de riesgo que tiene una CONSORCIO VAPA, frente a las

amenazas identificadas y se pueden obtener acciones a desarrollar para prevenir y mitigar los riesgos o atender efectivamente las emergencias, las cuales deben quedar consignadas en los planes de acción a partir de las recomendaciones consignadas en los formatos mencionados.

8.3 ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

8.3.1 Estructura organizacional

Todo plan de Respuesta a Emergencia se centra en el correcto desempeño del grupo humano encargado de atenderla y de los recursos adecuados y disponibles para ese propósito. En la estructuración del Plan de Emergencia y Contingencias es necesario asignar funciones, responsabilidad y autoridad real para tomar decisiones y ejecutar acciones que conlleven al control del escenario de una emergencia.

El esquema organizacional para las emergencias debe ser propio para cada CONSORCIO VAPA, y depende del análisis de riesgos y la información específica del escenario de riesgos, el número de personas disponibles y la complejidad que la CONSORCIO VAPA, desee implementar.

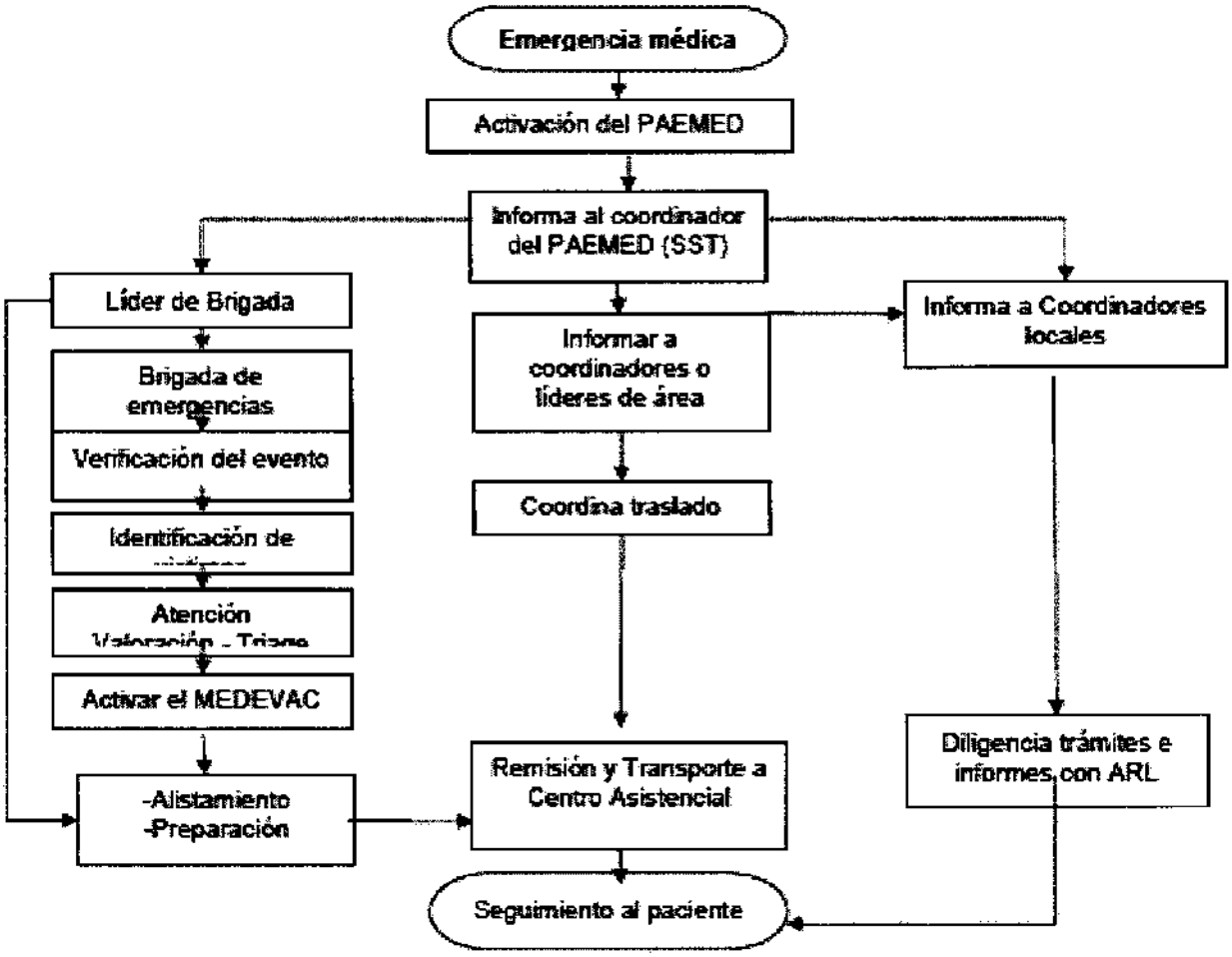
Este sistema de administración involucra acciones preventivas, de preparación, de respuesta, recuperación y mitigación de las emergencias, así como el apoyo interinstitucional, sin importar la clase, el tamaño o la magnitud de las mismas, quiere decir que el manejo exitoso en la escena de un incidente depende de una estructura bien definida que esté planeada en procedimientos normalizados o estandarizados de operación, prácticas rutinarias y usos para todos los incidentes. Una operación sin un sistema de comando del incidente conduce a un mal uso de los recursos pone en peligro la salud y seguridad del personal de respuesta.

Para el manejo de las emergencias en CONSORCIO VAPA se utilizará el Sistema Comando de Incidentes (SCI) ya que una persona del CONSORCIO VAPA, estará a cargo de un incidente y es quien orienta el despliegue del personal y los equipos. El SCI organiza al personal y las tareas de forma que la persona a cargo no esté sobreocupada, facilita la comunicación, reportes y el establecimiento de una cadena de comando entre el personal.

1015

8.3.2 Estructura Organizacional para la Atención de Emergencias

8.3.2.1 Cadena de Llamadas



8.3.2.2 Sistema comando de incidentes SCI

8.3.2.2.1 Funciones del SCI.

Se definen las funciones y los responsables según la estructura organizacional propuesta, en cadauno de los planes de acción, planes de contingencias y del plan en general.

8.3.2.2.2 Staff Comando

STAFF DE COMANDO	COMANDANTE DE INCIDENTEO JEFE DE EMERGENCIAS	ANTES	➢ Brindar información a la comunidad de la CONSORCIO VAPA, sobre la atención de emergencias. ➢ Realizar el Análisis de Riesgo del CONSORCIO VAPA. ➢ Programar jornadas de capacitación. ➢ Realizar acciones de intervención y mitigaciónsobre los riesgos identificados en el Análisis de Riesgo. ➢ Desarrollar ejercicios de entrenamiento (Simulaciones y simulacros)
		DURANTE	➢ Evaluar las prioridades del incidente o emergencia. ➢ Determinar los objetivos operacionales. ➢ Desarrollar y ejecutar los Planes de Acción. ➢ Desarrollar una estructura organizativa apropiada. ➢ Mantener el alcance de control. ➢ Administrar los recursos, suministros y servicios. ➢ Mantener la coordinación.
		DESPUÉS	➢ Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan para analizarlas y evaluarlas. ➢ Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el incidente o emergencia. ➢ Elaborar informe final.
	SEGURIDAD OPERACIONAL	DURANTE	➢ Garantizar el aseguramiento de la zona de impactopara el cumplimiento de los operativos de respuestaa la emergencia velando por el control de la situación. ➢ Vigilar y evaluar las situaciones peligrosas e inseguras. ➢ Garantizar la seguridad de los grupos o brigadas de emergencia.
	ENLACE	DURANTE	➢ Obtener un reporte rápido del comandante de Incidente. ➢ Identificar a los representantes de cada una delas Organizaciones, incluyendo su comunicación y líneas de información. ➢ Responder a las solicitudes del personal del incidente para establecer contactos con otras Organizaciones.
	INFORMACIÓN PÚBLICA	DURANTE	➢ Formular y emitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas. ➢ Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el comandante de incidente.

1016

8.3.2.2.3 Staff General

SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	JEFE DE SECCIÓN	UNIDAD	FUNCIONES
	➢ Supervisar la preparación de los Planes de Acción. ➢ Proporcionar predicciones periódicas acerca del potencial del incidente. ➢ Organizar la información acerca de estrategias alternativas. ➢ Compilar y distribuir información acerca del estado del incidente.	SITUACIONAL	➢ Recolectar y organizar la información acerca del estadode la situación del Incidente
		DOCUMENTACIÓN	➢ Mantener los archivos completos y precisos del incidente. ➢ Proporcionar servicios de fotocopiado al personal del incidente. ➢ Empacar y almacenar los archivos del incidente para cualquier finalidad legal, analítica o histórica. ➢ Consolidar información de todas las ramas y unidadesde la estructura organizacional del incidente.
		RECURSOS	➢ Establecer todas las actividades de registro de recursos, suministros y servicios para el incidente; ➢ Preparar y procesar la información acerca de los cambios en el estado de los recursos, suministros y servicios en elincidente; ➢ Preparar y mantener todos los anuncios, cartas y listas que reflejen el estado actual y ubicación de los recursos, suministros y servicios para el transporte y apoyo a los vehículos; ➢ Mantener una lista maestra de registro de llegadas de los recursos, suministros y servicios para el incidente. ➢

SECCIÓN DE OPERACIONES	JEFE DE SECCIÓN	RAMA	FUNCIONES
	➢ Elaborar y actualizar los planes de acción. ➢ Mantener informadoal Comandante de Incidente acerca de las actividades especiales, incidente y ocurrencia.	PLAN DE ACCIÓN	➢ Desarrollar los componentes operacionales de los Planes de Acción. ➢ Asignar el personal de Operaciones de acuerdo con losPlanes de Acción, con sus respectivos jefes o coordinadores. ➢ Supervisar las operaciones. ➢ Determinar las necesidades y solicitar recursos, suministros o servicios adicionales.

SECCIÓN DE LOGÍSTICA	JEFE SECCIÓN	RAMA	FUNCIONES
	➢ Supervisar las acciones de abastecimiento, recepción, almacenamiento, control y manejode inventarios. ➢ Coordinar las acciones de ingreso del pedido o solicitud de suministros, aislamiento de los suministros, transporte y entrega.	APROVISIONAMIENTO	➢ Identificar y adquirir los suministros que la entidad requiere para su operación. ➢ Realizar las actividades necesarias para recibir todo tipo de suministro ya sea por préstamo, donación, compra o reintegro. ➢ Realizar todas las actividades necesarias para guardar y conservar suministros en condiciones óptimas de calidad y distribución interna en la bodega desde que llegan hasta que se requieren por el cliente final. ➢ Asegurar la confiabilidad de las existencias de suministros.

	➢ Supervisar servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal. ➢ Mantener un registro de actividades de esta sección e informar al Comandante de Incidentes.	DISTRIBUCIÓN	➢ Recibir, procesar y priorizar los pedidos de suministros y servicios para su posterior alistamiento o preparación. ➢ Acondicionar de manera adecuada los suministros que satisfagan las necesidades de los clientes. ➢ Hacer llegar los suministros al sitio donde son necesarios.
		SERVICIOS	➢ Identificar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal. ➢ Determinar el nivel de servicios requeridos para apoyar las operaciones. ➢ Revisar los Planes de Acción. ➢ Notificar a la Unidad de recursos acerca de las unidades de la sección de logística que sean activadas, incluyendo nombres y ubicaciones del personal asignado.
SECCIÓN	JEFE SECCIÓN	RAMA	FUNCIONES

	➢ Responsable de recopilar toda la información de los costos y de proporcionar presupuestos y recomendaciones de ahorros en el costo. ➢ Informar al comandante de Incidente de las acciones que se han realizado en esta sección.	COSTOS Y PRESUPUESTOS	➢ Es responsable de justificar, controlar y registrar todos losgastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos. ➢ Desarrollar un plan operativo para el funcionamiento de las finanzas en el incidente. ➢ Mantener contacto diario con las instituciones en lo que respecta a asuntos financieros. ➢ Asegurar que todos los registros del tiempo del personalsean transmitidos a la institución de acuerdo a las normas establecidas. ➢ Informar al personal administrativo sobre todo asunto de manejo de negocios del incidente que requiera atención y proporcionarles el seguimiento antes de dejar el incidente.

8.4 Base de Datos.

Es el consolidado de información del personal de la entidad, la cual permitirá no sólo realizar laactivación necesaria en caso de ser requerida para dar una atención oportuna a la emergencia sino además conocer la información familiar inmediata, que permita garantizar condiciones de seguridad y bienestar que redunden en la tranquilidad de los integrantes de la entidad que están apoyando laemergencia.

En esta base de datos es importante identificar a las personas que por sus condiciones o características (niños, ancianos, limitados físicos o mentales, gestantes, entre otros) requieren de un manejo especial.

Este debe ser un formato en donde se identifique el nombre, teléfonos, celulares, avanteles, correo electrónico, datos de familiares, entre otros. Adicionalmente, se deben identificar las entidades que hacen parte del SDPAE aledañas a CONSORCIO VAPA, o las entidades de su localidad(Comité Local de Emergencias – CLE) y generar un directorio telefónico externo de apoyo.

8.4.1 Procedimiento de Coordinación según Niveles de Emergencia.

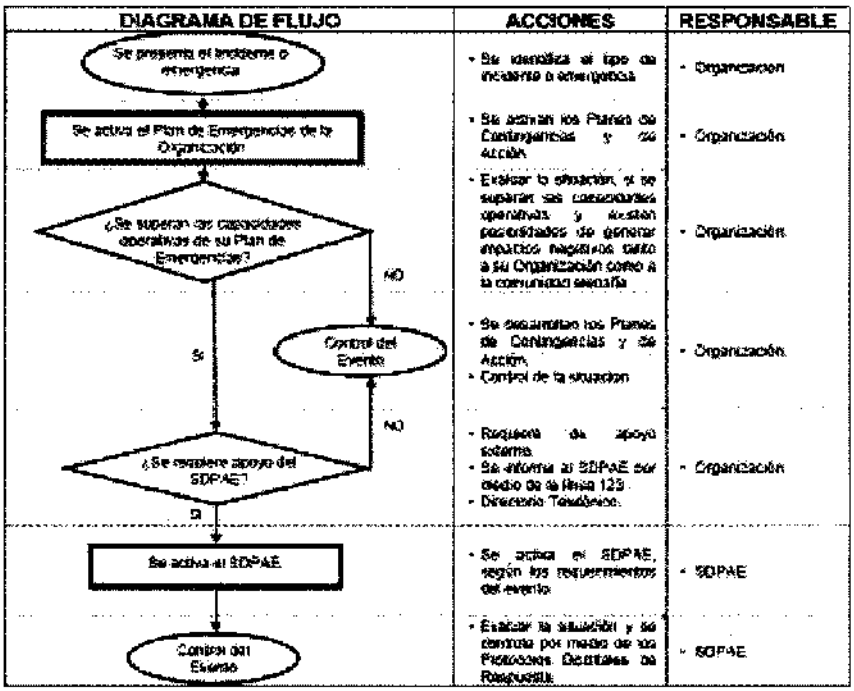
A nivel distrital se define la clasificación de emergencias, la cual busca guiar la primera respuesta y facilitar a CONSORCIO VAPA, rápida de las entidades operativas del SDPAE; mediante una escala ascendente de cinco (5) niveles de complejidad, esta clasificación tiene como finalidad establecer la magnitud y complejidad de la emergencia en curso.

En el caso de las Organizaciones, es importante que cada una construya sus propios niveles de Emergencias, para el desarrollo de los procedimientos internos de respuesta que se definen en los Planes de Acción

10/18

De igual forma, la estructura organizacional para la atención y administración de emergencias está directamente relacionada con los niveles de emergencias establecidos. La estructura se amplía o se contrae según el nivel definido.

8.4.2 Procedimiento General de Articulación con el SGRD.



Es de suma importancia que las Organizaciones den a conocer su Plan de Emergencia y Contingencias, ante el Comité Local del Sistema Gestión del Riesgo de Desastres del cual puede hacer parte y prestar apoyo cuando este lo requiera.

8.5 SISTEMA DE ALERTA

Las alertas son actos declaratorios de la situación de inminencia de presentación de eventos constitutivos de desastre, calamidad o emergencia a fin de que se proceda oportunamente a activar los planes de acción preestablecidos en CONSORCIO VAPA.

Todo estado de alerta debe contemplar las siguientes características:

- Debe ser concreta, accesible y coherente, con información clara sobre el proceso generador deriesgo (amenaza).

- Debe ser inmediata promoviendo la acción ágil e inmediata del personal de respuesta interno yexterno si se requiere.

- Debe expresar las consecuencias de no atender la alerta, tanto para el personal del CONSORCIO VAPA, como para los grupos de respuesta externos.

- **Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención – vigilancia, y se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de unincidente de carácter peligroso para la VANEGAS INGENIEROS S.A.S, toda vez que existen las condiciones para que se presente un proceso generador de riesgo y se aplica a situacionescontroladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuestadel CONSORCIO VAPA, se encuentran en fase de preparación y capacitación.

- **Nivel II – Alerta Amarilla:** Este nivel define las acciones de Preparación – Seguimiento, cuando se están creando condiciones específicas, potencialmente graves, para un proceso generador del riesgo.

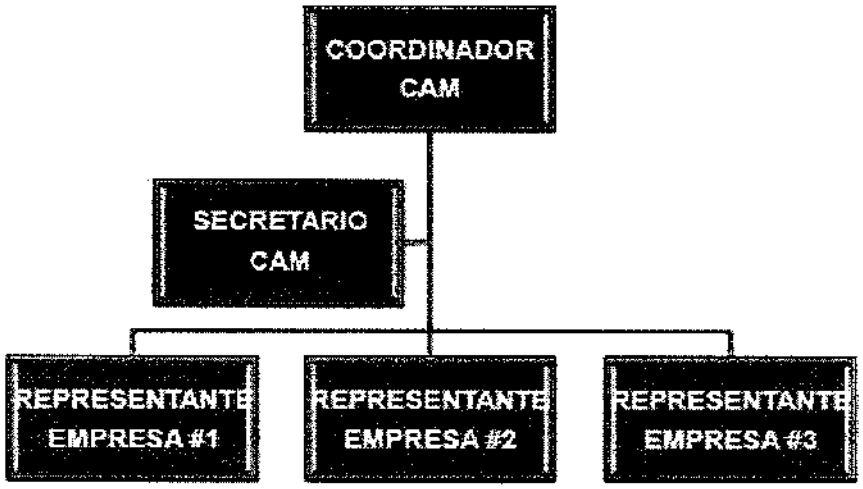
En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan de acuerdo con la evolución del incidente, los grupos de respuesta de la VCONSORCIO VAPA, permitiendo suponer además que el fenómeno no podrá ser controlado con los recursos habituales dispuestos para estos efectos.

- **Nivel III – Alerta Naranja:** En este nivel se desarrollan las acciones de Alarma – RespuestaProgramada, cuando se han concretado las condiciones necesarias para que se presente elincidente y sólo sea cuestión de minutos u horas su manifestación.

- **Nivel IV – Alerta Roja:** En este nivel se desarrollan las acciones de Respuesta Inmediata, toda vez que ó se tiene la manifestación del incidente ó es inminente que este ocurra, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente.

9. COMITÉS DE AYUDA MUTUA - CAM.

1019



#3

El CAM es un trabajo conjunto con Organizaciones localizadas en la misma zona geográfica y con el respectivo Comité Local de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual puede ser fortalecido mediante mecanismos de ayuda mutua. Lo importante de esta articulación es familiarizar al CONSORCIO VAPA, con una estrategia que complemente su Plan de Emergencia y Contingencias.

Los principios en los que se fundamenta el Plan de Ayuda Mutua - PAM son:

- Instaurar un convenio de ayuda mutua entre las Organizaciones, suscrito a nivel gerencial y/o como compromiso de asociación.
- Delimitación de los suministros, recursos y servicios para la atención de emergencias, que cada CONSORCIO VAPA, esté dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin deterioro de las condiciones mismas de seguridad.
- Compromiso de compensación económica o reintegro de los materiales o equipos consumidos, dañados o deteriorados en el control de una emergencia por el CONSORCIO VAPA, en beneficio de las otras.

Entre las funciones del CAM se definen:

1. Analizar la situación, gravedad, riesgos potenciales de activación y reactivación de la emergencia.
2. Planificar y coordinar las acciones de control de la emergencia.
3. Plantear estrategias para enfrentarse a la emergencia.
4. Determinar la necesidad y coordinar la intervención de los grupos de apoyo.
5. Tener a la mano el inventario de los recursos, suministros y servicios de ayuda disponibles para la emergencia.
6. Facilitar los recursos, suministros y servicios de ayuda mutua disponibles para cada CONSORCIO VAPA , y requeridos por el director de la emergencia.
7. Evaluar los daños producidos.

9.1 PLANES DE ACCIÓN

En los Planes de Acción se definen las metas, objetivos, procesos y procedimientos a desarrollar por un incidente o emergencia específica, en un periodo específico, determinando los recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción. Cada Plan debe contener los siguientes aspectos:

1. Coordinador. Nombre del responsable principal de la coordinación del Plan de acción.
2. Coordinación. Se define la estructura organizacional de coordinación de la atención del Plan de Acción. Se establece con exactitud los niveles donde se articulan o sincronizan esfuerzos de unidades individuales o de unidades más complejas.
3. Funciones en el Desarrollo Normal de la Actividad. Se mencionan las acciones del desarrollo cotidiano del CONSORCIO VAPA, o actividad.
4. Funciones en caso de Emergencia. Se describen las acciones y mecanismos del CONSORCIO VAPA, antes, durante y después de la ocurrencia de una emergencia, para ser efectiva la coordinación en cada uno de los niveles.
5. Seguimiento y Control del Plan. Una vez implementado el Plan de Acción, se definen todas las acciones de seguimiento y control del mismo.
6. Capacitación. Se describen las capacitaciones que se tienen en el momento del desarrollo del plan de acción. En el caso, de no tener ningún tipo de capacitación referente al Plan, definir en el Plan de Capacitación e implementación las necesidades de capacitación del CONSORCIO VAPA.

9.1.1 Plan General

PLAN GENERAL DE EMERGENCIAS		
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**	**Suplente comandante de Incidente**
	Nombre:	**Nombre:**
	Teléfono:	**Teléfono:**

COORDINACIÓN PLAN GENERAL DE EMERGENCIA	En casos de emergencia, la situación será detectada por el personal en el área, las cámaras de seguridad y/o los sistemas de detección. Todo incidente se debe reportar a: (según protocolo de la empresa) y dependiendo de la situación, se realizará la intervención para controlar el incidente y en casos especiales, se dará inicio al proceso de evacuación de instalaciones. El proceso inicia inmediatamente se identifica la situación que genera la emergencia, se da la señal de alarma y comprende el desarrollo de todos los procedimientos tendientes a salvaguardar vidas, para lo que se efectúa la evacuación del personal y de ser posible el control.

Criterios de Decisión de evacuación

El Comité Operativo de Emergencias, liderado por el Gerente de la empresa son los encargados de tomar la decisión de evacuar, ya sea total o parcialmente las instalaciones, deben tener claros los siguientes criterios:

1020

En caso de Incendio

- Cuando se presente un conato de incendio, en las instalaciones se hará una evacuación parcial. Incluirá el área afectada y las áreas aledañas a esta.
- Cuando se trate de un incendio declarado, en cualquiera de las áreas de la instalación y suene la alarma general de la edificación, se hará una evacuación total de las instalaciones.
- Cuando exista la posibilidad de propagación y que pueda llegar a afectar a varias personas o áreas determinadas.

En casos de Explosión

- Si existen personas en las áreas afectadas o vecinas.
- Si se presentan daños estructurales.
- Ante amenazas de bomba o atentado terrorista, previa autorización del grupo antiexplosivos de la Policía

En caso de Movimientos Sísmicos

- En este caso debe tenerse en cuenta que nunca se evacuará durante el sismo.
- Se procederá a la evacuación total de la edificación, una vez pasado el movimiento sísmico, no importando la intensidad ni la duración del mismo.

Sistemas de Comunicación

- Es importante que en todo momento se cuente con una adecuada comunicación con cada una de la estructura orgánica del plan de emergencias.
- Para tal fin se recomienda que la empresa establezca un sistema de comunicación ágil y eficiente.

Notificación a los Organismos de Socorro

Para realizar una notificación de emergencia se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Emplear para ello el listado telefónico de emergencias que debe permanecer en lugar visible.
- Suministrar en forma clara y concreta la siguiente información: Nombre de la entidad de donde se está llamando.
- Nombre y cargo de quién efectúa la llamada. Situación que se está presentando.
- Dirección exacta
- Número telefónico a donde puedan llamar a confirmar la veracidad de la solicitud hecha.

Procedimiento para seguir antes, durante y después de una emergencia por parte de funcionarios o labrigada

ANTES

- Vincularse voluntariamente a la brigada de emergencias, manteniendo actualizada la información de su hoja de vida de brigadista.
- Asistir a las capacitaciones programadas.
- Participar en entrenamientos y simulacros que les permitan dominar los conocimientos y destrezas para prestar los primeros auxilios, controlar conatos de incendio y apoyar labores de evacuación y control de siniestros.
- Solicitar y cuidar los elementos y equipos necesarios para realizar su labor.
- Apoyar la realización de inspecciones periódicas de seguridad y reportar condiciones para su respectiva acción de mejora.
- Verificar periódicamente los equipos de emergencia, escaleras y rutas de evacuación, manteniéndolos operativos y libres de obstáculos.
- Detener actos inseguros para evitar accidentes y reportar la situación a la Administración.
- Apoyar la revisión y ajuste de los planes de acción y de los planes de contingencias.
- Identificar opciones de transporte de lesionadas alternativas en caso de no contar con el apoyo de una ambulancia. (Para casos en los que se pueda, como lesiones leves).
- Localizar y clasificar los centros asistenciales cercanos al Edificio (por niveles de atención) de acuerdo con su ARL y EPS.
- Realizar simulaciones y simulacros vinculando a todas las partes interesadas.
- Mantener el listado del personal fijo y flotante del área.
- Mantener operativos los recursos de la enfermería y establecer acciones para movilizar sus recursos al Área de Concentración de Víctimas (ACV) en casos que se requiera evacuar.
- Disponer de los chalecos y/o brazaletes de identificación para la brigada

DURANTE

- Activar la alarma y a los demás brigadistas para el control de la emergencia.
- Asegurar adecuadamente la escena del incidente controlando los peligros presentes.
- Apoyar la elaboración del Plan de Acción del Incidente PAI, generando objetivos y estrategias comunes con los otros componentes de Sistema de Emergencia del Edificio y Grupos de Socorro.
- Trasladar los equipos de primeros auxilios, control de incendios, u otros necesarios para prestar la atención del Incidente.
- Realizar las acciones de control de las emergencias de forma segura.
- Colaborar en la evacuación de los lesionados, visitantes y funcionarios del área afectada.
- En casos de evacuación se deberán trasladar los ficheros con los documentos que dejen los visitantes en las recepciones.
- Prestar los primeros auxilios a las víctimas según la prioridad de atención.
- Apoyar en la coordinación para el traslado de los lesionados a centros asistenciales.
- Atender y controlar los conatos de incendio y demás Incidentes que puedan presentarse.
- Solicitar a través del Jefe de Operaciones al Comandante de Incidente los recursos adicionales para la atención de la emergencia que se requieran.
- Apoyar en la respuesta a los grupos de socorro según necesidades y orientándolos en laubicación y distribución de las instalaciones del Edificio.

1029

DESPUES

- Apoyar el retorno a la normalidad (Rehabilitación).
- Evaluar la calidad y oportunidad en la prestación de los primeros auxilios.
- Solicitar la reposición de los materiales y equipos utilizados durante la emergencia.
- Revisar, limpiar y reponer los elementos y equipos empleados para la atención de los lesionados dejándolos en condiciones de ser empleados nuevamente.
- Presentar el informe al Comandante de Incidente con las actividades realizadas, números de casos atendidos, severidad, traslados realizados y lugar de remisión y elementos necesarios para efectuar la reposición.
- Realizar recomendaciones para el ajuste de los procedimientos o planes de contingencia.
- Mantener operativa la carpa para la implementación del Puesto de Comando.

Seguimiento y control	Capacitación
El presente Plan de Acción será revisado y ajustado anualmente por el Comité de emergencias. Se ajustará después de cada simulación, simulacro o emergencia real en caso de requerirse	Difusión del plan de Emergencias Sistema Comando de Incidentes Primeros Auxilios RCP
Recursos	Centro de Control, silbatos para todos los funcionarios, extintores, gabinetes, botiquines, FEL, radios, plan de emergencia, linternas, señales, enfermería, carpaso salones habilitados para el AVC y el PC, agua, Formatos SCI y de atención de lesionados, etc.

9.1.2 Plan de Seguridad

COORDINADOR	Comandante del Incidente	Suplente comandante de Incidente
	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:

COORDINACIÓN DE PLAN SEGURIDAD 	Con el apoyo del circuito cerrado de televisión, el Centro de Control y el Personalde Seguridad identifican las diversas situaciones que puedan generar una emergenciaque afecte la seguridad de los ocupantes de la compañía, para lo cual, una vez reconocida la situación, se activará el Comité de Emergencias. De acuerdo con la respectiva evaluación, se procederá a solicitar apoyo los organismos de seguridad correspondientes (Policía, Ejército, Antiexplosivos, etc.) yse establecerán las medidas de intervención necesarias con el ánimo de salvaguardar vidas, bienes y valores. **TOMA O CONMOCION** Es el intento de un grupo de personas de bloquear el acceso a la compañía, ocasionar pánico, sabotaje y daños, o tomar por la fuerza el control de las instalaciones **MEDIDAS PREVIAS:** ➢ Todos los puestos de guardia deben informar de la presencia de personas que se presenten en el área con señales de generar desorden público. (pancartas, grupos musicales, megáfonos equipos de comunicación, etc.) ➢ Cada compañía debe dar aviso con prontitud en caso de tener conocimiento de eventos que alteren el buen funcionamiento del edificio y sus residentes.

DETECCION:

Es evidente por la presencia de personas con elementos como pancartas y megáfonos, gritan arengas o reparten información escrita y en algunos casos evidencian una actitud hostil o tratan de entrar a las instalaciones utilizando la fuerza.

CONTROL:

Las prioridades son:

- Evitar el acceso de protestantes a las instalaciones y facilitar el acceso de funcionarios
- Impedir el bloqueo de ascensores
- Evitar el ingreso de personal ajeno a las instalaciones Impedir el sabotaje a las instalaciones sistemas o equipos.
- En todo caso el Centro de control informara a la autoridad competente (Policía, Ejército, etc.) para alertar y recibir apoyo de forma rápida en caso de requerirse.
- Si la toma es pacífica y no se pretende bloquear ni sabotear las instalaciones, todos los puestos de guardia se mantendrán en sus posiciones vigilando hasta que se termine el evento. Si se presentan brotes de desorden o violencia, el coordinador de seguridad moverá los puestos para reforzar la seguridad en los lugares que lo requieran y el Centro de Control solicitará apoyo inmediato a la autoridad competente.

PERSONAL QUE INTERVIENE:

- Personal de Compañías de seguridad
- Centro de control

1022

- Coordinador de seguridad
- Policía, Ejército, entre otros
- Grupos de socorro en caso de requerirse (Bomberos, Secretaria de Salud, Cruz Roja,Defensa Civil, etc.).

9.1.3 TERRORISMO

Es todo acto mal intencionado de terceros tendiente a generar terror y causar daños a las personas, instalaciones y sistemas, también es toda amenaza, real o ficticia, que pretende desequilibrar el buen funcionamiento de la compañía.

CASO: ARTEFACTO EXPLOSIVO

MEDIDAS PREVIAS:

- A su vez informara al Coordinador de Seguridad sobre la sospecha, el Coordinador ordenará la confirmación de la amenaza; simultáneamente, mientras se confirma la amenaza, se aísla el perímetro y se retirará al personal que se encuentre en la zona, en caso de confirmarse la existencia de explosivos se efectuará las llamadas pertinentes.
- Luego cada puesto de seguridad efectuara un barrido dentro de su área y en especial en las áreas de acceso en busca de otra posible amenaza.
- Si la Policía o Antiexplosivos del Ejército lo recomiendan, se procederá con la activación del plan de evacuación.
- En caso de explosión se tomarán las siguientes medidas dependiendo la magnitud del evento:

- En todos los accesos de la compañía deben existir filtros de seguridad que permiten reconocer e impedir el ingreso de explosivos, además todos los puestos de guardia permanecen alerta ante todo lo que pueda amenazar la integridad de las personas y las instalaciones.
- El Centro de control central juega un papel importante al monitorear constantemente a través del circuito cerrado de televisión (CCTV) todas las áreas de la compañía, además mantiene contacto permanente con la red de seguridad zonal por la cual se difunden las novedades en materia de seguridad y prevención de atentados.

- En caso de presentarse sospecha sobre algún vehículo en el ingreso, por ningún motivo se debe dejar entrar a la compañía.
- Si pretende ingresar por la recepción principal una correspondencia que evidencia contener carga explosiva, de inmediato se restringe el ingreso, no se permite que quien la lleva se retire y se aísla el área.

DETECCION:

- Los controles de seguridad, las rutinas de revisión e inspección, el monitoreo y el enlace con las demás copropiedades y la autoridad competente permiten detectar situaciones que amenacen el bienestar del edificio y sus ocupantes.
- Llamadas anónimas con fines terroristas.
- Todo paquete, vehículo o elemento abandonado es objeto de sospecha.
- Toda persona extraña que permanezca en el perímetro sin razón aparente, o en actitud vigilante es objeto de sospecha.

CONTROL:

- La persona que detecte un posible artefacto explosivo debe informar inmediatamente al personal de seguridad dando la mayor cantidad de información o detalles sobre la situación; este con el objetivo de proteger a las personas se trasladaran hacia zonas seguras ya sea dentro o fuera del edificio.
- Se evaluarán los daños y el estado de la edificación para determinar las rutas de evacuación.
- Si se presenta fuego se debe extinguir rápidamente de acuerdo con el plan contra incendio
- No en todos los casos es recomendable evacuar al personal ante una explosión, por eso todas las decisiones que se tomen sobre este particular se deberán tomar por el Comité de emergencias y de acuerdo con lo recomendado por la Policía, garantizando la seguridad de los ocupantes del Edificio.

PERSONAL QUE INTERVIENE:

- Personal de Compañías de seguridad
- Centro de control
- Jefe de Seguridad
- Coordinador de seguridad
- Personal de mantenimiento
- Policía, Ejército, entre otros
- Grupos de socorro en caso de requerirse (Bomberos, Secretaria de Salud, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.)

1023

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS	
Antes	➢ Se mantendrán las labores de seguridad física que desarrollan la Compañía de Seguridad y la Administración ➢ Mantener un inventario de recursos físicos y humanos actualizado con los que cuenta la Administración. ➢ Realizar mantenimiento preventivo y periódico a los recursos de seguridad ➢ Hacer contacto con los organismos de seguridad y otras compañías que pudieran apoyar ante una situación que pudiera sobrepasar la capacidad de respuesta. ➢ Hacer simulaciones y simulacros para puntualizar roles y determinar tiempos de respuesta.
Durante	➢ Reportar al 123 cualquier situación en la que se requiera apoyo de la Policía Nacional ➢ Para casos de amenaza de secuestro o extorsión comunicarseinmediatamente al 165 o GAULA Cundinamarca. ➢ Confinar el área afectada y controlar el acceso y salida de personal del edificio ➢ Informar a los grupos de apoyo externo las características y desarrollo de la emergencia, su avance o control, al momento de llegada de éstos ➢ En caso de asalto o de secuestro seguir las órdenes del personalarmado que está realizando el acto delictivo (No resistirse) ➢ Intentar grabar la mayor información sobre los generadores de la situación (tono de voz, acentos, ademanes, gestos, señales particulares, etc.), así mismo, en caso de secuestro contabilizar el tiempo de traslado y analizar las posibles rutas que haya tomado el secuestrador.
Después	➢ Realizar investigación de las causas por las que se generó elevento ➢ Apoyar actividades de investigación establecidas por la Policía Nacional ➢ Realizar inventario de daños, tanto de las instalaciones como de los equipos utilizados en el control del evento ➢ Realizar trámites para la reposición de equipos y materiales, recuperación de áreas afectadas ➢ Evaluar y ajustar el plan de emergencias.

Seguimiento y control	Capacitación
El presente Plan de Acción será revisado y ajustado anualmente por el Comité de emergencias. Se ajustará después de cada simulación, simulacro o emergencia real en caso de requerirse	Difusión del plan de Emergencias Formación en seguridad física (Personal deseguridad) Sistema comando de Incidentes
Recursos	Circuito cerrado de televisión, radios de comunicación en VHF, sistema de perifoneo, citofonos, Entro de control, Formatos SCI y de atención de lesionados en caso de requerirse

9.1.4 Plan de Atención Medica y Primeros Auxilios

PLAN DE ATENCION MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS		
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**	**Suplente Comandante de Incidente**
	Nombre:	**Nombre:**
	Teléfono:	**Teléfono:**
COORDINACIÓN PLAN DE ATENCIÓN EN SALUD 	**EMERGENCIA MÉDICA** La Empresa es la responsable de sus funcionarios y visitantes, así mismo de los procedimientos y medidas que se tomen para controlar los incidentes que al interior de sus compañías surjan. En este caso se procederá así: ➢ El Centro de Control o el Coordinador de Seguridad confirmaran la gravedad de la situación y el apoyo requerido. ➢ Se dará informe al departamento de SST y se solicitará apoyo a la **línea 123** en caso de que la Compañía no lo haya solicitado ➢ Se dará ayuda con los medios y elementos disponibles: Enfermería, Botiquines, camillas, sillas de ruedas, etc. ➢ Si es necesario se puede habilitar el traslado de pacientes a las Ambulancias. ➢ Disponer del listado de teléfonos de los Centros asistenciales que tienen convenios con las ARL de las organizaciones, de las EPS de los funcionarios y de centros asistenciales cercanos.	

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA MÉDICA

ANTES

- Revisar mensualmente los botiquines, inmovilizadores cervicales y las férulas espinales largas, manteniéndolos operativos para atención de posibles lesionados.
- Revisión y entrenamiento periódico de los procedimientos de atención de primeros auxilios al personal.

1024

DURANTE

- Definir el número de lesionados.
- Ubicar el área del incidente, determinar los peligros y asegurar el área.
- Llamar a la línea 123.
- Evaluar el área periódicamente y asegurarla de riesgos para el auxiliador y para el paciente
- Movilizar los recursos necesarios para la atención de la situación.
- Utilizar elementos de bioseguridad (Guantes, tapabocas y mono-gafas).
- Valorar al paciente.
- Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna, de acuerdo con las prioridades de atención de lesionados, las capacitaciones y entrenamientos recibidos.
- Reportar el Accidente de Trabajo a la persona encargada del SGSST o a la ARL.
- Informar y coordinar el traslado de lesionados.
- Transportar a los pacientes de forma rápida y segura.
- Acompañar a los lesionados al centro asistencial para ayudar a garantizar su atención rápida y oportuna.

DESPUES

- Hacer una evaluación de la respuesta dada.
- Hacer la respectiva corrección a los procedimientos.
- Hacer mantenimiento, reposición e inventario de recursos.
- Reponer elementos gastados.
- Dejar los recursos operativos para una posible nueva emergencia.
- Apoyar la investigación del AT.

9.1.5 Plan de Acción Contraincendios

PLAN DE ACCION CONTRAINCENDIOS		
COORDINADOR	Comandante del Incidente	Suplente comandante delIncidente
	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:

COORDINACIÓN PLAN DE CONTRAINCENDIOS 	El presente Plan tiene como propósito ser una guía para coordinar acciones eficaces de respuesta ante un incendio en sus diferentes etapas; involucra la acción de todas las personas de la compañía. Como medidas de primer nivel de importancia se encuentran las relativas a la prevención de incidentes, eliminación de conductas inseguras y sensibilización de personal a todo nivel. En cualquier caso será de mayor importancia que cada Compañía adopte medidas de prevención serias, constantes y auditables que otras tendientes a mitigar los efectos causados por fallas en la prevención. Es importante que tanto las Compañías que ocupan el Edificio, como la Administración le den cumplimiento a lo establecido por la Ley 1575 de 2012, la Resolución 0256 de 2014 y el Decreto 1072 de 2015, dentro de lo que se destaca la conformación de las Brigadas Contraincendios con mínimo el 20% de los trabajadores dando cobertura a todos los turnos de trabajo; la dotación, capacitación y entrenamiento de las mismas establecidas por la normatividad colombiana con base en los estándares internacionales (NTC, ANSI, NFPA)

MEDIDAS PREVIAS

- Sensibilizar al personal sobre conductas y hechos que puedan conducir a un incendio.
- Establecer normas y políticas serias de la convivencia y seguridad de obligatorio cumplimiento con el aval de la Gerencia.
- Implementar las medidas de prevención, control y mitigación del fuego
- Equipar todas las áreas con los elementos suficientes para el manejo de emergencias, tales como:

- Extintores Portátiles Adecuados para cada necesidad.
- Gabinetes contra Incendio con los elementos apropiados.
- Señalización preventiva, informativa y de emergencias.
- Sistemas de Alarmas.

- Establecer patrones de auditoría para los recursos, procesos y el talento humano.
- Capacitar la Brigada Contraincendios y al personal en general

ALARMA Y/O AVISO DE INCENDIO

Si la compañía está dotada con sensores de humo y temperatura que reportan al Centro de Control cualquier anormalidad, además el Circuito Cerrado de televisión (CCTV) es otra herramienta que permite conocer el panorama en muchas áreas.

Si el Centro de control detecta una alarma de incendio, llamará a la oficina, local o lugar que a

1025

presenta y verificará el incidente, también informará al Coordinador de seguridad y procederá conforme con la información recibida.

En caso de presentarse un incendio, no importando la magnitud ni la etapa, siempre se debe dar aviso al Centro de control

MEDIDAS DE CONTROL

- Localizar el foco del incendio.
- PRIORIDAD PRIMARIA – movilizar el personal a una zona segura e iniciar la Evacuación del lugar, el Coordinador de Emergencias de cada piso u oficina debe verificar que todo el personal haya evacuado, debe informar al Centro de Control.
- PRIORIDAD SECUNDARIA – Sofocar el fuego con extintores portátiles o haciendo el uso del gabinete contra incendio (si la clase de fuego lo permite).
- Informar al Centro de Control, al coordinador de área o jefe inmediato y a la brigada de emergencias.
- El Centro de Control debe iniciar la cadena de llamadas y activar las alarmas.
- Ventilar el humo.
- Bloquear la expansión del fuego.
- Des-energizar el área.
- Efectuar el censo del personal evacuado incluyendo visitantes y demás.
- Coordinar con los cuerpos de socorro el desarrollo del evento y las medidas de mitigación (Búsqueda-Rescate- Supresión del Fuego Atención de víctimas- etc.).
- Verificar y cuantificar los daños y las pérdidas (si las hubo).
- Realizar las gestiones ante las Aseguradoras.
- Adelantar el reacondicionamiento y la puesta en marcha.
- Investigar el origen o las causas del incendio.
- Realizar e informe del incidente.

PERSONAL QUE INTERVIENE:

- Brigada y funcionarios de la compañía.
- Personal de Mantenimiento de las compañías.
- Operador del Centro de Control
- Brigadas y funcionarios
- Grupos de Socorro (Bomberos, Policía, Ejército, secretaria de Salud, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.)

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN INCIDENTECON FUEGO

ANTES

- Conformar las Brigadas contraincendios con el 20% o más del personal de la empresa, quienes deben asistir a todas las capacitaciones y entrenamientos que se programen.
- Inspección periódica de las diferentes áreas del Edificio incluyendo estaciones eléctricas, generadores, parqueaderos, etc.

- Mantenimiento preventivo a equipos e instalaciones eléctricas
- Hacer mantenimiento preventivo a los recursos para emergencias (gabinetes, red contraincendios, etc.)
- Hacer una inspección quincenal y mantenimiento a los extintores
- Hacer entrenamiento físico
- Mantener despejada el área de cada extintor
- Recargar los extintores cada año o antes si se requiere
- Mantener alejados los materiales combustibles e inflamables de las fuentes generadoras de calor
- Verificar el estado de las instalaciones de polo a tierra
- Entrenar a todo el personal en manejo adecuado de los extintores
- Conocer las Hojas de seguridad (MSDS) de los combustibles, inflamables y de productos para el aseo que se manejan o almacenan, disponer de las mismas en un lugar de fácil acceso y capacitar al personal que trabaja con relación a las medidas de prevención y acciones de respuesta adecuadas
- Almacenar productos químicos de acuerdo con la matriz de compatibilidad química
- Dar a conocer la codificación de la alarma.

DURANTE

- Ubicar rápidamente el área afectada e intentar controlar el fuego con los extintores adecuados. (Personal del área)
- Coordinar una evacuación preventiva del área afectada y de los pisos aledaños
- Activar al Cuerpo Oficial de Bomberos
- Trasladar los extintores necesarios para el control del fuego (Brigadistas)
- Evaluar área afectada y detectar otros peligros
- Realizar control del evento y retirar combustibles cercanos
- Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición.
- Apoyar grupos de Bomberos y de respuesta ante emergencias

DESPUES

- Inspeccionar el área afectada
- Apoyar la investigación de la causa que generó el incendio a cago de los Bomberos Oficiales
- Apoyar en el restablecimiento de la zona iniciando labores de reconstrucción y rehabilitación
- Mantenimiento y reposición de extintores, equipos y E.P.P. utilizados
- Evaluación de las maniobras realizadas
- Actualizar el Plan de acción.
- Realizar la reunión de evaluación posterior a la emergencia

Seguimiento y control	Capacitación
El presente Plan de Acción será revisado y ajustado mensualmente por el Comité de emergencias. Se ajustará después de cada simulación, simulacro o emergencia real en caso de requerirse	Difusión del plan de Emergencias Formación en prevención y control delfuego

1026

9.1.6 Plan de Evacuación

PLAN DE EVACUACION		
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**	**Suplente comandante de Incidente**
	Nombre:	**Nombre:**
	Teléfono:	**Teléfono:**
OBJETIVOS PLAN DE EVACUACIÓN	• Proteger la vida, la salud y la integridad de la población fija y flotante de la compañía • Ofrecer parámetros de actuación frente a situaciones que generen la necesidad de evacuar las instalaciones por la presencia de peligros.	
COORDINACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN 	**PROCEDIMIENTO GENERAL** El procedimiento general para evacuar las instalaciones del (Nombre de laempresa). En caso de emergencia, es el siguiente. ➢ Detectado el peligro, la Gerencia de la compañía con el apoyo del Comité de Emergencias, toman la decisión de evacuar y comunicar esta decisión al personal por medio de los coordinadores y con la señal de alarma previamente codificada y reconocida por todos los empleados. En todos los casos deberá tenerse presente que toda demora en la notificación disminuirá el tiempo que los ocupantes tienen para poder evacuar, lo que afecta sus posibilidades de supervivencia. ➢ Al recibir la orden de evacuación en cada sector, el personal debe suspender las actividades, ejecutar las acciones previas establecidas y bajo la orientación del Comité de Emergencias y los coordinadores, abandonan el lugar por la ruta de evacuación previamente establecida, llevando con ellos a los funcionarios y personal visitante. ➢ Los Coordinadores verificarán que todos hayan salido, revisando áreas como, baños, archivos cafeterías, entre otros. Al llegar al punto de encuentro establecido en el presente plan, los ocupantes se ubican en orden de llegada, liderados por un brigadista de su CONSORCIO VAPA, quien portará una paleta con el nombre o logo de su compañía y organizará al personal y realizara elrespectivo conteo. El coordinador de evacuación reporta finalmente al jefe de operaciones y éste a su vez informará al comité de emergencias quienes guiarán las acciones como terminación de la emergencia y la llamada a la calma e inicio de actividades normales o de retorno a los hogares del personal, según la gravedad de la situación.	

COORDINACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN	COORDINADORES DE EVACUACIÓN
	Conforman el Grupo de Coordinadores que la compañía haya designado para la evacuación están a cargo del personal, sus visitantes. Son los coordinadores a los que se les ha asignado las labores de dirigirla ejecución del procedimiento de evacuación y ayudar a las personas que no pueden o tienen dificultad al salir. Para poder lograr eficazmente los objetivos, éstos deben ser fácilmente identificables, deben tener a disposición un distintivo como chalecos, cachuchas, banderines, logotipos o brazaletes. Este personal tiene la misión de mantener en orden a su personal y siguiendo las recomendaciones de seguridad dentro de las que se destacan: ➢ No llevar maletines o evitar sacar aparatos electrónicos ➢ Durante la evacuación el personal no puede regresar por ningún motivo, salvo que la ruta esté bloqueada. ➢ No utilizar celulares, tabletas, portátiles, ni otros dispositivos electrónicos que distraigan al personal que está evacuando ➢ No utilizar los ascensores ➢ Avanzar ágilmente por la derecha ➢ No hacer corrillos, ni obstruir la ruta de salida ➢ Solicitar a sus compañeros ayudar a la población vulnerable (Embarazadas, niños, ancianos o personas con alguna limitación física que le impida su desplazamiento), pues deben estar acompañados todo el tiempo ➢ No obstruir el paso al llegar al punto de encuentro ➢ No dar información sobre el incidente a medios de prensa, ni divulgarla por las redes sociales.

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEUNA EVACUACIÓN

	Organizaciones	Ocupantes
ANTES 	➢ Conocer y manejar el plano de evacuación ➢ Conocer rutas de evacuación y punto de reunión final ➢ Definir un punto de encuentro alterno seguro para el personal ➢ Mantener las escaleras, rutas de evacuación y salidas de emergencia despejadas ➢ Conocer los procedimientos para evacuación ➢ Cada compañía debe mantener listado del personal a cargo ➢ Asignar las funciones correspondientes ➢ Discutir y practicar los procedimientos ➢ Incrementar la realización de simulaciones y simulacros de evacuación ➢ Realizar la inducción de seguridad a funcionarios ➢ Conformar triadas en las organizaciones para la fácil ubicación del personal ➢ Generar un plan de padrinos para la población vulnerable	➢ Conocer los planos y la ruta de evacuación ➢ Los visitantes deberán permanecer con la persona visitada o en su defecto deben ubicar a un funcionario y seguir sus instrucciones ➢ Mantener los documentos a la mano ➢ Mantener despejadas las rutas de evacuación ➢ Estar atentos ante cualquier novedad ➢ Observar la señalización e identificar las salidas de emergencia ➢ Reportar situaciones sospechosasal Centro de control ➢ Asistir a capacitaciones que se programen ➢ Mantener un silbato para el caso de quedar atrapado durante una emergencia

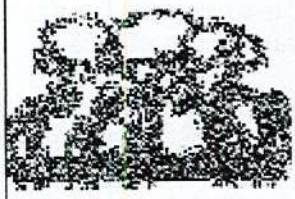
DURANTE 	➢ Confirmar con el Centro de control la necesidad de evacuar y la seguridad de la ruta ➢ Activar la alarma ➢ Informar a los ocupantes la necesidad de evacuar ➢ Recordarle al personal a evacuar los procedimientos ➢ Ayudar a dirigir la evacuación ➢ Llevar un aviso distintivo de la compañía para su fácil identificación en el punto de encuentro ➢ Controlar brotes de pánico ➢ No permitir que los ocupantes se devuelvan ➢ Ayudar u ordenar el apoyo a personas con limitaciones o que presenten dificultad ➢ En el punto de reunión final verificar el listado del personal ➢ Mantener al personal organizado y atento en el punto de encuentro. ➢ Comunicar al comandante de incidente el resultado del ejercicio.	➢ Mantener la calma ➢ Liberar las puertas de la compañía cuando se detecten personas en el área de ascensores para que ingresen y se dirijan a la salida de emergencias ➢ Estar atento a las indicaciones del personal a cargo ➢ Mantener los documentos a la mano ➢ No correr, no regresarse, ni difundir rumores ➢ Caminar rápido por la derecha y en fila ➢ Ayudar a las personas másvulnerables ➢ Dirigirse hasta el punto de encuentro en orden ➢ Permanecer en el punto de encuentro y estar atento al llamado de asistencia ➢ Esperar en orden las indicaciones que del personal a cargo. ➢ No congestionar las líneas telefónicas.
DESPUES 	➢ Permanecer con los evacuadosen el punto de reunión final ➢ Apoyar la revisión de las instalaciones y definir si es seguro el retorno a las mismas(Seguridad) ➢ Verificar el área de trabajo cuando se autorice elreingreso ➢ Ayudar a dirigir el reingreso del personal ➢ Evaluar y ajustar los procedimientos con el Comité de emergencia ➢ Ajustar plan de evacuación ➢ Reponer los elementos usados o regresarlos a su lugar	➢ Responder el llamado dela lista ➢ Al recibir la orden, retornar a las instalaciones en fila, sin hacer comentarios ycaminando ➢ Hacer los aportes o recomendaciones sobre la evacuación y el trabajo de la Brigada ➢ Retornar a la normalidad

1029

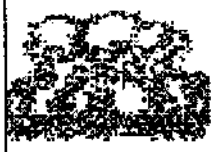
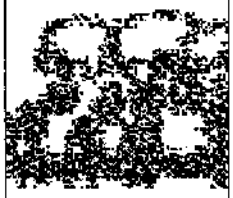
Seguimiento y control	Capacitación
El presente Plan de Acción será revisado y ajustado bimensualmente por el Comité de emergencias. Se ajustará después de cada simulación, simulacro o emergencia real en caso de requerirse.	Difusión del plan de Emergencias Formación en Evacuación de instalaciones

Recursos	Recursos de las Organizaciones
	➢ Cuantos Brigadistas ➢ Cuantos Radios de comunicación ➢ Cuantas camillas FEL ➢ Cuantos botiquines ➢ Cuantos extintores ➢ Sistema de alarma ➢ Red Contraincendios Detectores de humo

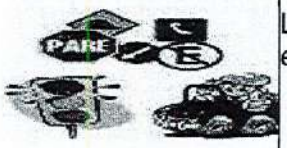
9.1.7 Plan de Información pública

PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA		
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**	**Suplente Comandante delncidente**
	Nombre:	**Nombre:**
	Teléfono:	**Teléfono:**
OBJETIVOS PLAN DE INFORMACIÓN	➢ Transmitir la información de la emergencia a los medios de comunicación de forma clara y precisa. ➢ Suministrar información únicamente avalada por el comandante del Incidente.	
COORDINACIÓN DEL PLANDE INFORMACIÓN 	**PROCEDIMIENTO GENERAL** La información pública es de gran importancia para todo CONSORCIO VAPA, sin embargo, una información mal suministrada o interpretada por los medios de comunicación, personas o a través de las redes sociales podría afectar significativamente el futuro del CONSORCIO VAPA, e incluso se podrían generar demandas de parte de vecinos, familiares u otros que se vieran afectados por el desarrollo de acciones de preparación, respuesta o recuperación ante emergencias. Todo reporte de prensa, o información pública, deberá ser revisado y avalado por el comandante de Incidentes, el Comité de Emergencias y el Gerente del Proyecto.	
PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEUN PLAN DE INFORMACION PÚBLICA		

1029

Antes 	➢ Informar a sus trabajadores sobre las acciones a seguir antes, durante y después de una emergencia. ➢ Presentar claramente el organigrama establecido para emergencias indicando quién es el responsable de la información pública. ➢ Establecer el enlace con los medios de prensa e indicar el procedimiento establecido para entregar los comunicados de prensa. ➢ Adecuar un área para entregar o emitir los comunicados de prensa. ➢ Hacer simulaciones con el personal que conforma el Comité de Emergencia sobre toma de decisiones.
Durante 	➢ Remitir a toda persona que solicite información sobre el incidente a comunicarse con el Comandante de incidentes, quien informará sobre la hora, fecha y lugar en la que se entregará el comunicado de prensa ➢ No subir información sobre el incidente por redes sociales, tampoco enviar información por correo electrónico. ➢ No entregar información a medios de comunicación radial, escrita o por televisión, aun cuando los periodistas le indiquen que se encuentran transmitiendo en vivo y en directo.
Después 	➢ El Comandante de Incidentes y el Gerente del Proyecto o el Comité de Emergencias, revisarán, ajustarán y avalarán los comunicados de prensa que sevayan a entregar o emitir. ➢ Preparar el lugar donde se entregará la información. ➢ Apoyar la realización de la rueda de prensa y el Oficial de Información Pública entregará la información avalada previamente y aclarará las dudas relacionadas con la intervención o acciones ejercidas para controlar el incidente. El oficial de información pública verificará que los medios de comunicación hayan dado la información de forma correcta, preservando la imagen de la compañía, y las Organizaciones implicadas y de ser necesario solicitará al Comité la revisión y aval de una carta para pedir la aclaración de la información suministrada por los medios.

9.1.8 Plan Manejo de Transito

PLAN MANEJO DE TRANSITO		
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**	**Suplente Comandante de Incidente**
	Nombre:	**Nombre:**
	Teléfono:	**Teléfono:**
OBJETIVOS PLAN MANEJO DE TRANSITO	➢ Generar un plan de manejo de tránsito. ➢ Informar a los peatones el uso debido de cebras y señales de tránsito. ➢ Generar una cultura de seguridad vial.	
COORDINACIÓNDEL PLAN MANEJO DE TRANSITO 	**PROCEDIMIENTO GENERAL** Se deben realizar capacitaciones al personal de la compañía con el objetivo de informar sobre las condiciones específicas de cumplimiento de los PMT, de tal forma que estén en la capacidad de mejorar las condiciones laborales en sitio. La seguridad de los usuarios en áreas de control temporal del tránsito debe ser un elemento integral y de alta prioridad de todo el personal de la compañía.	

1030

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	
Antes	➢ Seleccionar personal capacitado y con experiencia para conducir los vehículos. ➢ Hacer pruebas psicotécnicas y de habilidades para la selección. ➢ Contratar personal sin deudas de comparendos, ni historial considerable de accidentalidad. ➢ Realizar pruebas de conducción a las personas a desempeñar el cargo ➢ Cumplir con buenas condiciones mecánicas y de seguridad en los vehículos ➢ Los vehículos deben estar dotados de Kit de carretera, botiquín de primeros auxilios completo y medio de comunicación ➢ La revisión técnico-mecánica, el SOAT y los impuestos deben estar al día ➢ Hacer mantenimiento preventivo a los vehículos en los talleres autorizados por el fabricante ➢ Capacitar al personal en manejo defensivo y seguridad vial y evaluarlo periódicamente ➢ Revisar los vehículos antes de iniciar recorridos y dejar registro por escrito ➢ Todo el personal debe usar el cinturón de seguridad y el conductor no podrá iniciar el recorrido hasta no haber verificado su uso por parte de los ocupantes ➢ No conducir en estado de embriaguez ➢ No utilizar equipos sonoros a altos niveles ➢ En viajes largos, los conductores deben detenerse cada hora y media, o cada dos horas como máximo para hacer una pausa activa y hacer revisión del vehículo dejando registro en una lista de chequeo. ➢ Las organizaciones harán verificación mensual sobre deudas por concepto de multas o comparendos de parte de los conductores o vehículos.

Durante	➢ Revisar el área del accidente y controlar los riesgos o peligros (derrames de combustible, vehículos transitando, etc.) ➢ Des-energizar el vehículo (apagarlo) y desconectar la batería para reducir el riesgo de una conflagración ➢ Evitar las fuentes generadoras de fuego o chispa, podría haber un escape de combustible y provocar incendio. ➢ Examinar a la víctima, inmovilizar el cuello del paciente y moverla únicamente si se halla en peligro de fuego o si su respiración o actividad cardiaca se ha detenido. ➢ Buscar ayuda y activar el Servicio de Emergencia Médicas a través del Centro de control, asegurarse de dar la información exacta del sitio del accidente, número de víctimas, vehículos involucrados y productos que tienen los vehículos involucrados ➢ No abandonar el paciente ➢ Colocar las señales a una distancia entre 50 y 100 metros después del accidente en exteriores o controlar el paso vehicular en el parqueadero con el apoyo del personal de seguridad. ➢ Tomar precauciones generales frente al fuego previniendo escapes de combustibles, cubriendo el que se haya derramado con tierra o arena, mantener disponibles los extintores o los tramos de los gabinetes, para poder utilizarlos en cualquier momento. ➢ Solicitar a la Secretaría de tránsito, aplicar las medidas de contingencia acordadas para el desvío de tránsito.
Después	➢ Obtener los detalles de testigos, nombres, dirección teléfonos, para más adelante contactarlos para las declaraciones ➢ Si la policía se encuentra en el lugar del accidente, obtenga su permiso de salir, si su vehículo se encuentra averiado, determine las condiciones antes de intentar movilizarlo ➢ Llenar el reporte de accidente ➢ Reparar el vehículo en los centros autorizados por el concesionario ➢ Verificar el estado del vehículo al recibirlo en el taller apoyándose en la lista de chequeo. ➢ Evaluar el resultado de la articulación con la Secretaría de Movilidad y plantear posibles ajustes al respecto.

9.1.9 Plan de Atención Temporal de los Afectados - Refugio

Componente del Plan de Emergencia y Contingencias cuya finalidad es facilitar, en un área específicamente asignada para ello, la asistencia a las personas que por sus condiciones o características (niños, ancianos, limitados físicos o mentales, entre otros) requieren asistencia temporal a raíz de la situación de emergencia, mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos.

9.2 ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

La empresa debe realizar un inventario de los suministros, servicios y recursos existentes en el CONSORCIO VAPA, para el control de las emergencias según la identificación y priorización de las amenazas y las necesidades de ejecución de los Planes de Acción y Planes de Contingencias.

Los Suministros: Son elementos humanitarios o de emergencia tales como productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, emergencias y necesidades de la población afectada. Los Servicios: son todos aquellos requerimientos vitales para la óptima respuesta a una emergencia tales como: Medios de transporte, Medios de Comunicación, Informática, Instalaciones y personal.

Los Servicios: son todos aquellos requerimientos vitales para la óptima respuesta a una emergencia tales como: Medios de transporte, Medios de Comunicación, Informática, Instalaciones y personal.

Los recursos pueden ser:

- Recursos Financieros: Cuenta con un rubro presupuestal que cubre las necesidades paraemergencias.
- Recursos Técnicos: Tiene el equipamiento apropiado para enfrentar las emergencias.
- Recursos Humanos: Dispone de personal de emergencias entrenado, organizado y dotado.

Es importante que se identifiquen los suministros, servicios y recursos tanto a nivel interno como externo del CONSORCIO VAPA, (Ver **ANEXO 4).**

Para la administración óptima de los recursos en la atención de emergencias, se recomienda implementar un proceso interno de manejo logístico de suministros, personal y servicios de apoyo.

A nivel interno: Entre menos recursos a nivel interno del CONSORCIO VAPA, se tengan, la vulnerabilidad es mayor. Se debe disponer de los recursos y equipos que sean necesarios para enfrentar las emergencias y así mejorar su autosuficiencia y capacidad de reacción.

A nivel externo: Contar con recursos externos facilita las acciones de control de las emergencias; por ejemplo, los hidrantes públicos, los centros de reserva administrados por los Comités Locales de Emergencias – CLE, los recursos y equipos que las Organizaciones aledañas o pertenecientes al Comité de Ayuda Mutua – CAM, pueden ofrecer y apoyar el control de las emergencias que se presenten.

9.2.1 PLANES DE CONTINGENCIAS.

Son los documentos en los cuales se definen políticas, se establecen el esquema de CONSORXIO VAPA, y métodos para enfrentar **cada amenaza específica**, identificada en el CONSORCIO VAPA, llegando a ser un componente del Plan de Emergencia y Contingencias cuando se requiere.

9.2.1.1 Formulación del plan de contingencia

Objetivos.

Los objetivos de un Plan de Contingencias deben dirigirse a puntualizar el sistema de VANEGASINGENIEROS S.A.S, y los procedimientos específicos por punto crítico para enfrentar situaciones de calamidad, desastre o emergencia en un lugar y período determinados o para unas condiciones puntuales que se presenten en el CONSORCIO VAPA.

Alcance.

El alcance de un Plan de Contingencias está dirigido al personal del CONSORCIO VAPA, que debe ejercer la coordinación y toma de decisiones requeridas para la administración y atención del(los) incidente(s) ocasionado por la(s) amenaza(s) específica(s) identificada(s) en el CONSORCIO VAPA.

9.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

Es necesario que el CONSORCIO VAPA, cuente con un plan de capacitación y entrenamiento continúo dirigido tanto al personal involucrado en el Plan de emergencia, responsablede la atención de la emergencia como a todas las personas que no actúan directamente en la respuesta y que hacen parte del CONSORCIO VAPA, siendo el caso de personal de servicios generales, vigilancia, entre otros.

Se recomienda que las capacitaciones y entrenamientos de los Grupos de Respuesta y de las personas responsables de la operación del CONSORCIO VAPA, sean según las necesidades identificadas en los Planes de Acción; se plantean las siguientes principalmente:

1. Salud y Primeros Auxilios.
2. Contraincendios.
3. Evacuación.
4. Conocimiento de Gestión del Riesgo.
5. Sistema de Comando de Incidentes –SCI.
6. Operación de Puntos Prioritarios de Respuesta.
7. Manejo de Apoyo Logístico.
8. Seguridad Industrial (seguridad y salud en el trabajo).
9. Manejo de Comunicaciones.
10. Liderazgo de los responsables de Emergencia.

1032

11. Evaluación de Daño y Análisis de Necesidades – EDAN.
12. (Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

La capacitación y entrenamiento implica, además, la generación de documentos, cartillas, folletos, panfletos y cualquier información escrita de soporte a las actividades a desarrollar, lo cual genera costos que deben ser tenidos en cuenta para la implementación.

9.4 PLANOS

Una vez realizado el análisis de suministros, servicios y recursos, se deben elaborar los planos necesarios internos y externos de la edificación o espacio en donde se desarrolla la actividad. Los planos sirven de referencia para hacer el diagnóstico de amenazas, vulnerabilidades y riesgos. Por lo tanto, deben contener las diferentes secciones o dependencias, las entradas y salidas principales y alternas, las vías aledañas, las entidades y las organizaciones de apoyo.

Los planos deben contener la localización de Recursos Internos y Externos del Lugar o actividad según el inventario de suministros, servicios y recursos de este manual en donde dice "Ubicar en el Plano". Puede utilizar tantos Planos como desee (Se recomiendan más de 3, para que no queden muy cargados). Estos son algunos aspectos a tener en cuenta:

- Puntos Cardinales
- Área de Primeros Auxilios
- Puesto para atender personas extraviadas.
- PMU
- Entradas – Salidas con cotas de los respectivos anchos
- Puntos de información.
- Taquillas.
- Baños.
- Ambulancias y Máquinas de Bomberos
- Parqueaderos.
- Extintores.
- Punto de Encuentro
- Zonas de riesgo de acuerdo al análisis realizado
- Instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas y eléctricas
- Rutas de evacuación
- Localización en el entorno inmediato

9.5 IMPLEMENTACIÓN.

Se debe diseñar la programación de actividades específicas de la preparación e implementación del Plan y proyectarlas a corto, mediano o largo plazo. Cada actividad implica unos costos y medios necesarios, los cuales deben ser evaluados y contemplados. **(Ver Anexo 7)**

Este programa incluye una serie de actividades necesarias para su implementación, a continuación, se sugieren algunas de ellas:

- Acciones de Divulgación del Plan, en todos los niveles del CONSORCIO VAPA
- Desarrollo de ejercicios de simulación y simulacros, periódicamente.
- Adquisición de recursos y elementos complementarios.
- Elaboración de la Base de Datos y actualización periódica del mismo.
- Definir el Plan de Capacitación.
- Actividades de seguimiento, evaluación y ajustes del Plan.

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

10. AUDITORIA

La auditoría es el proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar hasta qué punto cumple las políticas, procedimientos o requisitos de referencia del Plan de Emergencia y Contingencias del CONSORCIO VAPA.

Es conveniente que se desarrollen actividades de Auditoria, con personal interno y externo del CONSORCIO VAPA, Los aspectos que se obtienen de las auditorias son productos para la actualización del Plan de Emergencia y Contingencias.

No	ÍTEM	PUNTAJE MÁXIMO	MÁXIMO TOTAL
1. DOCUMENTOS	CONSORCIO VAPA, tiene el Documento Plan de Emergencia y Contingenciasimpreso y ha sido actualizado en el último año.	15	40
	CONSORCIO VAPA, cuenta con elAnálisis de Riesgo.	10	
	CONSORCIO VAPA, tiene el documento Plan de Evacuación impreso y ha sido actualizado en el último año	5	
	CONSORCIO VAPA, tiene los documentos Planes de Contingencia y han sidoactualizados en el último año	5	
	Se dispone de Protocolos y Procedimientos para la atención de emergencias, los cuales están actualizados y se han practicado en el último año.	5	
2. CONSORCIO VAPA PARA EMERGENCIAS	Existe una estructura organizacional paraemergencias	10	30
	Se tiene definido niveles de responsabilidad yfunciones para el manejo de las emergencias	10	
	Se dispone de Brigada de Emergencia, capacitada, entrenada y dotada para realizar acciones básicasde respuesta, han realizado actividades de capacitación y entrenamiento en el últimosemestre.	10	

1033

3. EJERCICIOS PREVIOS	Han hecho ejercicios de reconocimiento de rutasde evacuación y zonas de encuentro en el último año.	5	20
	Han hecho ejercicios prácticos de aplicación deprotocolos y procedimientos según el evento a simular en el último año.	5	
	Han hecho simulaciones o ejercicios de mesa enel último año.	5	
	Han realizado simulacros de menor complejidaden el último año.	5	
4. RECURSOS Y SISTEMAS PARA EMERGENCIAS	CONSORCIO VAPA, cuenta con sistema de iluminación de emergencias en escaleras y vías de evacuación, que se active de manera automática.	2	10
	CONSORCIO VAPA, cuenta con sistemas de protección contra incendios	2	
	CONSORCIO VAPA, dispone de un sistema de alarma y con señalización que cubre todas las áreas de CONSORCIO VAPA, y que es conocido por todos los ocupantes de la misma.	2	
	CONSORCIO VAPA, cuenta con recursos suficientes para la atención de víctimas (enfermería, camillas, botiquines)	2	
	CONSORCIO VAPA, tiene definido lossitios para funcionamiento de PMU, MEC y otras instalaciones básicas para la atención de emergencias.	2	
	TOTAL	**100**	

Esta lista de chequeo le sirve para revisar el plan de emergencia y contingencias de CONSORCIO VAPA, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, así:

En la columna respectiva marque la calificación según corresponda. Tenga en cuenta que el número que aparece frente a cada ítem es la calificación mayor en caso de que el factor calificado este exista yeste implementado de manera efectiva, en caso de inexistencia de dicho aspecto se colocara cero (0).

5. RECOMENDACIONES

1. Actualizar el plan de emergencias según recomendaciones en este documento
2. Asignar responsables para el diseño e implementación del Plan Maestro de Emergencias
3. Formar e informar a todo el personal de Vanegas Ingenieros acerca de los procedimientos para la atención de emergencias
4. En cada obra y/ o proyecto se debe identificar las amenazas, estimar el riesgo y establecer los procedimientos operativos normalizados para la atención de emergencias.
5. Estructurar el comité de emergencias para Vanegas Ingenieros
6. Una vez actualizado el Plan Maestro de Emergencias socializar el documento con El COPASST y la brigada de emergencias
7. Diseñar e implementar plan de trabajo en conjunto con Directora Integral de Servicios (DIS) para la vigencia 2023 en base al presente informe.
8. Continuar con el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Usar la plataforma FORMAR en la página de internet de COLMENA SEGUROS para realizarinscripciones a cursos presenciales y virtuales (totalmente gratuito)

6. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad del CONSORCIO VAPA **fortalecer** el contenido del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con su conocimiento de los diferentes procesos, mantenerlo actualizado de acuerdo con el tratamiento de los riesgos, los cambios en elproceso y la legislación.

El presente informe se realizó bajo la asesoría de Colmena Seguros, tiene el carácter de un concepto y/o soporte técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten debido a la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio para CONSORCIO VAPA.

7. ANEXOS

1) FICHA TÉCNICA

DATOS GENERALES, IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA VANEGAS				
Gerente		Dirección		
Teléfono		FAX		
Departamento	Ciudad	Localidad	UPZ	Barrio
Norte:		Nomenclatura		Sentido
		Acceso por:		Salida por:
Sur:		Nomenclatura		Sentido
		Acceso por:		Salida por:
Oriente:		Nomenclatura		Sentido
		Acceso por:		Salida por:
Occidente:		Nomenclatura		Sentido
		Acceso por:		Salida por:
NOTA: Adjuntar Mapa de Ubicación a Escala.				
Nit/Cedula:		Clasificación Industrial (CIIU):		
Actividad económica		Representante Legal	Teléfonos	Correo Electrónico
		Suplente	Teléfonos	Correo Electrónico

Área Total Población	Área Total	Turnos Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Observaciones

019

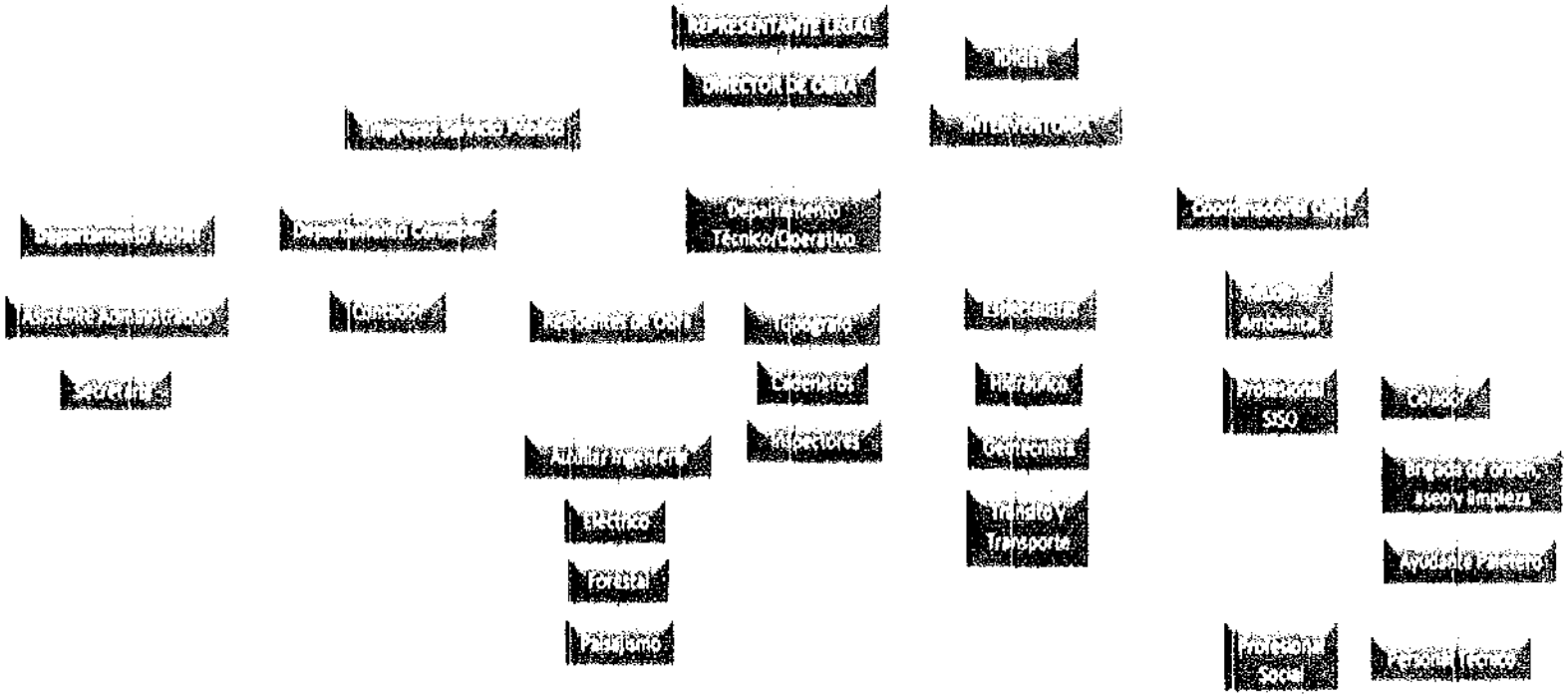
Instrucciones para diligenciar el Anexo 1

No	Titulo	Instrucciones
1	**Razón Social**	En este espacio se escribe la razón social de CONSORCIO VAPA, como aparece en el registro de cámara de comercio.
2	**Nit.**	Escriba el Nit asignado a CONSORCO VAPA, por la DIAN.
3	**Datos Generales**	En este campo se escribe la información general de CONSORCIO VAPA, como: dirección, teléfono, correo electrónico.
4	**Datos de Localización**	En este campo se escribe la información de localización de CONSORCIO VAPA, como: Ciudad, localidad, UPZ, Barrio.
5	**Linderos Sectoriales**	En cada uno de los campos Norte, Sur, Oriente y Occidente ubique que edificación, CONSORCIO VAPA, lote, entre otros. Que colindan con su CONSORCIO VAPA, identificando si es el caso la actividad económica.
6	**Vías de Acceso**	Escriba las vías de acceso a CONSORCIO VAPA, ya sean vías principales o alternas.
7	**Clasificación de VANEGAS INGENIEROS S.A.S ,**	En este punto escriba la actividad económica de CONSORCIO VAPA, según Decreto 1607 y mencionar el representante legal o encargado de la CONSORCIO VAPA.
8	**Carga Ocupacional y Horarios de Operación**	Se menciona la cantidad de personas que hay porperiodos operacionales.
NOTA: La guía propone este formato, pero CONSORCIO VAPA , puede adoptar		

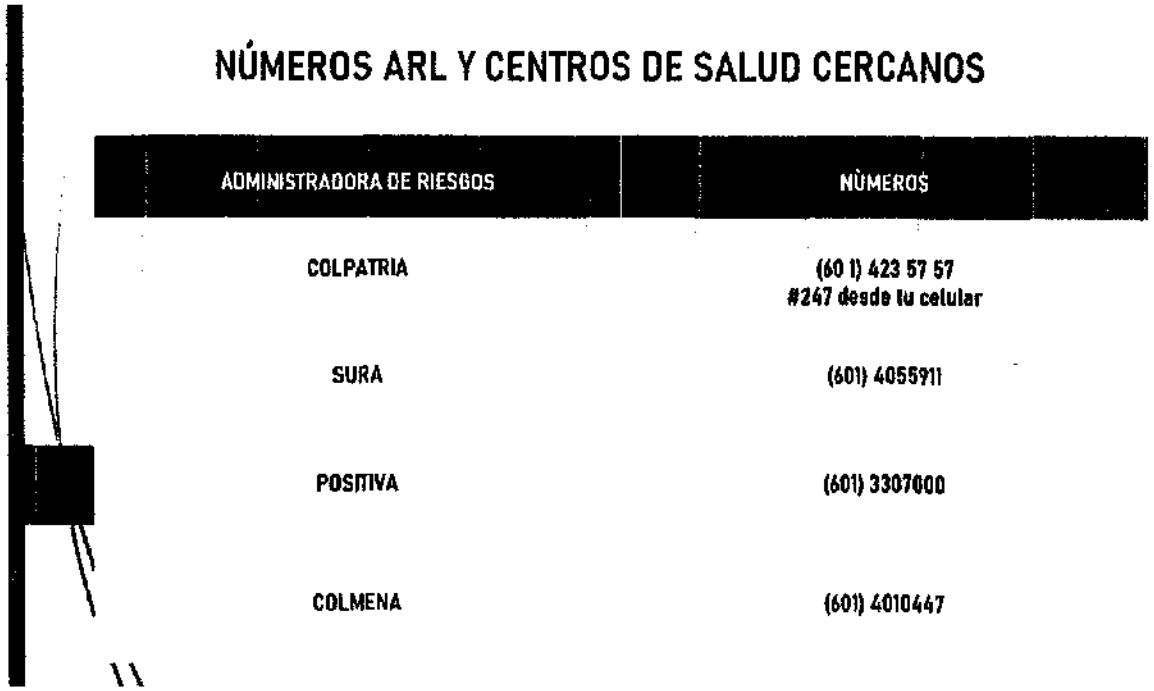
1035

2) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

	FICHA TECNICA	Codigo: VP-FTE-GPE-001
	ORGANIGRAMA CONSORCIO VAPA	Fecha: 14/Febrero/2023
		Version: Original



3) DIRECTORIO TELEFONICO EXTERNO



NÚMEROS ARL Y CENTROS DE SALUD CERCANOS

ADMINISTRADORA DE RIESGOS	NÚMEROS
COLPATRIA	(60 1) 423 57 57 #247 desde tu celular
SURA	(601) 4055911
POSITIVA	(601) 3307000
COLMENA	(601) 4010447

CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES CERCANOS

HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	DIRECCIÓN
Hospital Vista Hermosa I Nivel E.S.E	CAPS Ismael Perdomo	Cra. 46a #73a- 16 Sur, Bogotá
Hospital Universitario Clínica San Rafael		Dg. 45 Sur #17, Bogotá
Hospital Bosa II Nivel		Centro, Cl. 65d Sur #79C - 90, Bogotá, Cundinamarca
Hospital Meissen		Dg. 69r Sur #18n6, Bogotá
Hospital El Tunal Urgencias		Cra. 20 #47b-35sur, Bogotá

4) LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS O SERVICIOS

LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS O SERVICIOS									
Plan de Acción (1)					Tipo				
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo/Área	Teléfono	Celular	Otro
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
18									

5) FORMATO PLANES DE CONTINGENCIA

Nombre Empresa	
Nombre Sede	
Ubicación (3)	
Objetivo (4)	
Alcance (5)	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (6)

Escenario de riesgo	Procedimiento	Recursos y suministros
Nivel I. Alerta Verde		
Nivel II. Alerta Amarilla		
Nivel III. Alerta Naranja		
Nivel IV. Alerta Roja		

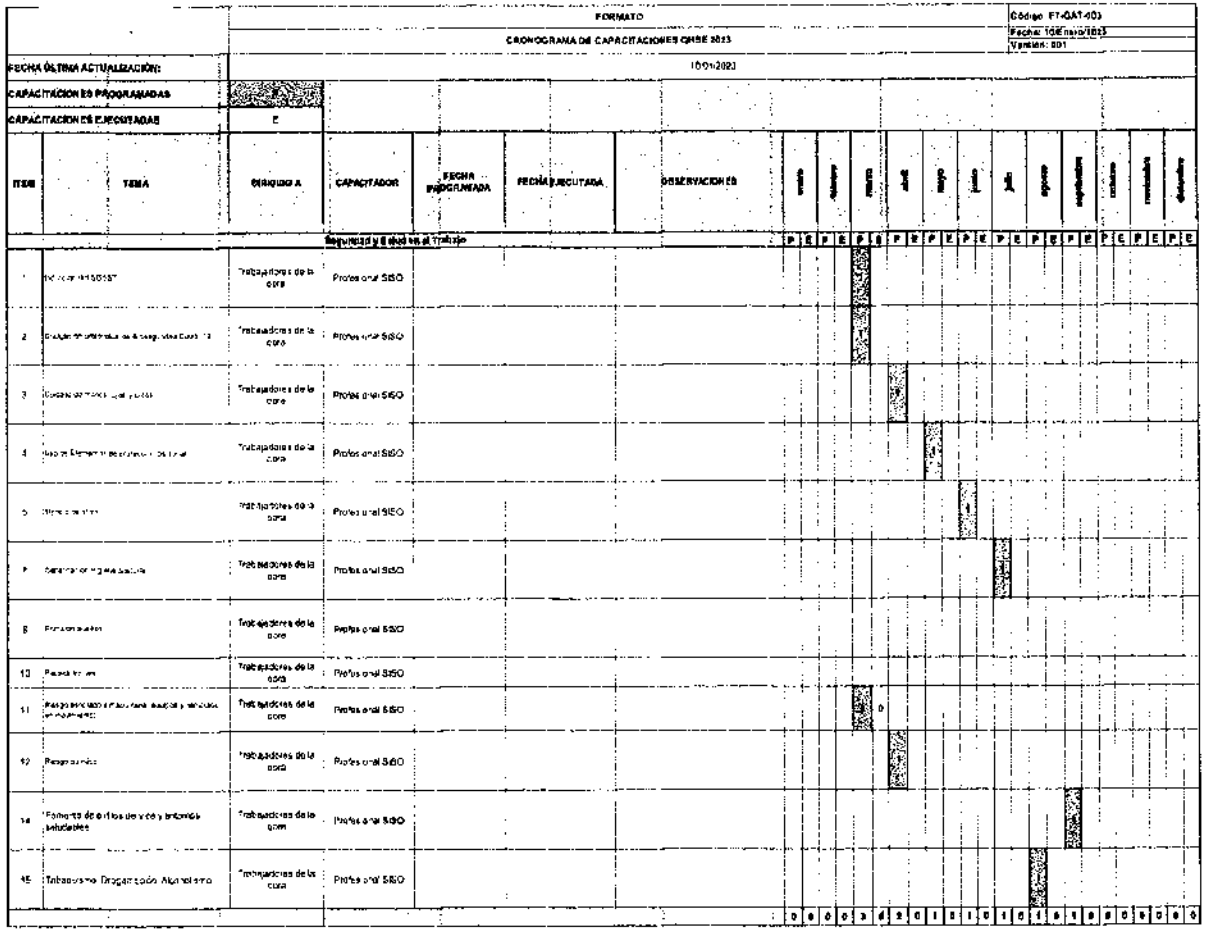
Instrucciones Para Diligencias El Anexo 5

No	Titulo	Instrucciones
1	**Nombre del Coordinador**	Nombrar el responsable del suministro, recurso o servicio y teléfono de contacto.
2	**Amenaza Identificada**	Definir la amenaza a la cual se realizará el plan de contingencias, según el análisis de riesgo
3	**Lugar / Escenario**	Definir el lugar o escenario donde se presenta la amenaza identificada
4	**Objetivos**	Definir la finalidad del Plan de Contingencia, mencionando elpunto y amenaza crítica.
5	**Alcance**	Se define hacia quien va dirigido el Plan de contingencia enCONSORCIO VAPA
6	**Estructura Organizacional**	Se define la estructura la coordinación y atención de las acciones del Plan de Contingencia en el CONSORCIO VAPA, se recomienda la estructura definida en este guía.
7	**Procedimientos y Acciones**	Se deben definir los procedimientos y acciones en cada unode los niveles de alerta y establecer la activación de los Planes de Acción.
8	**Recursos, Suministros y Servicios.**	Escriba el tipo de suministro, recurso o servicio si es una instalación, sistema de información, de comunicaciones, de personal, entre otros, que apliquen para este Plan. En concordancia con el **Anexo 6.**
NOTA: La guía propone este formato, pero VANEGAS INGENIEROS S.A.S, puede adoptar otro		

Los anteriores formatos serán diligenciados al momento de inicio de las actividades constructivas.

238

6) PLAN DE CAPACITACIÓN



7) IMPLEMENTACION

Durante la ejecución del contrato se reportará en los informes mensuales la implementación del cronograma de capacitaciones programado.

MAPO Sas INGENIERIA

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ANEXO SST No. 30 PAZ Y SALVOS PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORÍA

1090

MAPO sas
INGENIERIA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

En la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de Junio del año 2023, teniendo en cuenta el contrato laboral por prestación de servicios celebrado entre la empresa MAPO INGENIERIA S.A.S con NIT 900.364.545-9, y el Trabajador ÁNGEL IVÁN CUY BÁEZ, mayor de edad, identificado con la C.C. 1.018.472.296, presento este paz y salvo por todo concepto de salarios, primas, indemnizaciones, dotaciones, bonificaciones y demás derechos y obligaciones legales; y desde ya renuncio a cualquier acción legal ante los aquí citados.

Lo anterior para dar cumplimiento a las obligaciones del mi empleador con el IDIGER, derivado de la ejecución del contrato de interventoría FONDIGER-008-2023, y desde ya renuncio a cualquier acción legal ante los aquí citados.

NOMBRE:	ÁNGEL IVÁN CUY BÁEZ
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.018.472.296
CARGO:	CADENERO 1 Y 2
PERIODO CORRESPONDIENTE:	17 de Febrero de 2023 16 de Junio de 2023

Con el presente certificado hago constar que MAPO INGENIERIA S.A.S con Nit 900.364.545-9 queda a paz y salvo por todo concepto como lo exige la ley.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2023.

Ivan Cuy

ÁNGEL IVÁN CUY BÁEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MARIA ALEXANDRA POSADA PEÑA
R.L. MAPO INGENIERIA SAS

Calle 152B N° 58C - 50 Torre 12 Oficina 602 Bogotá D.C. Teléfono: (1) 264 8956
E-mail: mapoingenieria3@gmail.com

1041

MAPO sas
INGENIERIA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

En la ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de Junio del año 2023, teniendo en cuenta el contrato laboral por prestación de servicios celebrado entre la empresa MAPO INGENIERIA S.A.S con NIT 900.364.545-9, y el Trabajador GEOVANNI FRANCO PARRA, mayor de edad, identificado con la C.C. 79.263.036, presento este paz y salvo por todo concepto de salarios, primas, indemnizaciones, dotaciones, bonificaciones y demás derechos y obligaciones legales; y desde ya renuncio a cualquier acción legal ante los aquí citados.

Lo anterior para dar cumplimiento a las obligaciones del mi empleador con el IDIGER, derivado de la ejecución del contrato de interventoría FONDIGER-008-2023, y desde ya renuncio a cualquier acción legal ante los aquí citados.

NOMBRE:	GEOVANNI FRANCO PARRA
CEDULA DE CIUDADANIA:	79.263.036
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORÍA
PERIODO CORRESPONDIENTE:	15 de Mayo de 2023 30 de Junio de 2023

Con el presente certificado hago constar que MAPO INGENIERIA S.A.S con Nit 900.364.545-9 queda a paz y salvo por todo concepto como lo exige la ley.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de Junio de 2023.

GEOVANNI FRANCO PARRA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MARIA ALEXANDRA POSADA PEÑA
R.L. MAPO INGENIERIA SAS

Calle 152B N° 58C - 50 Torre 12 Oficina 602 Bogotá D.C. Teléfono: (1) 264 8956
E-mail: mapoingenieria3@gmail.com

1042